



Ayuntamiento de Chapala
Presidencia 2015 - 2018

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CHAPALA 2015-2018



Javier Degollado González
Presidente Municipal





Javier Degollado González
Presidente Municipal de Chapala, Jalisco.



Lic.
Oscar Alfredo España Ramos
Sindico



M.V.Z.
Alina Karen González Castañeda
Regidor



Lic.
Martha Maldonado Esqueda
Regidor



Lic.
Alberto Alcantar Medeles
Regidor



Lic.
Juan de Dios García Velasco
Regidor



Lic.
Airam Arlette Romo Silva
Regidor



María Sagrario López Padilla
Regidor



Lic.
Juan Carlos Pelayo Pelayo
Regidor



PSIC.
Paola Ivette Gómez Valencia
Regidor



Lic.
Moisés Alejandro Anaya Aguilar
Regidor



CONTENIDO:

Presentación	VII
Filosofía de Gobierno Municipal Chapala 2015-2018.....	VIII
Visión, Misión, Valores	IX
Marco Legal	X
Planes y Programas Revisados	XI
1. DIAGNOSTICO MUNICIPAL	2
1.1 Historia	2
1.1.1 Toponimia:.....	2
1.1.2 Contexto histórico.	2
1.2 Geografía.	2
1.2.1 Mapa de localización geográfica.	2
1.2.2 Medio Físico.....	3
1.2.3 Cuenca del Lago	4
1.3 Sociedad, Educación y Cultura	5
1.3.1 Aspectos demográficos.....	5
1.3.2 Sociedad.	6
1.3.3 Intensidad migratoria.	6
1.3.4 Pobreza multidimensional.	8
1.3.5 Marginación.....	10
1.3.6 Educación	12
1.3.7 Cultura	20
1.3.8 Deportes	20
1.3.9 Recreación	21
1.3.10 Religión.....	22
1.3.11 Monumentos Históricos Arquitectónicos	23
1.3.12 Fiestas y Tradiciones	24
1.3.13 Leyendas.....	26
1.3.14 La Isla de los Alacranes	30
1.3.15 Artesanías	32
1.3.16 Gastronomía	32
1.3.17 Educación Artística.	33
1.3.18 Infraestructura Cultural.	34
1.4 Protección Civil	34
1.5 Salud	34
1.5.1 Mortalidad y Morbilidad	35
1.6 Vivienda.....	35
1.7 Medio Ambiente	36
1.7.1 Erosión y Sedimentación	36
1.7.2 Deforestación	37
1.7.3 Contaminación Hídrica.....	37
1.7.4 Residuos Peligrosos	38
1.7.5 Contaminación Atmosférica	39





1.7.6	Amenazas Naturales	39
1.8	Recursos economicos e industria	39
1.8.1	Empresas	40
1.8.2	Valor Agregado Censal Bruto	41
1.8.3	Empleo	42
1.8.4	Información relativa al Empleo informal, no asegurados en el IMSS	45
1.8.5	Agricultura	45
1.8.6	Ganadería	46
1.8.7	Pesca	46
1.8.8	Comercio	47
1.9	Centros y atractivos Turísticos	47
1.9.1	Centros y turísticos atractivos en Chapala	47
1.9.2	Centros y turísticos atractivos en Ajijic	48
1.9.3	Centros y turísticos atractivos en San Antonio Tlayacapan	49
1.9.4	Centros y turísticos atractivos en San Nicolás de Ibarra	50
1.9.5	Centros y turísticos atractivos en Santa Cruz de la Soledad	50
1.10	Comunicaciones	51
1.11	Aspectos Organizativo-Institucionales	51
1.12	Desarrollo Institucional	51
1.13	Diagnostico Interno de la Administración Municipal	55
2.	EJES RECTORES	56
2.1	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES	58
2.1.1	Finanzas Públicas Sanas	68
2.1.2	Administración de los Recursos Humanos	71
2.1.3	Administración de los recursos materiales	72
2.1.4	Gobierno digital	73
2.1.5	TRANSPARENCIA	76
2.1.6	CONTROL Y EVALUACIÓN	77
2.2	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	78
2.2.1	Agua Potable y Alcantrillado	81
	Líneas de Acción	81
2.2.2	Drenaje y Alcantarillado	81
	Líneas de Acción	81
2.2.3	Saneamiento y reúso de las aguas residuales	82
2.2.4	Aseo Público, Limpieza, Recolección, Separación y Disposición Final De La Basura	83
2.2.5	Cementerios	86
2.2.6	Parques y Jardines	89
2.2.7	Alumbrado Público	96
2.2.8	Rastros Municipales	99
2.2.9	Calles y Avenidas	101
2.2.10	Servicios Generales	104
2.2.11	Mercados	106
2.3	DESARROLLO SOSTENIBLE	109
2.3.1	Bienestar Social	112
2.3.2	ECONOMIA Y PROSPERIDAD	127



2.3.3	IMPULSO RURAL	134
2.3.4	URBANISMO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.....	137
2.4	GOBERNALIDAD Y PAZ SOCIAL.....	149
2.5.2	ORDEN SOCIAL.....	152
2.5.3	ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	152
2.5.4	PLANEACIÓN PARTICIPATIVA.....	153
2.5.5	PROTECCIÓN CIUDADANA	153
2.5.6	PROTECCIÓN CIVIL.....	154
2.5.7	RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	155
2.5.8	CULTURA DE LA PAZ.....	155
3.	APÉNDICE I: IMÁGENES Y RENDERINGS DE OBRAS	157
3.1	Plaza de la hermandad con fuente iluminada.....	157
3.2	Andadores y muro de contención colindantes al lago en Parque De La Cristianía	157
3.3	Parque Temático Chapala Adventure en Parque de la Cristianía	158
3.4	Construcción canchas de vóley bol de playa con tribunas en parque de la Cristianía.....	158
3.5	Canchas de futbol de playa con tribunas en parque de la Cristianía.....	159
3.6	Canchas de futbol siete en parque de la Cristianía.....	159
3.7	Gimnasio al aire libre en parque de la Cristianía	160
3.8	Cancha Multiusos Incluye Para El Juego De Tenis Con Tribunas En Parque De La Cristianía	160
3.9	Muelle, canal de llamado y rehabilitación de la paya frente al parque de la Cristianía	161
3.10	Estacionamiento en Parque de la Cristianía.....	161
3.11	Zona Comercial En Av. Paseo Ramón Corona en el área denominada “Acapulquito”	161
3.12	Estacionamiento en Av. Paseo Ramón Corona en el área denominada “Acapulquito”	162
3.13	Marina con canal de llamado en el muelle denominado “faro”	162
3.14	Muelle Andador Al Monumento A Jesus Pescador en El Malecón Chacaltitas	163
3.15	“Fuente Danzarina” en Malecón	164
3.16	Mejoramiento de imagen urbana del centro, calles, banquetas, fachadas, alumbrado.	164
3.17	Rehabilitación y remodelación Mercado Municipal Chapala	165
3.18	Paso deprimido “Nodo Vial” entre Carretera Guadalajara – Chapala Y Av. Pepe Guisar	165
3.19	Mejora de imagen urbana de Av. Miguel Hidalgo, incluye ciclo via.....	166



Presentación



Este Plan de Desarrollo Municipal Chapala 2015-2018 tiene una visión compartida resultado del análisis situacional del municipio, resume las necesidades, preocupaciones, demandas y propuestas ciudadanas de cada uno de los sectores que integran nuestra sociedad. Este será nuestro eje rector para guiar a Chapala los próximos 3 años al progreso, ya que contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción que nos permitirán avanzar con paso firme al bienestar social y al desarrollo económico que tanto anhelamos.

Esta administración tendrá como objetivo principal sanear sus finanzas públicas con un manejo efectivo y responsable que nos permita resolver todas las carencias y necesidades financieras que frenan el otorgamiento de los servicios públicos y el desarrollo institucional. Nuestra prioridad es activar todos los sectores económicos, regresaremos el turismo, para generar nuevos empleos. Se impulsan políticas públicas que reducen la pobreza y marginación con programas sociales que atienden a los grupos más vulnerables y los rezagos sociales, con propuestas que mejoran la calidad de vida de todos los pobladores del municipio, nuestra meta es devolver la esperanza a la sociedad para que en unidad recuperemos la paz y el orden social que todos deseamos, así, juntos tracemos puentes de comunicación e iniciaremos este cambio **“RESCATAR PARA TRANSFORMAR”** nuestros; atractivos turísticos, culturales, deportivos y todos los espacios públicos, con obras de utilidad pública y beneficio social.

Hoy vivimos en un Chapala donde hemos rediseñado y edificado con bases firmes la administración pública municipal, con un gobierno que tiene objetivos claros e instituciones públicas sólidas, servicios públicos de calidad, finanzas transparentes, funcionarios arriesgados que se atreven a concretar el cambio, además de ciudadanos participativos y vigilantes del quehacer público.

Unidos sociedad y gobierno, tendremos la seguridad de que el progreso y el bienestar social regresarán al municipio y a todos los hogares Chapalenses.

Javier Degollado González.
Presidente Municipal

- **Filosofía de Gobierno Municipal Chapala 2015-2018**



Unidos gobierno y ciudadanos trabajamos con la esperanza de transformar a Chapala en un municipio, seguro, prospero e incluyente, que por nuestra identidad sea reconocido como la cuna del turismo de México, con políticas públicas que impulsen el progreso pero que protejan el medio ambiente y, a nuestro lago, que le permitan estar a la vanguardia del desarrollo sustentable, con programas que garanticen paz social y el otorgamiento de servicios públicos de calidad a través de una administración ordenada, eficaz con finanzas públicas sanas y con un gobierno cercano a la ciudadanía.

- **Misión**

Gobernar con eficacia, impulsando Políticas Públicas que potencialicen nuestros atractivos turísticos, rescatando; nuestra imagen urbana, atractivos naturales, cultura, tradiciones e identidad propia para transformar a Chapala en el Municipio que todos anhelamos y convertirlo en un municipio prospero, con programas de gobierno que reduzcan la pobreza y marginación, que generen oportunidades para todos y empleos dignos, sobre todo que mejoren la calidad de vida y el bienestar social.

- **Visión**

Ser una administración pública ordenada, honesta y de resultados, con objetivos claros que impulsen el desarrollo económico, urbano, turístico, humano, social, cultural y ecológico, ocupándonos a su vez de la seguridad pública, siendo un ejemplo nacional del orden y paz social para los habitantes, así como para quienes nos visitan, conservando siempre nuestras tradiciones y la belleza natural del municipio.

- **Valores**

Para el óptimo desempeño en la función pública se necesitan servidores públicos de convicción, de compromiso, ¡Que amen a su municipio! En esta administración nos encargaremos de trabajar con responsabilidad, integridad, honestidad y con apego a la legalidad, con la obligación de servir a cabalidad para cumplir con las demandas y compromisos asumidos ante la ciudadanía.

Conjuntamente con la sociedad se vigilará el desempeño de los servidores públicos, a quienes se les capacitará para que desarrollen habilidades técnico administrativas, sobre todo se fomentaran acciones que potencialicen sus cualidades y su desarrollo personal, para que estén en condiciones de cumplir con los siguientes valores:

- ✓ **Tolerancia**



Los servidores públicos de este gobierno municipal, reconocerán que todos los individuos somos diferentes, que cada uno percibe las cosas de forma distinta, debemos escuchar y respetar todas las opiniones, recibiremos las peticiones y demandas ciudadanas con cortesía, buscando soluciones prácticas a toda la problemática con respuestas que garanticen resultados positivos en beneficio de la mayoría.

✓ **Honestidad**

El pensar, el decir y el hacer será una sola línea de acción, que acatemos las leyes y reglamentos, para que nuestro actuar sea con rectitud, en base al derecho, a la justicia, a la igualdad, a nuestras convicciones, respetando a la sociedad en general y a las instituciones de gobierno.

✓ **Igualdad**

Ante la ley todos los integrantes de ésta sociedad deben ser reconocidos incondicionalmente como iguales y recibir los mismos beneficios.

✓ **Responsabilidad**

El actuar de éste Gobierno Municipal estará basado en las obligaciones que se adquieren como servidor público, y que deben realizarse de manera consciente y con apego a las Leyes y reglamentos.

✓ **Legalidad**

Se ejercerá la función pública con un absoluto respeto y apego a las Leyes y el Estado de Derecho, garantizando que en todas las fases del proceso administrativo principalmente en la toma de decisiones se dé cumplimiento a las mismas.

✓ **Humildad**

Los servidores públicos deberán desempeñarse con naturalidad, sencillez sin ostentar poder.

✓ **Lealtad**

El sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, a los compromisos establecidos con la ciudadanía.

✓ **Pertenencia**

Existe un vínculo social para el actuar correcto, con amor y respeto hacia el municipio.

Marco Legal y Normativo



1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Art. 115 Const.)
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
3. Código Civil del Estado.
4. Ley de Planeación para el estado de Jalisco y sus Municipios.
5. Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco.
6. Reglamento orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Chapala, Jalisco.
7. Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco.
8. Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
9. Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.
10. Código Urbano para el Estado de Jalisco.
11. Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco.
12. Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco.
13. Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Jalisco.
14. Ley de Aguas Nacionales.
15. Ley de Aguas del estado de Jalisco y sus Municipios.
16. Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
17. Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco
18. Ley de Asociaciones Público-Privadas.
19. Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios del Estado de Jalisco.



Planes y Programas Revisados

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.
- Programa Nacional de Turismo.
- Programa de Salud 2013-2018
- Diagnóstico del Municipio de Chapala por el Instituto de Información Estadística y Geográfica IIEG Jalisco.
- Censos Nacionales del Instituto Nacional de Geografía y Estadística
- Plan de Desarrollo Regional.
- Región Ciénega 2013.
- Plan Municipal de Desarrollo Chapala 2007- 2009.
- Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015.
- Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Chapala, Jal 2014.
- Planes Parciales de Desarrollo Urbano y de Centros de Población del Municipio de Chapala.
- Plan de 100 Días 2015.
- Programa de Obras Prioritarias.
- Programas de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
- Programas de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Programas Sectoriales y Especiales Gobierno del Estado.
- Programas de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Programa Nacional Hídrico 2014 – 2018.
- Plan de Gobierno y Compromisos de Campaña del Lic. Javier Degollado González.
- Programas de Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado.
- Programa Agenda para el Desarrollo Municipal (Agenda desde lo local)
- Consulta ciudadana para campaña 2015 Javier Degollado
- Reportes de atención ciudadana Presidencia Municipal: Servicios Públicos, Programas Sociales, Obras de Infraestructura Básica y Urbana.

Metodología utilizada

Durante la elaboración se llevaron a cabo distintos tipos de investigaciones metodológicas:

- ✓ Cuantitativa
- ✓ Cualitativa
- ✓ Cronológica
- ✓ Bibliográfica
- ✓ Transversal
- ✓ Longitudinal
- ✓ Estudio correlacional



1. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1.1 HISTORIA

1.1.1 Toponimia:

Chapala significa “lugar de búcaros u ollas pequeñas” (náhuatl); “lugar muy mojado o empapado” (coca), o el “lugar de chapulines sobre el agua” (náhuatl).

1.1.2 Contexto histórico.

En sus orígenes Chapalac o Chapallan fue un asentamiento prehispánico cuya antigüedad más remota es encontrada en el siglo XII de nuestra era, cuando una migración de tribus de origen náhuatl provenientes del noroeste del país, tocaron estas latitudes, encontrando la ribera norte del lago sumamente poblada, como lo refiere Fray Antonio Tello, fraile y cronista franciscano.

Durante los siglos XVI al XVIII Chapala fue una encomienda “a medias” con la Corona española poblada en su mayoría por indígenas, apareciendo la colonización europea prácticamente a finales del siglo XVII. De 1825 a 1838 perteneció al Tercer Cantón de La Barca, posteriormente al Primer Cantón de Guadalajara.

El 27 de marzo de 1824 se le concede el título de villa a Chapala, en la proposición quinta del Plan de División Territorial del Estado.

A partir de 1885 Chapala empieza a desarrollarse como centro turístico.

Por decreto del 30 de diciembre de 1896, se erigen en Séptimo Cantón las municipalidades de: Chapala, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tuxcueca y Tizapán el Alto; siendo Chapala la cabecera.

El 2 de abril de 1931 se suprime la municipalidad de Chapala, agregándose a Guadalajara y queda como Comisaría Municipal, hasta que el 22 de julio de 1939 y por decreto se eleva de nuevo a la categoría de municipio. El 1º de septiembre de 1970 y por decreto, se erige como Ciudad la Villa de Chapala.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco



1.2 GEOGRAFÍA.

1.2.1 Mapa de localización geográfica.

Figura 1. Localización Geográfica Estatal-Región 5



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco"



1.2.2 Medio Físico

El Municipio de Chapala, Jalisco, México está formado por: su Cabecera Municipal, (Chapala), 5 Delegaciones (Ajijic, Atotonilquillo, Santa Antonio Tlayacapan, Cruz de la Soledad y San Nicolás de Ibarra), y tres Agencias Municipales (Hacienda de la Labor, Presa Corona y Riberas del Pilar). Limita al norte con los municipios de Ixtlahuacan de los Membrillos y Juanacatlán; al sur, el lago de Chapala; al este, Poncitlán; y al oeste, Jocotepec. Cuenta con una superficies de 38,558 hectáreas de la cual 8,843 es utilizada con fines agrícolas, 11,400 en la actividad pecuaria, 4,395 son de uso forestal, 512 son suelo urbano y 13,408 tienen otro uso. En lo que a propiedad se refiere, una extensión de 29,183 hectáreas es privada y otra de 9,320 es ejidal, no existiendo propiedad comunal, el resto: 55 hectáreas, no tiene uso específico. El municipio está constituido por terrenos del período cuaternario. Presenta, una topografía irregular, caracterizada por altitudes que varían entre los 1,500 a 2,100 metros; en los extremos noreste y oeste varían entre los 900 y 1,500 y entre 2,100 y 2,700 metros respectivamente.

Las superficies accidentadas ocupan casi la mitad del territorio, y las zonas planas ocupan la cuarta parte. El clima se considera como semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación invernal bien definida. La temperatura media anual es de 19.9° C., y tiene una precipitación media anual de 810.9 milímetros con régimen de lluvias en los meses de junio, julio y agosto. Los vientos dominantes son en dirección éste. El promedio de días con heladas al año es de 4.1. Los recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y arroyos que conforman la subcuenca hidrológica Lerma Chapala-Santiago sus arroyos temporales los conforman El Chorro, San Marcos, San Antonio, Aguilote y Hondo que desembocan en el Lago de Chapala. Cuenta además con las presas de Los Sabinos, la Santa Cruz y la de San Nicolás. La composición del suelo corresponde al tipo vertisolpélico y regosoleútrico como dominantes; y al cambisol férrico como asociado. La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 4,395 hectáreas de bosque; la vegetación está compuesta por selva baja, pastizales y matorrales; destacando pino, encino, roble, cedro, tabachín, sauce, grangeno, nopal, palo dulce, huisache, campanilla, casirpe, madroño, saucillo, tepame, chaparral y árboles frutales como mango y aguacate. La fauna la forman: venado, coyote, zorro, zorrillo, conejo, garza, víbora de cascabel y especies piscícolas como pescado blanco, charal, carpa, mojarra, bagre, tilapia y Aves Migratorias (Ganso o pato Canadiense, Pelícano blanco). La Geografía del Municipio, su Clima, su Lago, sus Montañas, sus Paisajes, sus Calles, sus Construcciones, su Historia le han dado un valor Turístico reconocido Nacional e Internacionalmente.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco



1.2.3 Cuenca del Lago

El lago de Chapala pertenece al sistema hidrológico o cuenca del Lerma-Chapala-Santiago, que es una de las de mayor extensión en México y Latinoamérica. La cuenca inicia con el nacimiento del río Lerma ubicado al Suroeste de la ciudad de Toluca. Continúa su recorrido sobre la meseta central y fluye hacia el noroeste a través del Estado de México.

Define la división física entre los estados de Querétaro y Michoacán y serpentea hacia el Noroeste cruzando Guanajuato, continuando hacia el sur y separa a los estados de Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Su curso de aproximadamente 560 Km. descarga sus aguas en el Lago de Chapala, al Suroeste de La Barca. El lago Chapala está ubicado al oriente de Jalisco y al noroeste de Michoacán. Se encuentra a una altitud de 1,524 m.s.n.m. y forma parte de la cuenca del río Lerma. Ocupa 1,039 Km² con una longitud de 75 Km. por 22 Km. de ancho. Su capacidad de almacenamiento varía entre 7,962 y 4,667 millones de m³ y 1,576 millones de m³ en época de sequía. En el Lago nace el río Santiago, cerca de Ocotlán, por lo que se le considera una extensión del Río Lerma. Recorriendo 443 Km., atravesando los estados de Jalisco y Nayarit, hacia el Norte y Oeste a través de la Sierra Madre Occidental, para luego descender a la costa y desaguar en el Océano Pacífico a 16 Km. de San Blas, en Nayarit.

Chapala es un lago somero donde los vientos y la evaporación tienen un papel importante, sus pocos afluentes son mermados aguas arriba. Este Lago ha sufrido también la mutilación parcial de su extensión en lo que fue su ciénaga. La fuente principal de contaminación es el río Lerma que discurre por urbes medias y grandes, ricas regiones agrícolas y pecuarias e importantes centros industriales. Algunas poblaciones ribereñas y la agricultura de la ciénaga también contribuyen a su deterioro al verter sus aguas residuales en el lago. El lago de Chapala recibe sólidos en suspensión y disueltos, materia orgánica, agroquímicos y desechos industriales. Entre los indicadores y parámetros que se monitorean regularmente en las aguas del lago están las demandas química y bioquímica de oxígeno (DQO y DBO), los sólidos suspendidos, nitrógeno y nitratos, fosfatos, grasas y aceites, detergentes y sulfatos. También se miden la temperatura, el oxígeno disuelto, los fenoles, los coliformes y los coliformes fecales. Existen en la cuenca propia del lago y aguas arriba plantas de tratamiento de aguas en operación para 3.5m³/s y en construcción para otros 6m³/s. El índice de calidad del agua que se presenta fue desarrollado por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el cual considera los parámetros de: oxígeno disuelto, demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno, pH, sólidos suspendidos totales, coliformes totales y fecales, nitrógeno de nitratos y amoniacal, fósforo total, fenoles, temperatura del agua, alcalinidad total, dureza total y cloruros. De acuerdo a este índice, el lago presenta una variabilidad de calidad del agua. Los grados de contaminación varían en diferentes puntos del lago. Las zonas más contaminadas son las que van de la desembocadura del río Lerma hasta Jamay y el área inmediata a la zona



turística: esto es frente a Chapala, Ajijic, San Juan Cósala y Jocotepec. La contaminación de las riberas entre el Lerma, Jamay y el Santiago es fundamentalmente de origen químico, mientras la que se presenta frente a la zona turística es de origen orgánico.

1.3 SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA

1.3.1 Aspectos demográficos.

El municipio de Chapala pertenece a la región Sureste, su población según el Censo de Población y Vivienda al 2010 era de 48 mil 839 personas; 48.9 por ciento hombres y 51.1 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 30.9 por ciento del total regional. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó en un 12.4 por ciento en estos diez años.

Chapala, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
030 CHAPALA			43,444	48,839	100.00	23,902	24,937
0001	1	CHAPALA	19,311	21,596	44.2	10,479	11,117
0002	2	AJIJIC	13,031	10,509	21.5	5,094	5,415
0003	3	ATOTONILQUILLO	6,775	7,249	14.8	3,604	3,645
0005	4	SAN ANTONIO TLAYACAPAN	-	4,938	10.1	2,358	2,580
0007	5	SANTA CRUZ DE LA SOLEDAD	1,598	1,723	3.5	877	846

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

El municipio en 2010 contaba con 45 localidades, de éstas, la cabecera municipal de Chapala es la localidad más poblada con 21 mil 596 personas, y representaba el 44.2 por ciento de la población, le sigue Ajijic con el 21.5 Atotonilquillo con el 14.8, San Antonio Tlayacapan con el 10.1 y Santa Cruz de la Soledad con el 3.5 por ciento del total municipal. **Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 52 mil 772 habitantes, donde 25 mil 807 son hombres y 26 mil 965 mujeres, incrementándose al 0.67 por ciento de la población total del estado.**



1.3.2 Sociedad.

Chapala cuenta con una sociedad incluyente, religiosa, diversificada en diferentes cultos pero sobre todo cálida, trabajadora, emprendedora y atenta con sus visitantes, donde aún se conservan sus costumbres y tradiciones, Ajijic único en sus festividades, típico lleno de color, con sus galerías y grandes artistas que embellecen sus calles y fachadas, San Nicolás, Santa Cruz y Hacienda la labor con sus agricultores y sus fiestas charras donde la palabra vale, en San Antonio Tlayacapan donde la práctica del Golf lo hace un pueblo cálido y ordenado, en Atotonilquillo podemos encontrar grandes profesionistas y su gran fiesta del Membrillo, en Chapala podemos encontrar diversidad de culturas, donde los Chapalenses con los años hemos aprendido a convivir en armonía con extranjeros y nacionales avecindados desde hace muchos años, con los años aprendimos a respetar y proteger el medio ambiente, para nosotros siempre será primero nuestra familia por eso siempre estamos dispuestos a trabajar por el bienestar social de nuestro municipio.

1.3.3 Intensidad migratoria.

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Chapala el 7.64 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.98 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.99 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.93 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.



CHAPALA, JALISCO	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1822483
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	12089
% viviendas que reciben remesas	7.64
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.98
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.99
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.93
Lugar que ocupa en el contexto estatal	106
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1132

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.



1.3.4 Pobreza multidimensional.

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda. La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.



CHAPALA, JALISCO		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	48.1	14,852
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.6	13,168
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.5	1,684
Población vulnerable por carencias sociales	30.0	9,258
Población vulnerable por ingresos	6.7	2,074
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	15.2	4,707
Privación social		
Población con al menos una carencia social	78.1	24,110
Población con al menos tres carencias sociales	17.6	5,432
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	20.4	6,296
Acceso a los servicios de salud	42.8	13,234
Acceso a la seguridad social	63.7	19,673
Calidad y espacios de la vivienda	9.0	2,779
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	4.8	1,471
Acceso a la alimentación	16.0	4,936
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.3	5,950
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	54.8	16,926

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 1 Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En esta tabla se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable. En Chapala el 48.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 14 mil 852 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 30.0 por ciento (9,258 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 15.2 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que solo el 5.5 por ciento de Chapala presentó pobreza extrema, es decir 1 mil 684 personas, y un 42.6 por ciento en pobreza moderada (13,168 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 63.7 por ciento, que en términos relativos se trata de 19 mil 673 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a los servicios básicos de la vivienda, con el 9.0 por ciento y 4.8 por ciento respectivamente.



1.3.5 Marginación.

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Chapala cuenta con un grado de marginación muy bajo y que todas sus carencias están por abajo del promedio regional; es de destacar que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 4.2 por ciento, y que el 29.7 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Santa Cruz de la Soledad tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (5.2%) y destaca en el indicador sin primaria completa (34.6%).

CHAPALA,							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Sureste		7.6	27.5	44.4	36.4	10.3
030	Chapala	Muy bajo	4.2	19.4	19.4	29.7	6.1
0001	Chapala	Bajo	4.3	21.0			8.8
0002	Ajijic	Muy bajo	3.6	17.6			5.1
0003	Atotonilquillo	Muy bajo	4.4	18.3			4.8
0005	San Antonio Tlayacapan	Muy bajo	3.4	14.5			5.1
0007	Santa Cruz de la Soledad	Bajo	5.2	34.6			10.9

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. **FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010



En lo que respecta a las carencias en la vivienda, destacan de nueva cuenta San Antonio Tlayacapan y la cabecera municipal de Chapala con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 3.5 y 2.1 por ciento respectivamente; sin excusado destaca Ajjic con el 2.0 por ciento y con el problema de no contar con energía eléctrica destaca la cabecera municipal de Chapala con el 0.9 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador muestra Santa Cruz de la Soledad el 10.9 por ciento, seguido de la cabecera municipal de Chapala con el 8.8 por ciento.

CHAPALA,

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Sureste		3.9	1.3	4.2	3.8	4.5
030	Chapala	Muy bajo	0.5	0.6	0.9	3.8	2.7
0001	Chapala	Bajo	1.3	0.9	2.1	1.2	2.9
0002	Ajjic	Muy bajo	2.0	0.2	1.2	1.0	2.0
0003	Atotonilquillo	Muy bajo	1.1	0.4	0.3	1.0	1.9
0005	San Antonio Tlayacapan	Muy bajo	1.8	0.6	3.5	0.8	1.6
0007	Santa Cruz de la Soledad	Bajo	1.5	0.6	1.7	1.0	6.9

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas. **FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

En localidades como Chapala y Ajjic se tiene la problemática de altas densidades de población, dando como resultado el hacinamiento en una sola vivienda, por la falta de propiedad y vivienda a costos accesibles para los habitantes de barrios como: “El Ojo de Agua”, “El Tempisque”; “Aldama”, “Las Seis esquinas”, “Marcos Castellanos” y “La Montaña”, en la localidad de Ajjic. En la cabecera municipal barrios como, “Barrio Nuevo”, “Tepehua”, “San Miguel”, “Barrio de Lourdes”. En parte de estos barrios, en una sola



vivienda habitan varias familias en las denominadas “privadas”, provocando falta de oportunidades y alta marginación en sus habitantes.

1.3.6 Educación

La infraestructura educativa en el Municipio se puede catalogar como diversificada, ya que por la cercanía con la zona metropolitana tenemos prácticamente todos los servicios educativos que imparte el estado, Chapala cuenta con centros educativos que establecen la formación de nuestra sociedad.

FUENTE: SEJ, Secretaria de Educación Pública Jalisco, Estadísticas por municipio.

CHAPALA, JALISCO						
Características educativas de la población						
Distribución porcentual de la población de 15 y más años por nivel educativo, para cada sexo, 1960 a 2010						
Indicador	1960	1970	1990	2000	2005	2010
Población de 15 y más años	19357 479	2593855 8	4961087 6	6284263 8	6880256 4	7842333 6
Sin escolaridad	40.1	31.6	13.4	10.2	8.4	7.2
Primaria incompleta	40.3	38.9	22.8	18	14.3	12.6
Primaria completa	12	16.8	19.3	19.1	17.7	16
Secundaria incompleta	2.4	3.4	6.2	5.3	4.3	5.2
Secundaria completa	2.1	3	13.7	18.9	21.7	22.3



Media superior	2.1	3.9	14.3	16.7	18.5	19.3
Superior	1	2.4	8.3	10.9	13.6	16.5
Hombres	94738 64	1270825 3	2392496 6	3004382 4	3278280 6	3765628 1
Sin escolaridad	35.9	28.1	11.5	8.7	7.2	6.2
Primaria incompleta	43.2	40.5	22.5	17.7	14.2	12.4
Primaria completa	12.3	15.6	19	18.4	16.9	15.5
Secundaria incompleta	2.6	4.5	6.9	6	4.9	5.8
Secundaria completa	2	3.6	14.3	19.6	22.3	22.7
Media superior	2.4	4.1	13.9	16.2	18.4	19.3
Superior	1.6	3.6	10.1	12.6	14.8	17.2
Mujeres	98836 15	1323030 5	2568591 0	3279881 4	3601975 8	4076705 5
Sin escolaridad	43.9	35	15.3	11.6	9.6	8.1
Primaria incompleta	37.3	37.2	22.9	18.2	14.5	12.7
Primaria completa	11.8	18	19.5	19.9	18.4	16.5
Secundaria incompleta	2.3	2.4	5.5	4.6	3.7	4.6
Secundaria completa	2.3	2.5	13.2	18.2	21	21.9



Media superior	1.9	3.7	14.8	17.1	18.6	19.3
Superior	0.5	1.2	6.5	9.4	12.4	15.9

Nota: La distribución porcentual de la población de 15 años y más por nivel educativo y sexo no suma 100% debido al no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 8 de junio (1960); 28 de enero (1970); 12 de marzo (1990); 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

- P^a** Incluye a la población en preescolar o kínder.
- P^b** Incluye a la población con algún grado aprobado entre uno y cinco años de primaria.
- P^c** Incluye a la población con seis grados aprobados de primaria.
- P^d** Incluye a la población con uno y dos grados aprobados de s

Indicador	1960	1970
Población de 15 y más años	19'357,479	25'938,558
Sin escolaridad	40.1	31.6
Primaria incompleta	40.3	38.9
Primaria completa	12	16.8
Secundaria incompleta	2.4	3.4
Secundaria completa	2.1	3
Media superior	2.1	3.9
Superior	1	2.4
Hombres	9'473,864	12'708,253
Sin escolaridad	35.9	28.1
Primaria incompleta	43.2	40.5
Primaria completa	12.3	15.6
Secundaria incompleta	2.6	4.5
Secundaria completa	2	3.6
Media superior	2.4	4.1
Superior	1.6	3.6
Mujeres	9'883,615	13'230,305
Sin escolaridad	43.9	35
Primaria incompleta	37.3	37.2



Primaria completa	11.8	18
Secundaria incompleta	2.3	2.4
Secundaria completa	2.3	2.5
Media superior	1.9	3.7
Superior	0.5	1.2

Incluye a la población con tres grados aprobados de secundaria o equivalente.
Incluye a la población con al menos un grado aprobado de bachillerato o equivalente.

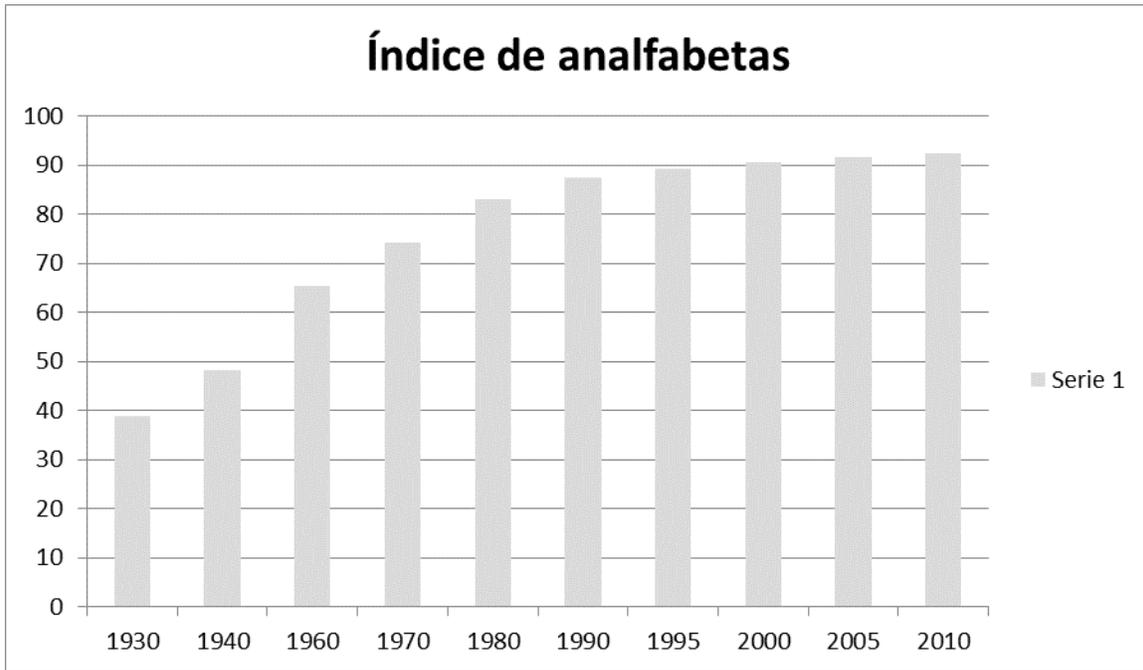
P^e	Incluye a la población con tres grados aprobados de secundaria o equivalente.
P^f	Incluye a la población con al menos un grado aprobado de bachillerato o equivalente.
P^g	Incluye a la población con al menos un grado aprobado de licenciatura o equivalente más los que tienen algún grado aprobado de posgrado.

FUENTE. INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1960, 1970, 1990, 2000 y 2010. **INEGI. II** Censo de Población y Vivienda, 2005.

CHAPALA, JALISCO					
Porcentaje de la población de 5 y más años que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo, 1970 a 2010					
Grupos de edad	1970	1990	2000	2005	2010
Sexo					
Total	ND	33.4	31.9	31.7	30.4
Hombres	ND	34.9	33.3	32.9	31.4
Mujeres	ND	32	30.6	30.5	29.4
5 años	ND	57.1	71	85.3	87.3
Hombres	ND	56.5	70.8	85.2	87.2



Mujeres	ND	57.7	71.2	85.4	87.5
6 a 12 años	65.7	89	93.8	96.1	96.2
Hombres	66.1	89.2	93.9	96	96.1
Mujeres	65.4	88.8	93.8	96.1	96.4
13 a 15 años	52.6	69.4	76.6	82.5	85.9
Hombres	57.7	71.7	77.7	82.4	85.3
Mujeres	47.5	67.2	75.4	82.5	86.4
16 a 19 años	23.1	37.3	41.4	47.8	51.2
Hombres	27.5	38.1	42.3	47.9	50.7
Mujeres	19	36.6	40.6	47.6	51.7
20 a 24 años	9.5	15.8	17.7	20.8	22
Hombres	12.7	17.9	19.1	22.2	22.8
Mujeres	6.6	13.8	16.4	19.6	21.3
25 a 29 años	4.3	6.1	6	5.9	6.1
Hombres	5.5	7.1	6.7	6.5	6.6
Mujeres	3.2	5.2	5.3	5.3	5.6
30 y más años	1.7	2.1	2	2.1	1.7
Hombres	1.8	2.2	2	1.9	1.5
Mujeres	1.6	1.9	2	2.2	1.8



Nota: El porcentaje está calculado respecto de la población de 15 años y más. Se excluye información de 1950, ya que el rango de edad no es comparable con el resto de la serie.

Fuente: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1930 a 2010.
INEGI. Conteos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

1.3.6.1 Deserción escolar

CHAPALA, JALISCO				
Matrícula y procesos escolares				
Índice de abandono escolar por nivel educativo, ciclos escolares 2000/2001 a 2013/2014				
(Porcentaje)				
Ciclo escolar	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato
2000/2001	1.9	8.3	24.8	16.5



2001/2002	1.6	7.3	25.4	15.8
2002/2003	1.7	7.4	25.3	16.4
2003/2004	1.8	7.4	24.7	16.8
2004/2005	1.4	7.4	26	16.1
2005/2006	1.3	7.7	23.9	15.7
2006/2007	1.5	7.4	24.6	15.5
2007/2008	1.1	7.1	24.5	15.5
2008/2009	1	6.4	23.6	15.1
2009/2010	0.8	6	23.2	14.1
2010/2011	0.7	5.6	22.7	14.2
2011/2012	0.7	5.5	21.9	14.4
2012/2013	0.8	5.1	19.5	13.8
2013/2014^{PE}	0.6	4.7	22.3	12.9

Fecha de actualización: lunes 30 de marzo de 2015.

CHAPALA, JALISCO

Tasa de absorción por nivel educativo, ciclos escolares 2000/2001 a 2013/2014.

Ciclo escolar	Secundaria	Profesional técnico P^a	Bachillerato
2000/2001	91.8	12.3	81
2001/2002	93.4	11.8	84.6
2002/2003	94.1	11.5	84
2003/2004	94.7	11.1	85.4
2004/2005	95	10.9	85.1
2005/2006	94.9	10.4	84.9
2006/2007	95.4	10	85.6
2007/2008	95.2	9.9	85.5
2008/2009	95.5	9.9	86.9
2009/2010	95.7	9.5	86.9
2010/2011	96.5	9.7	87



2011/2012	97	9.4	90.1
2012/2013	96.9	9.3	91.6
2013/2014	97	1.9	103.7

Nota: Escuelas por nivel educativo, ciclos escolares 2000/2001 a 2013/2015.

Los datos presentados se refieren al esquema general –Escolarizado– del Sistema Educativo Nacional, además, comprenden los servicios por sostenimiento: público (federal, estatal y autónomo) y privado.

Para el ciclo escolar 2013/2014, el nivel Profesional técnico excluye la información del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), dicha información se incluye en el nivel Bachillerato como Profesional técnico bachiller (CONALEP).

Fuente: SEP. Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Indicadores y Pronósticos Educativos - Serie Histórica. http://www.snie.sep.gob.mx/serie_historica.html (Consulta: 20 de marzo de 2015). Fecha de actualización: Lunes 30 de marzo de 2015.



1.3.7 Cultura

Nuestro Municipio se ha ganado un gran prestigio a nivel estatal, nacional e internacional en materia cultural y artística por sus costumbres, tradiciones y sus grandes festivales. El municipio de Chapala es la sede de grandes eventos culturales y artísticos todo el año, donde se impulsan a sus artistas en las diversas disciplinas y se promueve la identidad y la unidad de los Chapaléense.

El municipio de Chapala cuenta con un vasto acervo patrimonial compuesto por inmuebles históricos, artísticos, tradiciones, creadores y riquezas naturales que han sido motivo interés para los propios y extraños a nuestra región. Durante los últimos años del siglo XIX, la llegada de viajeros detonó a la Villa de Chapala como el primer destino turístico de México, siendo este el lugar de veraneo de la aristocracia porfirista, lo que dio lugar a que las manifestaciones del arte y la cultura acompañasen el desarrollo del municipio, caracterizándose por mantener una población multicultural, educada e interesada por las artes.

El patrimonio, tanto material, inmaterial, cultural y natural son elementos esenciales en el desarrollo de una sociedad y de la identidad de un pueblo. Por lo tanto, es de suma importancia su adecuada administración a fin de asegurar la salvaguardia, conservación y mantenimiento del mismo a través de la investigación, inventario, valoración, diagnóstico e intervención con modelos metodológicos adecuados para su gestión y divulgación requeridos para garantizar la preservación de los bienes y manifestaciones culturales.

El Municipio de Chapala busca ser impulsor de una política que trabaje a favor de una adecuada gestión del patrimonio Cultural de su territorio y ser promotor del mismo, con una visión multidimensional que permita una explotación sustentable que garantice la promoción de actividades y eventos culturales todo el año.

1.3.8 Deportes

El municipio cuenta con centros deportivos, infraestructura e instalaciones adecuadas para llevar a cabo la práctica de diversos deportes, entre ellos: fútbol, voleibol, básquetbol, tenis, atletismo, golf y ciclismo.

También cuenta con recursos naturales que hacen posible la práctica de deportes Acuáticos como ski acuático, velerismo, remo y pesca deportiva. En las montañas los deportes de alto rendimiento son los favoritos tales como carreras a campo traviesa, senderismo interpretativo, escalada. etc. Esta diversidad hace que Chapala sea elegido para grandes competencias, tales como: campeonatos, torneos, copas, maratones, triatlones de carácter local, nacional y mundial.



1.3.9 Recreación

La Ribera de Chapala ha sido bendecida con grandes atractivos naturales que la hacen especial para la contemplación y la relajación ya que posee el lago más grande y hermoso de México. Contamos con montañas, islas, cascadas (en temporada de lluvias) y en la cima de nuestras montañas se puede encontrar varios tipos de hongos multicolores.

En la Ribera se realizan todo tipo de actividades recreativas y sociales como: paseos en barco (Batur), lanchas y recorridos alrededor el lago y hacia las islas de los alacranes y Mezcala para visitar los centros ceremoniales Wiráricas, el fuerte y la antigua prisión.

Cabe destacar que la Isla de los Alacranes es llamada así porque “a vista de pájaro” tiene forma de alacrán y se llega a ella en tan solo 15 minutos de navegación. Es una isla de origen volcánico reconocida por haber sido un importante asentamiento prehispánico y centro ceremonial (aún en la actualidad) en donde la etnia Wixárica (huichola) periódicamente la visita ya que es venerada como uno de sus cinco sitios sagrados en la República Mexicana.

Además, en las Delegaciones con que cuenta el municipio, el visitante puede disfrutar de sus centros históricos, sus magníficas y tradicionales plaza cívicas, parques, jardines, destacándose entre estos, el famoso Parque de la Cristianía (en Chapala), que en sus quince hectáreas cuenta, con zona de comederos, área acuática, 6 canchas de Tenis, de futbol, de voleibol playero, básquetbol, 2 canchas de fut7, Teatro del Pueblo, senderos, malecón y área acuática entre otros.

Además, se cuenta con playas y con tres malecones (en las Delegaciones de Ajijic, San Antonio y Chapala); Contamos con una programación importante de eventos culturales en donde se presentan artistas procedentes de nuestro país y del extranjero. Contamos con 4 auditorios, 2 cines ,5 bibliotecas virtuales 2 bibliotecas; Centros sociales y recreativos para otras actividades como: lienzos charros, campismo, excursionismo, montañismo, paseos aéreos en ultra ligeros y sobre todo la práctica del golf ya que en la Ribera está la Colonia más numerosa de extranjeros.



1.3.10 Religión

Predomina la religión católica entre la población según datos contenidos en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2010. En menor proporción se encuentran los Testigos de Jehová, mormones y Adventistas del Séptimo Día (1.37%) así como creyentes de doctrinas evangélicas y protestantes (3.95%). Con otras creencias se manifestó el 0.14% de la población. Asimismo, el 1.76% de los habitantes manifestaron no practicar religión alguna y el 0.82% no especificó su preferencia religiosa. La población judía representa el 0.12% de los habitantes del municipio.

El origen de éste pueblo es náhuatl provenientes del noroeste del país. Son tribus Cocas y Tecuexes, su huella quedó marcada en numerosos petrogrifos que se encuentran en toda la Ribera. La fundación fue el 1510 por el guerrero Chapa quien convierte su poblado en centro ceremonial dedicado al Dios Ixtlacateotl. Los indígenas depositaban sangre de sus lóbulos en pequeñas vasijas o búcaros que luego arrojaban al lago. Utilizaban también pequeñas cucharillas en donde depositaban sus lágrimas como ofrenda a su dios.

E. 1528 llegan los primeros españoles a la región, con ellos el Franciscano Juan de Padilla, poco después llegan los frailes Juan Martín de Jesús y Miguel de Bolonia quienes destruyen ídolos.

En 1548 el Padre Juan de Almolón construye el primer templo de barro y paja, pero se incendia en dos ocasiones en 1557 y 1581.

Nuestra Parroquia actual data del siglo XVIII. Durante la dominación española las poblaciones de la Ribera fueron pequeñas aldeas indígenas, con muy poco contacto con la capital de la provincia. Muy pocos acontecimientos se registran en este periodo, entre ellos son frecuentes las epidemias de viruela y cólera.

En el siglo XIX se establecen y acrecientan las grandes haciendas, son continuas las disputas por la tierra entre indígenas, jornaleros y criollos hacendados. Sobresalieron las Haciendas de La Labor, del Refugio y del Cuije.

Las Parroquias de Chapala y Ajijic así como la capilla de Nuestra Señora del Rosario fueron levantadas en el siglo XVIII con motivo de la secularización de los edificios religiosos a los franciscanos por parte de la Arquidiócesis de Guadalajara. Durante los siglos XVI al XVIII Chapala fue una encomienda "a medias" con la Corona española poblada en su mayoría por indígenas, apareciendo la colonización europea prácticamente a finales del siglo XVII. Cabe resaltar que a principios del XX y finales del siglo XVIII, con la llegada del ferrocarril a México, en Chapala se detonó el primer proyecto turístico nacional y con él la llegada de extranjeros a nuestra ribera, principalmente europeos con sus propias iglesias, la mayoría católicos; Para 1940-41 se construyó la hermosa Capilla de Lourdes en ese barrio que hoy lleva su nombre, además de con el trascurso de los años se han venido construyendo templos de diversas religiones.



1.3.11 Monumentos Históricos Arquitectónicos

Entre las construcciones de tipo civil destacan el Antiguo Palacio Municipal, la Antigua Estación de Ferrocarril, el Hotel Nido, Hotel Arzapalo (Hoy Presidencia Municipal), las fincas ubicadas en el Paseo Ramón Corona, Hidalgo y Av. Madero; Todas de estilos francesas, inglesas, español y renacentista. También se puede apreciar la arquitectura del Restaurante Cazadores, antigua Casa Braniff de estilo victoriano. En cuanto a los inmuebles de carácter religioso se cuentan las Parroquias de San Francisco de Asís en Chapala y la de San Andrés en Ajijic, ambas de estilo renacentista.

Los monumentos clasificados como edificios emblemáticos en el Municipio de Chapala, Son:

- ✓ Parroquia San Francisco
- ✓ Casa Branif
- ✓ Hotel Arzapalo, primer hotel turístico en el país.
- ✓ Hotel Nido , hoy Presidencia Municipal
- ✓ Antigua Estación del Ferrocarril
- ✓ Plaza Principal de Chapala
- ✓ Plaza Principal de Ajijic
- ✓ Plaza Principal de San Antonio Tlayacapan
- ✓ Plaza Principal de Atotonilquillo
- ✓ Plaza Principal de Santa Cruz de La Soledad
- ✓ Antigua Presidencia Municipal
- ✓ Capilla del Rosario en Ajijic
- ✓ Templo de San Andrés en Ajijic
- ✓ Templo de San Antonio Tlayacapan.
- ✓ Templo Viejo de San Gaspar en Atotonilquillo
- ✓ Casa Luis Barragán en Av. Francisco I. Madero en Chapala
- ✓ Fuente de Pescadores en Chapala
- ✓ Auditorio de la Ribera en Ajijic
- ✓ Cárcel de Atotonilquillo
- ✓ Villas de descanso sobre la calle Hidalgo en Chapala
- ✓ Mi Pulman, casa de descanso en Chapala.
- ✓ Centro Cultural Ajijic
- ✓ Teatro del Pueblo en Parque de la Cristianía en Chapala
- ✓ Casa de La Artesanía Jalisciense en Ajijic



1.3.12 Fiestas y Tradiciones

De las festividades locales de mayor importancia destaca el Carnaval que se celebra en el mes de febrero como la fiesta popular más importante, el cual inicia con el tradicional “entierro del mal humor”, el desfile de carros alegóricos, comparsas y disfraces, siguiendo las “serenatas” en la Plaza Principal en honor a la Reina del carnaval y ahí mismo se realiza la coronación del Rey Feo.

Otro aspecto que llama mucho la atención son los juegos pirotécnicos, que se convierten en toda una competencia entre los distintos gremios participantes para destacar con el “mejor castillo” y el “mejor torito”.

Las competencias deportivas, a la par de las charreadas, las carreras de burros, las carreras de meseros, los concursos de comparsas, los carros alegóricos y los bailes de disfraces también dan lucimiento a esta fiesta tan popular.

El Santo Patrono religioso de la ciudad de Chapala es San Francisco de Asís y en su honor se celebra un novenario que culmina el día 4 de octubre. La comunidad participa solemnemente en peregrinaciones organizadas por los distintos barrios en donde participan grupos de danzantes, bandas musicales quienes entre cantos y alabanzas llevan al santo de regreso a su parroquia.

En esta festividad también se pueden apreciar juegos pirotécnicos, así como verbenas populares.

Otras fiestas religiosas que se celebran en el municipio son las dedicadas a la Virgen de Lourdes, la virgen del Carmen, de Guadalupe, del Rosario, San Andrés Apóstol, San Antonio de Padua y La Santa Cruz.

Mención aparte merece la representación de la Pasión de Cristo en Ajijic en donde para poder representarla se involucran decenas de personas quienes con antelación se preparan para llevarla a cabo. Durante los días santos miles de personas provenientes de la zona metropolitana y municipios aledaños se dan cita en el atrio de la Parroquia de San Andres y en los diferentes escenarios en donde se representa. Hoy por hoy es uno de los eventos masivos que atrae más turismo religioso.

Otro evento importante es la denominada “Jamaica” que se celebra el domingo de ramos en la plaza principal de Ajijic y consiste en transportar a todos los asistentes al pasado ya que se celebra como en antaño en donde no había corriente eléctrica (se iluminan con aparatos de petróleo) y la degustación consiste en comida, bebida, música, decoración y juegos de antaño.

Durante el mes de febrero se lleva a cabo en la delegación de San Antonio Tlayacapán, el festival del “Chilli Cook Off” en donde se congregan participantes de la Colonia extranjera y locales para concursar con el mejor platillo de carne con chile. Es una magnífica oportunidad para que los extranjeros y ls locales interactúen en eventos masivos.



En la Delegación de Atotonilquillo, durante la segunda semana del mes de agosto se realiza la Feria Anual Expo Membrillo que año con año ha ido creciendo y en donde se ofrece al público asistente gran variedad de platillos y bebidas elaboradas con membrillo, es una Feria que se debe de destacar por su organización, variedad de evento y el involucramiento de toda la población en general.

A partir de 1995, el mes de noviembre está reservado para la Fiesta Conmemorativa de los Orígenes e Historia de la fundación de Chapala, con un despliegue de eventos culturales y recreativos. En la Delegación de Ajijic existieron dos templos que se conocían como el Cerrito de la Alseseca y el Cerrito del Teo Pantita. Según la tradición el cerrito del Teo Pantita fué el templo mayor que estaba cerca de lago al pie del cerro.

Se cuenta que en aquellos tiempos la vieja Xicantzy como reina de estas praderas periódicamente hacía un rito muy propio alusivo al buen temporal, le llamaban “LAS ZANGRIAS DE MAYO” para lo cual se hacía una ceremonia desde el templo mayor dedicado a un dios que llamaban Tlachocotl. Durante esta ceremonia había una pareja de bailarines que lucían ropa muy colorida; Estos dos bailarines eran conocidos como los sayacos, porque aparte del vestuario se maquillaban con pigmentos naturales que mezclaban con harina y generalmente encabezaban la ceremonia rumbo al lago bailando y cantando, llevando en sus manos ofrendas al dios del agua y de la pesca. Previamente los nativos elaboraban los mentados búcaros, hechos de barro en forma de ollita en miniatura con pequeños picos que semejan los senos de la mujer, figuras de animales, como perritos, ídolos, cucharitas, sellos, animalitos diferentes y un sinfin de figuras todas de barro horneadas perfectamente al grado de que actualmente cuando baja el nivel del lago se pueden encontrar en la orilla este tipo de piezas arqueológicas en miniatura.

Las fiestas tradicionales del Municipio de Chapala son:

- ✓ Carnaval de Chapala
- ✓ Carnaval de la Sayaca en Ajijic
- ✓ Combate (Guerra de Flores en Ajijic)
- ✓ Fiestas Patronales de San Francisco de Asís
- ✓ Fiestas Patronales de San Andrés Apóstol
- ✓ Fiestas Patronales de San Antonio de Padua
- ✓ Fiestas Patronales de San Nicolás de Bari
- ✓ Fiestas Patronales de la Virgen de Guadalupe
- ✓ Fiesta de San Isidro Labrador en Hacienda de La Labor
- ✓ Fiesta de San Sebastián



- ✓ Festival de la muerte (Altars de muertos en la calle 5 de Mayo y Av. Francisco I. Madero)
- ✓ Serenatas dominicales en la Plaza principal de Chapala
- ✓ Representación del Viacrucis en Ajijic
- ✓ Representación del Viacrucis en San Antonio Tlayacapan
- ✓ Representación de Viacrucis Atotonilquillo
- ✓ Celebración de la Santa Cruz
- ✓ Verbena Popular “Jamaica del Pasado”
- ✓ Chilli Cook Off
- ✓ Feria del Membrillo en Atotonilquillo

1.3.13 Leyendas

Laguna de Chapala- Según nuestros ancestros a mediados del siglo XV (1472) en la Ribera norte de nuestro LAGO DE CHAPALA , en las inmediaciones del Chante, San Juan Cósala y Ajijic estos asentamiento eran gobernados por un tlatoani de nombre Cascalotzin (venerable Cuervo), el cual vivía en el centro ceremonial Teopantitla (lugar de los estandartes sagrados).

Durante los primeros días del mes de mayo se celebraba la vigilia más grande del año, ceremonia donde se invocaba al “señor de las aguas celestes” TLALOC, a CHALCHIHUITLICUE, la de la falda de jade y de turquesa, Señora de las aguas que se desparraman, y a la MICHICIHUATL deidad mujer pez y guardiana de nuestra madre laguna de AXIXIQUE. Esta ceremonia se realizaba con el único fin de fortalecer la alianza con las deidades que eran la tierra, el fuego, el agua y el viento, además de agradecer a nuestros ancestros por el ciclo agrícola pasado y pedir por el que viene, para que fortaleciera y fertilizara nuevamente nuestras tierras.

Todo esto a través de la fuerza de la naturaleza y del universo. Todas las aldeas alrededor del lago esperaban con ansias la fecha ceremonial; llegaban peregrinaciones de lejanas tierras, la reunión era a la orilla de la laguna a la sombra de un frondoso sálate, formando a su alrededor un esplendoroso altar con finas mantas de algodón y papel amate, adornando con brazadas de flores de todos los colores y aromas, canastas llenas de mazorcas, quiliguas llenas de frijol, calabazas y frutas de temporada, chiquihuites repletos de guamúchiles, granadas, guayabas, limas, sapotes, tunas,. Cazueladas de pepián y mole de guajolote., ollas repletas de tamales y atole, mismas que servían de ofrenda a todos los principales. Esta ceremonia daba inicio con la salida del sol, muy temprano frente a todos los sacerdotes.



La ceremonia empezaba con la entrada de los Tlacoloteros que eran los que traían los incensarios para puriscar el lugar, en conjunto con los Cotlatlazin y los Ahuizotl. Los Ahuizotl luchaban por cuidar que la lluvia no llegara con demasiada fuerza y de esa forma protegiera los cultivos, vigilando el movimiento de las nubes durante el temporal. Los Cotlatlatzin bailaban con movimientos felinos representando la lucha reguladora del tiempo. Los Tlacoloteros eran hombres con vestuario de árboles, con ramas en las manos danzaban sobre su propio eje, levantando polvo para impedir que los roedores no hicieran daño a las siembras y así hubiera mejores cosechas. Eran aliados del maíz, frijol, jitomates, chiles, y calabazas. Los Huehuenches (ancianos) danzaban representando el movimiento de los astros, de los animales y el principio y la fuerza de la naturaleza que peleaban entre sí, ofrendando el sudor y la sangre para subsistir, simbolizando el origen de nuestros antepasados y la sabiduría de TEZCATLIPOCA. Tomando tejuino y ololiuhqui (bebida elaborada con la planta de ololiuhqui, comúnmente conocida como hiedra que florea en forma de campanas) en ayuno, la ceremonia duraba cuatro días y tres noches, danzando los representantes con el único fin de comunicarse con la esencia masculina del dios de la lluvia (TLALOC).

Al cuarto día muy de mañana se reunían todos para iniciar el Tlamalistli; (agradecimiento con ofrendas). Este acto ceremonial era realizado por doncellas que, en canoas, hechas de carrizo, llevaban en la orilla adentro brazadas de flores y quiliguas de frutas de todo tipo a depositarlas en la laguna.

Después se realizaba el huently (sangría) donde formados toda la comunidad pasaban ante los sacerdotes quienes se encargaban de pinchar con espinas de maguey en los lóbulos de las orejas, hombros y pantorrillas, para depositar su sangre en pequeños búcaros (ollitas de barro de formas diferentes) y una vez llenas de sangre eran cubiertas con masa para después ensartarlas en ixtle junto con otras ollitas llenas de sudor como parte del trabajo; otras llenas de lágrimas en señal de algún pariente fallecido; entreverando figuras representativas en forma de animales como changos, ocelotes, perritos, venados, braceros, águilas, cucharitas, y un sin fin de figuras metamorfosis que juntas formaban pequeños collares. Nuevamente las doncellas volvían a entrar a la laguna a depositar la sangre, sudor y lágrimas, para concluir bañándose en sus aguas, y después deleitarse de una regia degustación de platillos traídos de todos lados. Y representar así la unión y purificación de todos los pueblos como hermanos.

Se dice que Cascatotzin (venerable cuervo) jefe del centro ceremonial teopantitla, ubicado cerca de donde actualmente solo se conservaba la piedra de la tortuga, en el arroyo de la zapota, tenía una hija de nombre Xochitl, una mujer muy bella, agraciada, querida y respetada por toda la aldea, amaba todas las cosas a su alrededor; todos los días a esta doncella le gustaba alejarse de la aldea para convivir y gozar de la naturaleza que le rodeaba, descubriendo día con día nuevos parajes frondosos y apartados. Su padre que la



conocía como era y acostumbrado a las vagancias de su hija no le daba tanta importancia, pero poco a poco sus salidas se fueron prolongando más y más al grado de que había días que no la veía, porque se salía desde muy temprano y regresaba hasta casi a oscuras cuando el sol se tapaba en la montaña, trayendo en sus manos gruesos ramilletes de flores de todos los colores y aromas que jamás en su vida los de la aldea habían visto.

Tanto llamo la atención el ramillete de flores que el padre de ella (Cascalotzin) le encargó a dos de sus mejores hombres que vigilaran y custodiaran a su hija y que lo tuvieran informado de lo que hacía y de los lugares que visitaba. Pero como era una muchacha muy astuta trataba de que nadie la viera partir. Antes de que saliera el sol, Xochitl se iba de prisa tratando de no ser vista por nadie escondiéndose de los pobladores, y así de esa forma nadie conociera sus lugares sagrados. Ella se daba cuenta que la seguían, pero en el menor descuido se les perdía. Los guardianes intentaron miles de formas para no perderla de vista, pero siempre fracasaron.

Y así pasaron muchas lunas hasta que un día un joven cazador guiado por unas huellas en dirección de donde sale el sol y después de pasar muchos aguajes o nacimientos de agua, llegó a un lugar mágico tan hermoso que no cabía en su mente tanta belleza. Era un lugar donde había muchísima agua que formaba un hermoso estanque cristalino que al mismo tiempo al derramarse daba nacimiento a varios arroyuelos, rodeado de una cuantiosa vegetación entre flores y árboles de gran tamaño y belleza entre los cuales predominaban las clavellinas, zalátes, parotas, jacarandas, ahuehuetes, tempisques, magnolias, tepeguajes, aguilotos, entre una profusa vegetación de helechos, arbustos y flores de toda especie.

Tan grande fue su sorpresa al ver sobre las aguas cristalinas bañándose a la hermosa princesa Xochitl. Con gran alegría, acompañada de trinos preciosos de las aves, entre cenizotes, gorriones, mirlas, huitlacoques, mulatos, alondras calandrias, berlines, guacamayas y un sin fin de aves de todos colores que no podía dar crédito de lo que veía.

La doncella contemplando su gran belleza elaboraba hermosas guirnaldas de flores que la hacían verse como una diosa, entre la magia encantada de los reflejos del sol que entraban por en medio de los árboles y caían sobre las aguas cristalinas, que parecían estar entre piedras preciosas, como jades, turquesas y obsidianas. El joven cazador inmediatamente acudió con el tlatoani para platicarle la belleza y grandiosidad de lo que había visto. Al llegar el padre de la doncella a este lugar encantado y mágico se sorprendió tanto de la nutrida vegetación y fauna que reinaba a sus cuatro puntos cardinales.

Ya sabiendo que a su hija le gustaba mucho ese lugar, mando que ahí se fundara el pueblo que tomaría el nombre de AXIXIC, que en náhuatl significa "lugar donde brota el agua". Unos años después la princesa se casó con el joven guerrero que la descubrió en el paraje, logrando procrear tres hermosas hijas, tan bellas como las aves, y un hijo tan fuerte



como el viento. Así es como nuestros ancestros cuentan que Xitomatl el hijo, gobernó el territorio de Cutzalan; la primera de las hijas dominó el territorio de Tonallan, la segunda gobernó el territorio de Tlajomulco y la tercera de nombre Xicantzin (Xicanzia) “venerable jícara sagrada”, se encargó de reinar AXIXIC.

Al llegar los españoles en el año de 1531 aproximadamente, conocen este lugar como el “Ojo de agua de la reina Xochitl” ubicado al pie del cerro, los que, admirados por la gran belleza del lugar, dejan plasmada en sus crónicas las maravillas de esos tiempos primitivos. El Consejo de Ancianos, ante los peligros de la Conquista guardaron documentos muy importantes de dos pueblos que eran como hermanos, San Juan Cósala y Ajijic, donde se decía que en esos tiempos esta región se llamaba Tepoztlán. Ellos se reconocían de la misma raza, de la misma tribu y se reunían para defenderse de todo tipo de ataques. El ejército que formaban entre ambos pueblos conocía muy bien sus estrategias de guerra.

Otras leyendas

- ✓ El Sálate del Ahorcado
- ✓ La Campana de la Laguna
- ✓ La Chichona del Lago
- ✓ El Inmortal Niño Limón
- ✓ El Caballero de Plata
- ✓ La Chifera
- ✓ La Hermosa Rosario
- ✓ La Carreta de la Muerte
- ✓ Los dos Dragones
- ✓ La Michicihuali
- ✓ La Cueva de la Juventud
- ✓ El Charro Negro
- ✓ La Mujer con Rostro Mular
- ✓ Los Chaparritos del Cerro de las Antenas
- ✓ Atotolin
- ✓ Los Túneles de la Cristeada (época de los cristeros)



1.3.14 La Isla de los Alacranes

Considerada como uno de los centros ceremoniales más importantes de la nación y aún más de la asociación de pueblos indígenas de América del norte, donde se hacen referencia a diferentes encuentros a nivel continente realizados en la localidad de Ajijic, y que se tienen documentado los encuentros indígenas más importantes de los últimos años; la Isla de los Alacranes en las creencias Huicholas se considera el origen de la vida. Aunado a esto se anexan las narraciones personales de indígenas que forman parte de la comunidad de Ajijic y nos explican la importancia de estos centros ceremoniales. La isla de los alacranes es para la cultura Huichola (Wixarika) el ojo de dios, uno de los cuatro puntos principales para depositar ofrendas, música, danza, cultos y objetos artesanales elaborados por sus propias manos.

Elijen la piedra más grande en la isla, como lugar de oración y depósito de ofrendas; en la cultura Wixarika la isla es como si fuera el corazón o Rapabiyeme (la abuela de las aguas) por no tener tiempo de origen y los rituales principales se caracterizan por desplazamientos a la orilla del lago para las ofrendas de noche sobre jícaras de chaquira con velas encendidas dedicadas a todos los espíritus del lago (ranas, peces, gente muerta, y los que aún no han nacido.) Estas ceremonias en el mundo étnico (Huichol) siempre hacen suplicas a favor de la vida, las suplicas son para que nunca dejen de existir, se dice que si llegara a desaparecer el lago desaparecerán ellos también.

El recorrido ceremonial de los wixarikas se realiza por medio de las cuatro esquinas del universo en la República mexicana: 1.- San Blas en el estado de Nayarit. 2.- La Isla de los Alacranes en el lago de Chapala (Jalisco). 3.- Viricota en San Luís Potosí. 4.- La Huasteca en el estado de Nuevo León. Nunca dejan de recorrer esas cuatro estaciones ceremoniales al año teniendo a Ajijic el lugar ceremonial por excelencia. Dentro de estas narraciones tenemos los lugares más importantes como lo es el cerrito de Alceseca, que conocemos como el segundo templo que se ubica sobre la carretera rumbo a Jocotepec como a unos tres kilómetros de distancia de nuestro hermoso pueblo de AXIXIC, mismo que fue partido por mitad cuando se construyó la carretera. Actualmente podemos apreciar las dos lomitas como hermanas una frente a la otra.

En aquellos tiempos en la boca de una barranquilla dentro de una rinconada había una aldea alrededor de un enorme ojo de agua, que era su fuente de abastecimiento para poder alimentarse. Esta área estaba protegida por la meseta del Tancuanete entre la Zapota y Alceseca. También se le conocía con el nombre del Tecolotito (Mocúsare) según ellos en su dialecto. Según pláticas, la aldea se extendía desde lo parejo hasta las barrancas, por allá arriba, en esa zona arqueológica existen señales de un gran panteón, llegando por el



lado sur hasta la piedra del Tequiote. Es muy fácil localizarlo por los tepalcates que se encuentran tirados por todo el camino, de las joyas arqueológicas que fueron robadas y saqueadas, y las que se les se iban quebrando, las tiraban por el camino.

Lo más hermoso de esos tiempos se encontraba en medio de la aldea y del ojo de agua de la reina Xochitl. Muy cerca de allí se encontraba la piedra rayada, dibujada toda completamente con jeroglíficos muy bien hechos, grabados en la piedra cada una con medio centímetro de separación sus rayas y digna de admirarse. En pocos lugares podemos apreciar este trabajo realizado por nuestros nativos, muy similar a la piedra que se encuentra con jeroglíficos en Mezcala de la Asunción. Existe otra versión que tiene mucha semejanza con lo anterior donde se dice que por allá en el Tecolotico, Mocúsare o Tancuanete, un indígena salió a cazar guajolotes silvestres, ya que en aquellos tiempos había bastantes por todo el monte y de regreso por el pie del cerro llegando al pueblo escucho un murmullo fuerte y un estremecimiento de la tierra en el suelo, se dejó escuchar un silbido o chillido muy notable, cuál fue su sorpresa más grande, que desde ese momento empezó a humedecerse la tierra, inmediatamente se dio cuenta que era un nacimiento de agua, con esa novedad se regresó a su aldea para darle la noticia a la Xicantzy para que fueran a ver el nacimiento de una nueva vida en estos territorios. Salió todo el pueblo con tan gran novedad, que cuando llegaron era tanto su asombro al escuchar el murmullo del agua que se podía interpretar entre shi- shi, o a-shi shi-c.

Entonces entre todos se dieron cuenta que era el nacimiento de un ojo de agua que había brotado por su propia naturaleza y fuerza. Inmediatamente prepararon la ceremonia más grande y espectacular jamás vista en la aldea. Con música, baile y un sinfin de ofrendas. Desde ese momento decidieron cambiar el nombre de TEPOSTLAN por AXIXIC, ya que claramente el murmullo lo decía, A-SHI-SHI-C. Y al nacimiento se le bautizo como el OJO DE AGUA DE LA REINA.



1.3.15 Artesanías

Destaca la elaboración de piezas de cantera, madera tallada, vestidos típicos, bordados, hilados, telares, redes, hamacas, canoas, tejidos de seda, zarapes de lana y algodón, artículos de alfarería, cerámica, barro, réplicas de figuras prehispánicas, cantera, bordados, tallados de madera y de hueso.

Casas, Exposiciones y ferias Artesanales:

- ✓ Casa del Artesano En el Centro Cultural Antigua Presidencia
- ✓ Casa de las Artesanías del Instituto de la Artesanía Jalisciense, sucursal Ajijic
- ✓ Exposición semestral Chapalarte
- ✓ Mercado de Artesanías en Chapala
- ✓ Galerías y tiendas de artesanías en Ajijic

1.3.16 Gastronomía

Chapala tiene una gran tradición gastronómica que le han dado renombre en el ámbito regional, nacional e internacional, con la preparación de alimentos tales como: Caldo Michi, los deliciosos charales, el caldo de bagre, guisado de hueva, caviar y birria de carpa, ceviche y una amplia diversidad de alimentos preparados con las especies endémicas del lago.

Los dulces, que son de gran tradición y una compra obligada de los visitantes, que por décadas han gozado de gran demanda, con sabores: De leche (chiclosos), leche quemada, jamoncillo, tamarindo, guayaba, Jamaica y arrayán.

En la Delegación de Atotonilquillo se puede encontrar bebidas como Rompope, ponche y tequila.

El pan artesanal que aparte de ser un alimento diario, enriquece las fiestas y tradiciones: En Ajijic se hornean los famosos Tachihuales (semitas de horno,), que se disfrutan calientitos en la plaza.

Las nieves de “garrafa” de diferentes sabores de frutas en combinaciones de leche y agua, son un manjar para disfrutar en los malecones frente al lago, tradición que persiste desde hace muchos años.



“La Sangrita” es una bebida original de Chapala que ha trascendido fronteras, volviéndose un ícono de México, acompaña al tequila para suavizar su fortaleza y dar al paladar un mejor gusto al disfrutarlo, además de ser un complemento ideal para la preparación de coctelería, como “los vampiros”, “Las Tequiladas”, “Los Cantaritos”, La Sangrichela, “Las Cazuelas Voladoras” y la famosa “Banderita” con limón, sal, tequila blanco derecho y sangrita.

También se pueden disfrutar platillos de cualquier parte del mundo ya que la influencia de los extranjeros que han venido a vivir en nuestra Ribera ha dejado huella en los diferentes restaurantes que ofrecen platillos internacionales a los visitantes.

Otros platillos del municipio de Chapala, son:

- ✓ Tamal de horno
- ✓ Ate de membrillo y guayaba
- ✓ Ponche de membrillo, guayaba o granada
- ✓ Dulces de membrillo
- ✓ Platillos de cuaresma con, chiles rellenos, tortas de camarón seco y la famosa capirotada preparada en fogones de leña
- ✓ La tradicional Birria de ternera o chivo al horno.
- ✓ Las gorditas de guisados y tacos con tortillas de maíz recién hechas a mano, usando carretillas como fogones para el comal

1.3.17 Educación Artística.

Chapala es cuna de grandes artistas y para que estas disciplinas perduren a través de los años, pasando de generación en generación, el Municipio cuenta con los espacios y maestros para impartir diferentes disciplinas artísticas tales como:

- ✓ Escuela de Iniciación Artística Asociada INBA en el Centro Cultural J. Jesús González Gallo.
- ✓ Centro Regional de Estudios Musicales en Ajijic.
- ✓ Escuela de danza D’esperanto en Chapala.
- ✓ Escuela Ballet Clásico Chapala.
- ✓ Escuela de Ballet Clásico Auditorio de la Ribera.
- ✓ Talleres Municipales (Taller de Teatro, Danza, Música, ballet folclórico. Etc.).
- ✓ Talleres que se imparten en el DIF Municipal, como: Baile folclórico, artes plásticas, manualidades, canto etc.



1.3.18 Infraestructura Cultural.

En Chapala se pueden disfrutar de eventos y espectáculos artísticos de mucha calidad, accesibles a los habitantes y visitantes nacionales y extranjeros, en instalaciones como:

- Auditorio de la Ribera Ajijic
- The Lake Litte Theatre
- Casa de la Cultura en Ajijic
- Casa de la Cultura y auditoria Antigua Presidencia Municipal
- Vela Malecón Chapala
- Plataforma mercado de Artesanías
- Auditorio Parque de la Cristiania
- Cinemas del Lago
- Cinemas Movie Space
- Parque Multimedia para la creación de animaciones.

La calidad y demanda de los eventos ha crecido de manera sustancial, haciendo insuficiente la infraestructura existente, por lo que se requiere más espacios que den cabida al público local, nacional e internacional.

1.4 PROTECCIÓN CIVIL

La población de Chapala cuenta con la seguridad de un cuerpo de Protección Civil y Bomberos que atienden toda emergencia y desastres naturales. Se cuenta con equipos de rescate y búsqueda, tanto terrestre como acuática, en conjunto con la capitanía de Puerto de este gran Lago.

1.5 SALUD

La atención a la salud en el municipio es atendida primeramente a través de la Secretaría de Salud Jalisco, en los diferentes centros de Salud existentes en el municipio, en la Clínica No.1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el Consultorio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la Cruz Roja, en clínicas y consultorios particulares y sobre todo en la clínica de los Servicios Médicos Municipales disponibles para la población en general con algunos apoyos del Seguro Popular.

Para intervenciones que requieren cirugías y hospitalización son atendidas en los hospitales de la zona metropolitana de las mismas instituciones públicas y privadas, además del Hospital General del Chante en Jocotepec, Jalisco.



El rubro de bienestar social y de la salud es atendido en sus diferentes vertientes por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal.

1.5.1 Mortalidad y Morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad de encuentran las siguientes: cardiopatías, diabetes melitus, hepatopatías, accidentes, infecciones respiratorias, enfermedades intestinales, enfermedades cérvico vaginales, desnutrición.

Uno de los grandes retos del Municipio es el abatimiento de las enfermedades renales que a la fecha se presentan, diferentes investigaciones y estudios de instituciones especializadas en el tema, dan fe del incremento de este tipo de casos entre los habitantes.

1.6 VIVIENDA

Chapala, cuenta con todo tipo de viviendas, desde las más lujosas ocupadas muchas de ellas por los extranjeros residentes, las de verano o descanso de clases acomodadas de todo Jalisco y México, hasta las viviendas más humildes de las clases populares, de tipo urbano, social alto, medio o bajo y la vivienda rural de las personas dedicadas al campo.

CHAPALA, JALISCO	
Hogares (Hogares), 2010	12,511
Tamaño promedio de los hogares (Número de personas), 2010	3.8
Hogares con jefatura femenina (Hogares), 2010	3,424
Población en hogares, 2010	48,147
Hogares con jefatura masculina (Hogares), 2010	9,087
y Urbanización Ver más	
Total de viviendas particulares habitadas (Viviendas), 2010	12,668
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas (Promedio), 2010	3.8

FUENTE: INEGI, Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, Índices de vivienda por entidad federativa, municipal, 2010



1.7 MEDIO AMBIENTE

Considerando el medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros. Chapala se ubica en el lugar 30 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la cuarta posición en la región Sureste.

En el Índice Municipal del Medio Ambiente 2013, destaca que Chapala se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 12,640 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.17% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.84% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 17.5% de bosques, 26.5% de selvas y 41.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.99 km² de superficie con vegetación natural y presenta 17.83% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 42.8% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación. En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.84% del total estatal, equivalente a 63.491 toneladas generadas por día.

Chapala, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Tuxcueca	66.25	3	Muy Alto
Concepción de Buenos Aires	64.90	9	Muy Alto
Mazamitla	63.21	14	Muy Alto
La Manzanilla de la Paz	61.71	21	Muy Alto
Valle de Juárez	61.55	22	Muy Alto
Chapala	59.40	30	Alto
Tizapán el Alto	58.16	38	Alto
Jocotepec	57.16	54	Alto
Quitupan	55.79	63	Medio
Santa María del Oro	53.22	76	Medio

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

1.7.1 Erosión y Sedimentación

Es importante mantener la atención y el interés en el nivel del lago, donde se desarrollan actividades recreativas y de pesca, sin dejar de mencionar su función primordial: mantener el equilibrio ecológico de la región de influencia de la cuenca directa. El lago ha sufrido una disminución en su nivel desde 1900 hasta la fecha, esta variación de los niveles máximos y



mínimos se observan al establecer la cota 100 equivalente a la elevación de 1,526 msnm. El factor natural que ha afectado directamente el nivel del lago es la sequía, el lago ha sufrido la presencia de cuatro sequías, siendo la de mayor impacto la ocurrida entre los años 1945 – 1957, en este periodo el lago perdió más de cinco metros de su nivel, a diferencia de las presentadas entre los años 1978–1983, 1987–1991 y la más reciente entre 1994–1998. Los cambios en los patrones de flujo del Río Lerma han dado como resultado un desequilibrio en el balance hidrológico de la cuenca directa del lago Chapala, poniendo en riesgo tanto la condición ecológica del lago como la situación económica y social de su región de influencia. Los cambios de uso del suelo y la deforestación han generado procesos de erosión en las colinas y montañas que rodean el lago causando parte de la sedimentación del mismo, por escurrimiento. Los factores que se utilizan en la ecuación corresponden a aquellos que intervienen en la erosión del suelo, como agresividad de la lluvia, susceptibilidad del suelo a la erosión, pendiente del terreno, cobertura vegetal del suelo y prácticas de manejo del terreno. La sedimentación y las corrientes que arrastran los sedimentos producen turbiedad en el agua y hacen que la fauna bentónica disminuya.

1.7.2 Deforestación

La deforestación en el Municipio se puede catalogar como un problema controlable, en las áreas boscosas, y de vegetación insituidetectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, sumándose a esto la explotación irracional o talamontes y la degradación de los suelos. De igual forma se ha observado la falta de interés de los propietarios de los ejidos en mantener sus bosques, lo que acentúa el problema de erosión del territorio Municipal y la poca infiltración de agua al subsuelo.

1.7.3 Contaminación Hídrica

A pesar del grado de contaminación la gente consume ese líquido, por lo que las enfermedades gastrointestinales son muy frecuentes.

Los grados de contaminación varían en diferentes puntos del lago. La zona más contaminada es la que va de la desembocadura del río Lerma hasta Jamay. La contaminación de las riberas entre el Lerma, Jamay y el Santiago, es de origen químico – fundamentalmente–, mientras que la que se presenta frente a la zona turística es de origen orgánico.



Las corrientes y los fuertes vientos contribuyen a la dispersión de la enorme cantidad de contaminantes que entra al lago y se podría argumentar que por la baja aportación que actualmente tiene el Lerma al lago, el impacto de la contaminación es mínimo. Sin embargo, los pescadores reportan que cada año, cuando entra agua del río, hay gran mortandad de peces.

Los principales factores que afectan a las poblaciones vivas en Chapala, tienen que ver con todos los procesos mencionados y con prácticas pesqueras destructoras de la vida en el lago.

Por tratarse de un lago somero y cálido, y porque recibe demasiados nutrientes, Chapala tiende a perder su nitrógeno y le sobran fosfatos. La materia orgánica que entra al lago baja la productividad en el fitoplancton, del cual se alimentan los peces por la sobresaturación de amoníaco libre. El azolve y las corrientes que remueven los sedimentos, produce turbiedad en el agua y provoca la escasez de fauna bentónica.

A pesar de que los niveles de metales pesados en el agua han estado dentro de las normas internacionales establecidas para usos domésticos, después de recibir tratamiento, las concentraciones en algunas plantas como el lirio acuático y el tule son mayores. Los muestreos reportan concentraciones sobre 178 miligramos de cianuro, seis miligramos de cromo y cuatro miligramos de plomo para el primero y 552 miligramos de cianuro y 15 miligramos de mercurio por kilogramo seco para el segundo.

El expansivo crecimiento del lirio acuático es otro problema. Esta planta, originaria de África, fue traída al lago con fines decorativos hace aproximadamente 100 años. Ahora penetra al lago por sus afluentes. Su ciclo de vida es de 65 a 70 días, lo que propicia su rápida regeneración. Usa más agua en evapora-transpiración, de la que se pierde por evaporación en el área equivalente de agua abierta e inhibe el crecimiento del fitoplancton, por lo que afecta el adecuado desarrollo de las poblaciones de peces y es fuente de riesgo potencial para la salud pública, porque crea las condiciones favorables para la proliferación de las larvas de moscos transmisores del paludismo y diversos insectos.

1.7.4 Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial y agrícola, los cuales representan un problema bajo, pues la actividad en estos campos ha venido decreciendo en los últimos 10 años. Asimismo, estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos económicos y legislativos para el manejo y disposición adecuada de los mismos, es importante avanzar en la gestión de los recursos económicos que permitan encontrar las mejores soluciones a esta problemática, misma que debe incluir los residuos municipales.



1.7.5 Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del municipio representa un problema que se presenta en dos Delegaciones principalmente, en la Delegación de Santa Cruz de la Soledad es una de ellas ya que es afectada esporádicamente cuando se incendia el basurero del Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos, lo que ocasiona problemas en las vías respiratorias de los propios habitantes de esta Delegación, principalmente en niños y ancianos. El Municipio cuenta con muy pocas empresas cuyas emisiones contaminen el aire, podemos mencionar que en la Delegación de Atotonilquillo existen industrias que emiten gases a la atmósfera, de lo cual no tenemos una valoración del impacto ambiental hasta el momento.

1.7.6 Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el Municipio son de origen geológico, así como geomorfológicas, estas se manifiestan en eventos como derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, desbordamiento de ríos e inundaciones de manera esporádica por lluvias torrenciales, teniendo mayor incidencia en la ciudad de Chapala.

1.8 RECURSOS ECONOMICOS E INDUSTRIA

Las principales actividades económicas del municipio son el comercio y la agricultura, destacando el cultivo del sorgo, calabacita, cebolla, chayote, chícharo, chile, frijol, garbanzo, jitomate, lechuga, maíz y trigo entre los principales; de frutales se cultiva la granada, guayaba, lima, limón, y aguacate.

En la ganadería sus producciones principales son la crianza de ganado bovino y de ellos se comercializa su carne y leche, granjas porcinas, caprinas y colmenas.

La actividad pesquera se realiza en el Lago de Chapala, capturándose las especies de carpa, tilapia, charal, bagre y en algunas ocasiones todavía se puede pescar el famoso pescado blanco.

La actividad Industrial se realiza principalmente en Atotonilquillo donde tenemos varias empresas como; Huntsman Textile Effects con 50 años en Chapala, MaltaCleyton de México en su planta Santa Julia, Especialistas en Esterilización y envase, con su planta de Ropa Hospitalaria en Presa Corona y en Chapala esta su Industria tradicional donde se produce la original y tradicional Sangrita, bebida especial para acompañar un buen tequila y una gran variedad de Cocteles, Hoy con orgullo decimos que Chapala es la Cuna de la Sangrita.

Cabe hacer mención que un factor importante para el desarrollo económico del municipio es el turismo y todas las actividades que de ahí se derivan, siendo su principal atractivo su hermoso Lago, que es el más grande de México, donde se pueden



realizar varias actividades deportivas, recreativas y culturales. Cuenta con algunas Islas siendo las más importantes las Islas la de los Alacranes, el Presidio y Petatán.

En este municipio de Chapala se pueden admirar las enormes montañas que rodean al lago, pero sobre todo sus Noches de Luna, sus Amaneceres y sus hermosos atardeceres, que han inspirado tantas canciones a grandes autores como al pintor musical de México Pepe Guízar quien bautizo el lugar con sus palabras “Chapala Rinconcito de Amor, donde las almas pueden hablarse de tu con Dios” o al gran Mike Laure que con su música hizo famosas aquellas tertulias de los años sesentas y setentas en el famoso Beer Garden.

Chapala surge con un Plan de Desarrollo municipal y con un vocacionamiento turístico siendo sus orígenes desde finales del siglo XVIII, Por lo que hoy admiramos sus magníficos edificios arquitectónicos de estilos renacentista y victoriano que albergan Villas con aguas termales, Los Primeros Hoteles turísticos de México como el Arzapalo 1896 o el Palmera (Nido) hoy Presidencia Municipal y su majestuosa Estación de Tren y Barcos de Vapor, sintiendo gran nostalgia por la pérdida de su primer Club de Yates y uno de los Primeros Casinos de América latina que fue quemado desafortunadamente y que estaba dentro el lago.

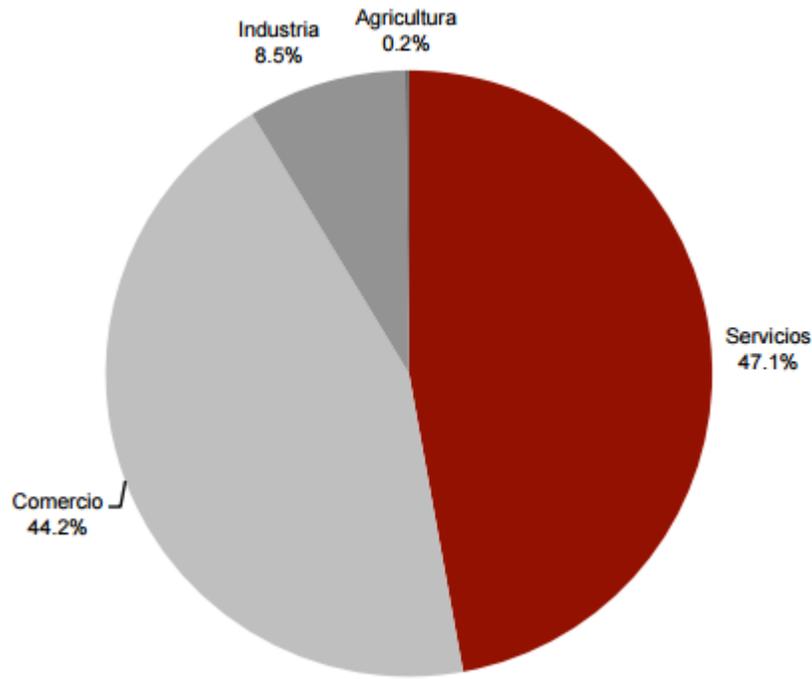
A esta bella Arquitectura se suman sus edificios religiosos que integralmente engrandecen su imagen urbana.

1.8.1 Empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Chapala cuenta con 3,163 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios, siendo estas el 47.1% del total de las empresas en el municipio.



Distribución por unidades económicas, Chapala, 2014.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

1.8.2 Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Chapala, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales; la Industria alimentaria; y el Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 33% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.



El subsector de la Industria alimentaria, que concentró el 11% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de menos 19 millones 502 mil pesos en 2009 a 79 millones 525 mil pesos en 2014, representado un incremento de 308% durante el periodo.

CHAPALA, JALISCO				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	44,827	79,822	11%	78%
311 Industria alimentaria	19,502	79,525	11%	308%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	24,852	74,698	11%	201%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	46,960	65,359	9%	39%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	40,972	50,709	7%	24%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	2,110	40,223	6%	1806%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	52,755	30,914	4%	-41%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	13,877	30,082	4%	117%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	12,188	26,646	4%	119%
611 Servicios educativos	7,508	22,882	3%	205%
721 Servicios de alojamiento temporal	37,697	22,846	3%	-39%
Otros	160,847	178,248	25%	11%
Total	464,095	701,954	100.0%	51%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

1.8.3 Empleo

En el último trienio, el municipio de Chapala ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 4,776 trabajadores, lo que representa 234 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Chapala, es la Elaboración de bebidas que en septiembre de 2015 registró un total de 503 trabajadores asegurados concentrando el 10.53% del total de trabajadores



en el municipio. Este grupo registró un incremento de 98 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo con más trabajadores es la Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que para septiembre de 2015 registró 449 trabajadores que representan el 9.40% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a 2014 este grupo tuvo un decremento de 95 trabajadores.

CHAPALA, JALISCO. TRABAJADORES ASEGURADOS IMSS						
Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Sep	% Part	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
	2012	2013	2014	2015	Sep-15	
Elaboración de bebidas.	405	442	477	503	10.53%	98
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	437	303	342	449	9.40%	12
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	507	500	488	401	8.40%	-106
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	284	301	293	336	7.04%	52
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	233	257	173	302	6.32%	69
Elaboración de alimentos.	122	87	171	272	5.70%	150
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	205	218	232	265	5.55%	60
Generación, transmisión y distribución de energía.	248	257	246	230	4.82%	-18
Servicios de alojamiento temporal.	222	225	212	217	4.54%	-5
Servicios personales para el hogar y diversos.	297	300	271	210	4.40%	-87
Otros	1,582	1,628	1,701	1,591	33.31%	9
Total	4,542	4,518	4,606	4,776	100.00%	234

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sureste

Dentro de la región Sureste, Chapala se presenta como el primer municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 46.05% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en septiembre de 2015.



De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Chapala registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Sureste, pasando de 4,542 trabajadores en 2012, a 4,776 trabajadores en septiembre de 2015, incrementando en 234 trabajadores durante el total del periodo.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Chapala se ubica en la posición número 22 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Sureste, Mazamitla es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 21 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Santa María del Oro se ubica en el lugar 122.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es menos favorable para el municipio de Chapala al ubicarlo en la posición 33, y ser el primer municipio mejor posicionado en la región Sureste.

CHAPALA, JALISCO									
Sureste	2012	2013	2014	2015 Sep	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var % Dic 2012-Sep15	IDM-E[1]	IDM[2]
Chapala	4,542	4,518	4,606	4,776	46.05%	234	5.2%	33	22
Jocotepec	2320	2810	3166	3768	36.33%	1448	62.4%	48	50
Mazamitla	811	861	950	935	9.01%	124	15.3%	44	21
Tizapán el Alto	421	405	448	466	4.49%	45	10.7%	94	108
Valle de Juárez	169	175	172	169	1.63%	0	0.0%	67	51
Tuxcueca	113	138	148	130	1.25%	17	15.0%	58	85
Concepción de Buenos Aires	61	54	58	72	0.69%	11	18.0%	60	49
La Manzanilla de la Paz	48	51	69	53	0.51%	5	10.4%	57	72
Quitupan	5	4	9	2	0.02%	-3	-60.0%	120	113
Santa María del Oro	13	0	2	1	0.01%	-12	-92.3%	115	122
Total	8,503	9,016	9,628	10,372	100.00%	1869	22.0%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS



1.8.4 Información relativa al Empleo informal, no asegurados en el IMSS

Es importante mencionar el alto índice de empleos que nos genera el empleo informal, como es el caso de los mercados municipales, sobre todo el mercado de Artesanías que está situado en la zona del Malecón en Chapala, donde lava carros y más de 300 familias realizan actividades comerciales.

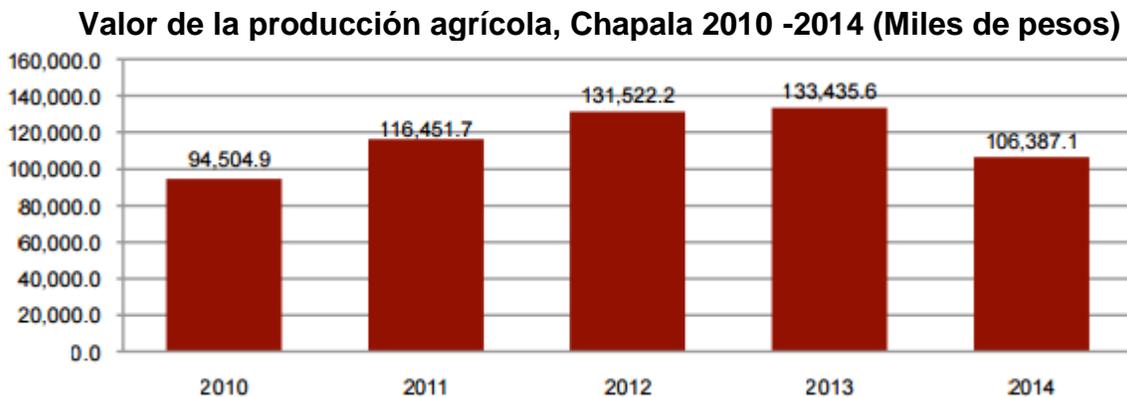
No se cuenta con un dato correcto de los trabajadores que laboran realizando hacen labores domésticas, de jardinería o de mantenimientos en los cientos de residencias que tiene el Municipio en las Delegaciones de Ajijic, San Antonio, San Nicolás y la misma cabecera municipal.

Debemos sumar los trabajadores del campo, los prestadores de servicios turísticos, comerciantes informales, además de los servidores públicos municipales, estatales y federales que no cuentan con Seguro social y que tienen otro tipo de prestación económica.

1.8.5 Agricultura

El valor de la producción agrícola en Chapala ha presentado una tendencia positiva durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2013, sin embargo, posterior a esto se presentó una caída para 2014.

El valor de la producción agrícola de Chapala ha presentado una participación de 0.4% constante para el periodo 2010-2013, posterior a esto, durante 2014 se da una participación de 0.3%



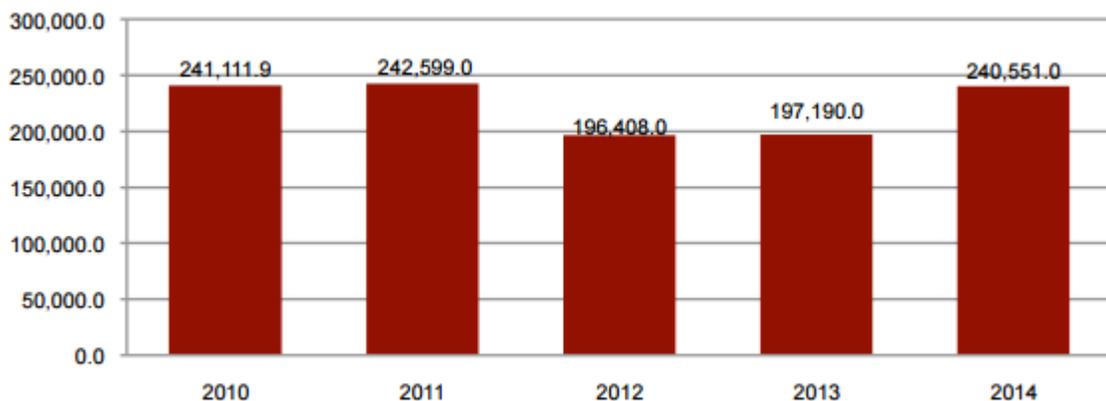
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS



1.8.6 Ganadería

La producción ganadera en Chapala mostró diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, siendo el año de 2011 el presentar el mayor valor de la producción ganadera. La mayor participación municipal con respecto a la estatal se da durante los años 2010 y 2011 con una cifra de 0.5% del total estatal. Posterior a esto la tasa de participación ha ido disminuyendo, terminando por presentar para 2014 una cifra de 0.3%.

Valor de la producción ganadera - Chapala 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS

1.8.7 Pesca

En Chapala se realizan programas calendarizados para la siembra bien definida de alevines de las diferentes especies mínimo una vez al año para beneficio de pescadores y sus familias.

Se capacitan a los pescadores para realizar sus actividades con mayor eficiencia y a la vez haciéndoles hincapié en respetar las tallas de los peces que se capturan para que tengan mejor beneficio a largo plazo.

Se apoya a los pescadores en la comercialización de sus productos dándoles cursos para aprovechar al 100% del pescado que se extrae del Lago de Chapala.

Se ha implementado la vigilancia en coordinación con las autoridades competentes para evitar las redes que no cumplan con las tallas establecidas. Se calendariza con las cooperativas pesqueras eventualmente la limpieza del lago, la extracción de lirio y basura en coordinación con el H. Ayuntamiento para que éste recoja lo extraído en un lugar determinado.



1.8.8 Comercio

Chapala enfoca todos los apoyos económicos para los medianos y microcomercios a través de las OPDs (**FOJAL y SEDECO, INADEM**) para apoyo a empresarios del Municipio.

Con programas para consolidar con las Instituciones Crediticias Privadas (INBURSA) para involucrar en el apoyo a la iniciativa privada con créditos baratos y accesibles para proyectos de empresarios.

Estructurar las bases para la creación del **Centro de negocio Chapala**, formado por gente con ideas frescas que apoyara a todos los empresarios en la Innovación y gestión recursos para la creación y reforzamiento en sus proyectos.

Consolidar con FOJAL la creación de un **Consejo municipal de préstamos** directamente en un fondo revolvente donde el principal aportador del capital sea FOJAL directamente con un aporte menor por parte del H. Ayuntamiento.

Aprobar la **Vinculación** que se propuso para aportar material humano en estudiantes en los proyectos económicos del Consejo Municipal de Desarrollo Económico, a través de la capacitación a los prestadores de servicio buscando el mejoramiento en la prestación de servicios, turísticos y en Gral. A través del INADEM, IDAEFT.

1.9 CENTROS Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Chapala es un municipio de vocación turística, lo ha demostrado a atreves de la historia, atrayendo un gran número de visitantes locales, nacionales y extranjeros, contando con centros y atractivos tales como:

1.9.1 Centros y turísticos atractivos en Chapala

- ✓ **Paseo sobre el Malecón.** - se disfrutará de hermosas vistas, donde encontraremos los famosos dulces típicos.
- ✓ **Paseo sobre el Muelle.** - el lugar regalará hermosos atardeceres y mientras lo recorres te toparas con las famosas nieves de garrafa.
- ✓ **Visita a la Antigua Estación del Ferrocarril.** - Con la introducción del ferrocarril en México a principios del siglo XX, Chapala gozó de la construcción de una estación de ferrocarril que ahora es un monumento emblemático de la localidad convirtiéndose eventualmente en un Centro Cultural que se puede visitar.



- ✓ **Zona de Restaurantes.** - Se cuenta con mucha variedad en precios y sabores, algunos sobre las zonas conocidas como La rampa, Acapulquito, y Malecón.
- ✓ **Visita al Archivo histórico.** - Aquí podrás encontrar fotografías antiguas del municipio, de personalidades importantes y documentos desde 1840.
- ✓ **Mercado de artesanías.** - Folclórico espacio donde se pueden adquirir diversas creaciones locales y de otros estados, tejidos, hilados, vestidos típicos, objetos de plata, madera, vidrio y artículos de piel.
- ✓ **Palacio Municipal.** - Este monumento que fue el famoso Hotel Nido, construido a principios del siglo XX esta obra es digna de admirarse en tu paso.
- ✓ **Parque de la Cristianía.** - Lugar ideal para la recreación ya que cuenta con magnificas áreas verdes, albercas con toboganes, asadores, auditorios al aire libre, etc.
- ✓ **Gastronomía.** - Restaurantes con rica cocina nacional e internacional.
- ✓ **Carnaval.** - Desfiles, jineteadas y exposiciones, durante la semana anterior a la Cuaresma. Festividad principal, se realiza diez días antes de los martes de carnaval, concluyendo con desfile de carros alegóricos, charreadas, corridos de toros, entre otros eventos.
- ✓ **Tour Chapala Express.** - se cuenta con un guía turístico el cual le va contando las tantas historias que tiene el Municipio.
- ✓ **Paseos en Lanchas.** - Por un precio accesible se puede disfrutar de un paseo a la Isla de los Alacranes, a la del Presidio o por toda la Ribera del Lago.
- ✓ **Visita a la Isla de los Alacranes.** - Para visitar este asombroso lugar tendrás que dar un paseo en lancha y al llegar se podrá disfrutar de su gastronomía.
- ✓ **Parque de la Cristiania.** - Lugar ideal para la creación al contar con magnificas áreas verdes. Albercas con toboganes, asadores, auditorios al aire libre.
- ✓ **Renta de bicicleta.** - Se cuenta con renta de bicicleta sobre el parque de la Cristiania.
- ✓ **Renta de Kayaks.** - Puedes rentar un kayak y navegar alrededor del lago más grande de México.
- ✓ **Renta de esquí.** - Esquiar en el Lago de Chapala se ha convertido en uno de los deportes extremos más populares.

1.9.2 Centros y turísticos atractivos en Ajijic

- ✓ **Galerías de arte-** Se cuenta con múltiples galerías de artes.
- ✓ **Malecón.** - apacible lugar desde donde se puede contemplar el lago y la imponente sierra, dejando la mirada perderse sin alcanzar la orilla hacia el este.



- ✓ **Tiendas de artesanías y ropa típica.** -Artesanos creativos ofrecen bellas artesanías.
- ✓ **Paseo sobre el Malecón.** -El clima agradable de la zona hace que se admire más la naturaleza del Lago.
- ✓ **Gastronomía.** - Ricos restaurantes con amplia oferta gastronómica local, nacional e internacional
- ✓ **Exhibición del rebozo.** - enfatiza los olores y los colores de la nuestra y exhibición del rebozo, símbolo de la feminidad mexicana que en este evento resalta. Así decenas de mujeres, niñas, jóvenes, adultas y ancianas se engalanan al portar esta prenda tan particular; el rebozo se muestra como parte de la cultura popular, como parte de la historia y como pieza característica de la feminidad mexicana
- ✓ **Plaza de Toros.** Charreadas y eventos masivos
- ✓ **Montañas y Minas**
 - ✓ **Paseo a la Cascada El Tépalco.** - Muestran un espectáculo al caer el agua, y se disfruta de la naturaleza.
 - ✓ **Paseo a la Chupinaya.** El paseo a la Chupinaya es aproximadamente de 3 horas para llegar al punto, se recomienda llevar un guía ya que la subida cuenta con varios caminos, al llegar al lugar se logra apreciar la naturaleza y el lago.
 - ✓ **Zonas deportivas.** - Se cuentan con varias zonas deportivas en el cual se pasa un excelente momento familiar.
 - ✓ **Paseos a caballo.** - Se puede realizar la renta en el fraccionamiento La Floresta y malecón, y así cabalgar en el pueblo o a la orilla del lago.
 - ✓ **Pachamama.**- Deporte Extremo, Escaladas.

1.9.3 Centros y turísticos atractivos en San Antonio Tlayacapan

- ✓ **Campo de Golf.** - Para competencias de alto nivel, profesionales o amateurs, los clubes privados Country Club Chula Vista Chapala, cuenta con excelentes servicios.
- ✓ **Campeonato anual de Chili Cook Off.** - es un evento que se realiza cada año en la Ribera, consiste en un concurso de sabores, el mejor Chili Gana, el cual atrae a turistas para disgustar y disfrutar de este evento.
- ✓ **Centros Comerciales**
- ✓ **Casinos.**



- ✓ **Parque acuático Tobolandia.** - Los balnearios son una de la zona más relajante y podrás pasar un día familiar muy agradable.

1.9.4 Centros y turísticos atractivos en San Nicolás de Ibarra

- ✓ **Campo de Golf Vista de lago.** Ideal para competencias de alto nivel, profesionales o amateurs.
- ✓ **Lienzo Charro.** Charreadas y eventos masivos todo el año.

1.9.5 Centros y turísticos atractivos en Santa Cruz de la Soledad

- ✓ **Lago artificial Boca Laguna:** Ideal para competencias de alto nivel, profesional o amateurs. Sede Campeonatos Panamericanos, nacionales y próximamente del campeonato Mundial.
- ✓ **Ultra Ligeros;** Aero Club Chapala, tiene su pista y un recorrido para disfrutar del Lago más grande de México y sus espectaculares montañas que lo rodean.
- ✓ **Lienzo Charro.** Charreadas y eventos Masivos todo el Año.





1.10 COMUNICACIONES

Chapala cuenta con medios de comunicación como lo son: servicios telefónicos, servicio y oficinas de correos, telégrafo, servicio de fax, sistema de tv por cable e internet.

En materia de medios impresos, contamos con periódicos locales, semanarios, revistas de información turísticas, gacetas, revistas locales, nacionales y extranjeras.

Vías de Comunicación y Transporte como lo son: ingresos - carretera Chapala-Guadalajara, La Barca, Periférico Norte, Libramientos, carretera Chapala-Jocotepec, carretera Chapala-Mezcala, próximamente el Macro libramiento.

1.11 ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

Hasta ahora el Municipio de Chapala había carecido de una planeación verdadera que encausara los esfuerzos del Gobierno Municipal en conjunto con la Sociedad Chapalense. Así mismo había adolecido de una Estructura Orgánica Municipal que refleje de manera clara y específica sus atribuciones, así como obligaciones de los funcionarios municipales.

Por eso observamos una centralización en la toma de decisiones, ya que, a excepción del Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y el responsable de la Hacienda Pública Municipal no tenían una forma clara y específica que refleje los mandos y niveles jerárquicos, división de tareas y funciones especializadas, para mejorar los canales de comunicación.

1.12 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las



instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Chapala, Región Sureste 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
030	Chapala	59.05	61	22.11	35	5.53	10
026	Concepción de Buenos Aires ^{bee}	63.53	27	11.36	76	11.12	70
050	Jocotepec ^{jo}	57.23	76	44.70	17	6.50	21
057	La Manzanilla de la Paz ^{bae}	68.23	12	1.52	111	24.50	116
059	Mazamitla ^{io}	64.79	22	1.52	123	6.05	16
069	Quitupan ^{bae}	44.95	124	11.36	91	6.44	20
056	Santa María del Oro ^{ae}	62.22	38	1.52	113	22.25	113
096	Tizapán el Alto ^{bae}	53.08	101	5.30	104	7.14	28
107	Tuxcueca ^{isa}	62.44	35	12.21	45	20.58	110
112	Valle de Juárez ^{bae}	62.04	40	11.36	72	11.73	76

En el caso de Chapala, en 2009 registró una participación electoral del 59.05%, que lo coloca en el lugar 61 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 22.11% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 35. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que, en 2009, Chapala tenía una tasa de 5.53 empleados municipales



por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 10 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 45.92% de los ingresos de Chapala se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 30 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado.

Mientras que, en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 14.37 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 121 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Chapala obtiene un desarrollo institucional muy alto, con un IDM-I de 57.7, que lo coloca en el sitio 15 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Chapala, Región Sureste 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes ^{II}		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
030	Chapala	45.92	30	14.37	121	57.7	Muy Alto	15
026	Concepción de Buenos Aires ^{ba}	34.62	74	5.04	29	44.5	Medio	76
050	Jocotepec ^{je}	33.67	76	6.11	53	52.2	Alto	27
057	La Manzanilla de la Paz ^{ba}	31.38	84	6.66	62	38.2	Bajo	105
059	Mazamitla ^{je}	43.82	40	12.08	114	52.4	Alto	24
069	Quitupan ^{ba}	12.02	115	5.41	37	36.0	Muy Bajo	113
056	Santa María del Oro ^{oe}	2.31	125	4.00	22	27.2	Muy Bajo	125
096	Tizapán el Alto ^{ba}	31.47	83	4.30	24	41.4	Bajo	95
107	Tuxcueca ^{da}	19.59	109	7.26	70	37.6	Bajo	107
112	Valle de Juárez ^{ba}	40.68	50	7.41	73	47.4	Alto	59

El Gobierno Municipal de Chapala Jalisco está Integrado por 11 Regidores, así mismo consta de las siguientes comisiones permanentes:

1. Gobierno
2. Hacienda
3. Presupuesto y Vehículos



4. Reglamentos
5. Justicia
6. Derechos Humanos
7. Difusión y Prensa
8. Puntos Constitucionales, redacción y estilo.
9. Inspección y vigilancia
10. Seguridad Pública y Tránsito XI. Asistencia Social XII. Salubridad e Higiene.
11. Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental. XIV. Educación Pública
12. Festividades Cívicas
13. Turismo
14. Promoción Cultural y Crónica Municipal XVIII. Fomento Agropecuario y forestal.
15. Habitación popular.
16. Obras públicas.
17. Agua potable y alcantarillado.
18. Mercados, comercio y abastos.
19. Desarrollo urbano
20. Promoción del Desarrollo Económico.
21. Alumbrado Público.
22. Nomenclatura.
23. Calles y calzadas.
24. Cementerios.
25. Aseo Público.
26. Espectáculos.
27. Difusión y Prensa.
28. Parques, Jardines y Ornato.
29. Deportes.
30. Reclusorios.
31. Protección Civil.
32. Participación Social.
33. Honor y Justicia.



1.13 DIAGNOSTICO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Comités vecinales

A través de la demanda de los ciudadanos por la mejora de Servicios Públicos, dentro de nuestro Municipio se organizan Comités Vecinales, los cuales contarán con una mesa de directiva y constituidos bajo una personalidad jurídica, que, en busca de una mejora para los ciudadanos, con la mejora de calidad de los servicios públicos y de las consultas ciudadanas, el cual además de tener comités vecinales organizados por colonias y barrios de todo el Municipio.

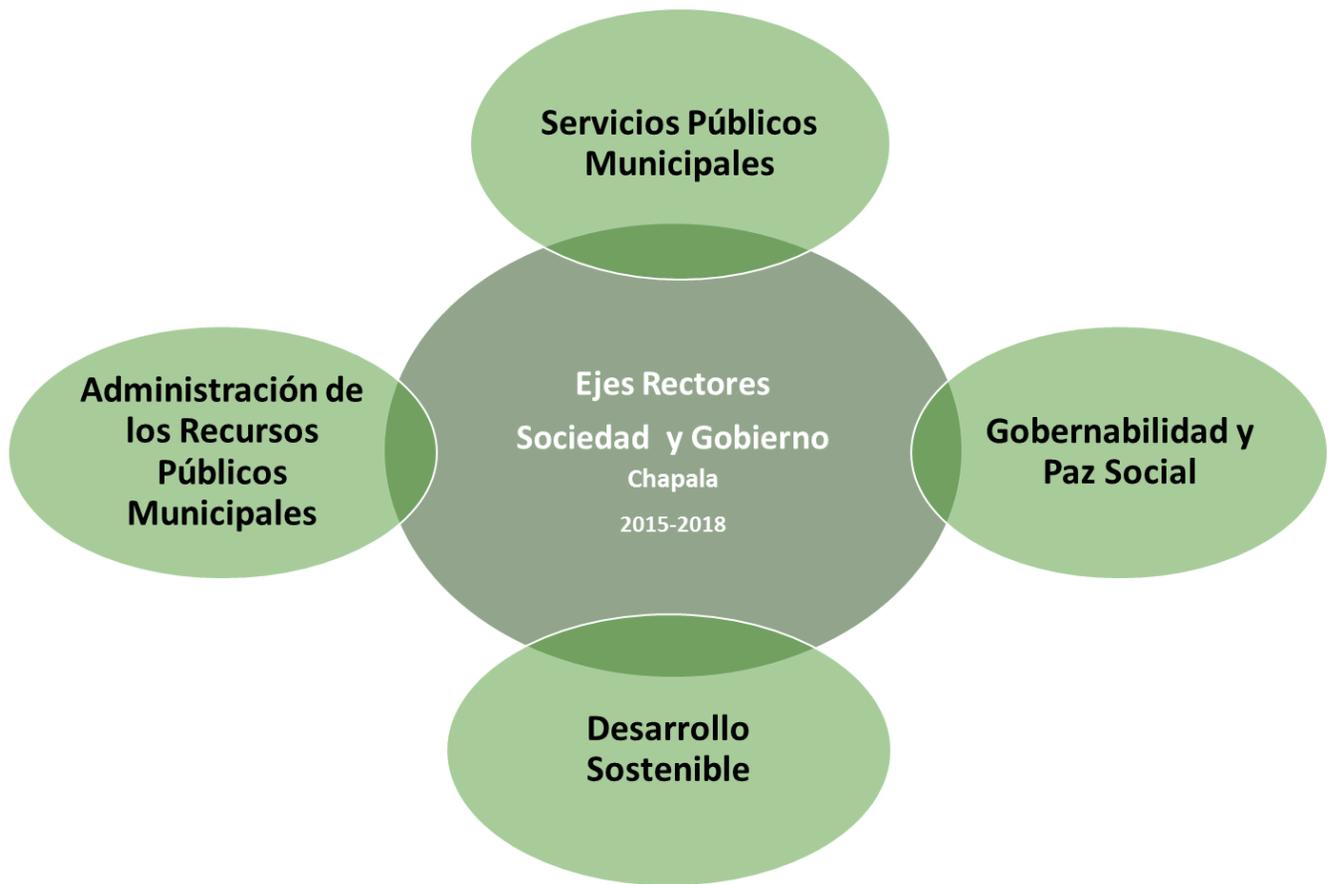
Plan de austeridad y reingeniería

Con la finalidad de optimizar la función pública, llevaremos a cabo acciones que, mediante su correcta aplicación, permitan el mejoramiento en el manejo de los recursos económicos, humanos, materiales y tecnológicos, esto con el objetivo de mejorar la calidad y cantidad de los servicios públicos como lo marca la ley y reglamentos de gobierno, a través de:

1. Análisis y revisión del gasto para el control de los egresos
2. Reducción del 20% de la plantilla administrativa.
3. Programa de retiro voluntario
4. Reubicación de personal administrativo en áreas operativas
5. Diagnostico situacional, para revisión de los sistemas de trabajo; Operativo y administrativos, para que se mejoren todos los procedimientos de trabajo para reducir demoras y gastos innecesarios.
6. Evaluación del desempeño
7. Análisis del presupuesto de egresos para conciliar los nuevos sistemas de trabajo
8. Revisión de los procedimientos para el control y administración de materiales, equipo y herramientas de trabajo



2. EJES RECTORES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2018





OBJETIVO ESTRATEGICO

La administración como ciencia será nuestra guía para que en el corto, mediano y largo plazo logremos un gobierno de resultados, con una organización capaz de dirigir este Plan de Desarrollo Municipal, creando políticas públicas y programas de gobierno acordes a la realidad social, económica y política actual, que alcance sus objetivos y metas de manera sistemática mediante la correcta administración de los recursos públicos, cumpliendo de manera eficaz, eficiente y con apego a la ley con el otorgamiento de servicios públicos, obras de desarrollo y programas sociales que mejoren las condiciones de vida de todos los pobladores del municipio.



Los Ejes Rectores de este Plan de Desarrollo Municipal Chapala 2015-2018 son la columna vertebral de este gobierno que fue elegido democráticamente y que responde a los intereses de todos los pobladores de nuestro municipio, están orientados para cumplir primeramente con lo que marca la Constitución de Mexicana, como es el otorgamiento de los servicios públicos y la seguridad pública además de eficientar los recursos públicos municipales, para garantizar un desarrollo institucional óptimo y un desarrollo sostenido que nos genere prosperidad, bienestar y paz social.

En él se establecen objetivos, estrategias y líneas acción a alcanzar en todos los niveles del gobierno municipal



EJE RECTOR

2.1 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES





OBJETIVO:

Mediante el óptimo manejo de los recursos públicos municipales, alcanzaremos nuestras metas en el corto plazo, seremos un gobierno de resultados, potencializaremos el trabajo mediante una correcta administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y de los recursos materiales, de manera integral y coordinada; crearemos programas de gobierno claros y concisos que nos permitan mejorar la calidad de los servicios públicos, detonar la obra pública y propiciar el desarrollo sostenido. Gestionaremos recursos adicionales en los gobiernos federal y estatal aprovechando la participación en sus diferentes programas, asimismo, impulsaremos acciones que mejoren la recaudación mediante una objetiva planeación financiera y una mejor atención ciudadana.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Diagnóstico de los Recursos Públicos Municipales

La ausencia de un esquema de planeación integral constituye uno de los elementos de mayor impacto adverso en el ejercicio de la administración y la prestación de servicios públicos en el Municipio de Chapala, tal situación se evidencia en el número, asignación y perfil de los servidores públicos, los procesos implementados y la integralidad en su funcionamiento; sus funciones y responsabilidades encuentran limitantes que se requiere revertir en búsqueda de un ejercicio público cercano a la población, con criterios de eficiencia, eficacia y calidad, con trato humano y profesional, con manejo honesto y apego al marco jurídico.

Las condiciones expuestas anteriormente, dieron lugar en el pasado a una alta concentración en la toma de decisiones como constante en el ejercicio público en el Municipio de Chapala y consecuente con ello, una expresión de demora e inconformidad social, generando tiempos distintos entre la demanda social y la respuesta institucional, con altos costos económicos y sociales.

El horario de atención constituye otro factor que la población demanda de manera prioritaria y de forma adicional, la ausencia de espacios alternos de atención, orientación, recaudación y pago de contribuciones diversas.

La capacidad de respuesta institucional para mejorar e incrementar la atención ciudadana, los servicios públicos y el equipamiento e infraestructura municipal enfrentan limitaciones consecuentes con la formalización de créditos bancarios provenientes de administraciones municipales anteriores con la banca comercial y cuyas condiciones de contratación no fueron, en el mejor de los casos idóneas.



El incremento en los ingresos de manera artificial constituyó otro instrumento utilizado por las anteriores administraciones municipales de manera recurrente para justificar la aprobación y posterior solicitud de financiamiento; el incremento artificial de las finanzas significó el desfase entre el ingreso efectivo y las posibilidades reales de gasto, afectando al segundo al provocar falta de liquidez e insuficiencia presupuestal.

La recaudación del impuesto predial significó otra deficiencia en la administración pública municipal, las evidencias muestran un sistema informático incompleto y por ende, subutilizado; falta de aprovechamiento integral de las potencialidades concebidas y contratadas con prestadores de servicio para elevar la eficiencia en este apartado; la ausencia de aprovechamiento y vinculación con las áreas operativas relacionadas a la atención ciudadana, el comercio y los servicios; alto índice de morosidad en el pago del impuesto predial y escasas evidencias de procesos de notificación, apercibimiento y recaudación; rezago en la actualización de los valores catastrales y la depuración correspondiente resultante de la obsolescencia y el insuficiente apercibimiento constituyeron otra de las debilidades institucionales que limitan el potencial de recaudación para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales; cobros indebidos y no correspondientes fueron otras muestras de rezago administrativo que agravaron a la ciudadanía, exhibiendo falta de orden y de eficiencia administrativa; finalmente, la manipulación del padrón fue una más de las irregularidades observadas.

La ausencia de comunicación con el contribuyente le significó malestar por no contar con información suficiente, adecuada y oportuna.

La carencia de un programa integral de incentivos, la promoción, así como el seguimiento para la atracción de inversión privada y social, además de la limitada recepción de recursos públicos federales y estatales para programas de servicios públicos, equipamiento y obras, representaron otros elementos adversos con alto impacto financiero.

Se detectó la falta de un sistema adecuado y eficaz de compras y adquisiciones, así como un inoperante sistema para el manejo y control de mercancías, aunado a la carencia de almacenes con controles y características óptimas, lo que ocasionó mermas y demoras laborales, que se reflejan en el otorgamiento de pésimos e inoportunos servicios públicos.

La falta de atención y seguimiento en juicios y demandas laborales dañó gravemente las finanzas públicas y el patrimonio municipal al tener que erogar fuertes sumos en laudos cuyo resarcimiento sería insuficiente aún con la venta de bienes patrimoniales, ya que no se cubriría la totalidad requerida, por lo que la deuda nuevamente con el paso del tiempo era la misma, todo por falta de acuerdo y voluntad política para resolverlos.

El saneamiento de las finanzas municipales será nuestra prioridad en esta administración, esto obedece al hecho de que en los últimos años se ha endeudado al municipio de manera irresponsable, al grado de poner en riesgo el patrimonio público, por lo que elaboraremos un sistema financiero que equilibre el gasto público con los ingresos para poder concretar



las inversiones de interés social proyectadas en este Plan, se actualizarán los presupuestos de ingresos y egresos con la finalidad de garantizar liquidez para la adquisiciones de bienes y servicios, se aplicará correctamente la Ley de Ingresos para que la recaudación financiera sea la estimada en el año correspondiente, buscando además la renegociación de la deuda pública con instituciones financieras para reducir los intereses tan altos que afectan la operación de las actividades propias de la función pública; se impulsará el desarrollo sostenido y el otorgamiento de servicios públicos de calidad, recurriendo al financiamiento externo para cumplir con los objetivos y metas trazados en este Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, siempre buscaremos las mejores condiciones financieras en favor del municipio.

Debemos reconocer que el mal manejo de las controversias legales ocasionados principalmente por la ausencia de acuerdos entre las partes y la falta de atención de la autoridades anteriores acrecentaron de manera dramática la deuda pública, viéndose obligados a vender parte del patrimonio público municipal, pero sin dar solución al problema, ya que, con el tiempo la deuda estaba igual o más alta; si hoy fuera necesario desprenderse de parte del patrimonio para solventar estos problemas legales y financieros se debe garantizar el pago total de acuerdo a los laudos emitidos por la autoridad correspondiente para asegurar que las obligaciones sean cubiertas en su totalidad; debemos asimismo, generar sistemas efectivos, con un programa permanente de mejoras en la administración de los recursos humanos que nos permita la evaluación del desempeño laboral.

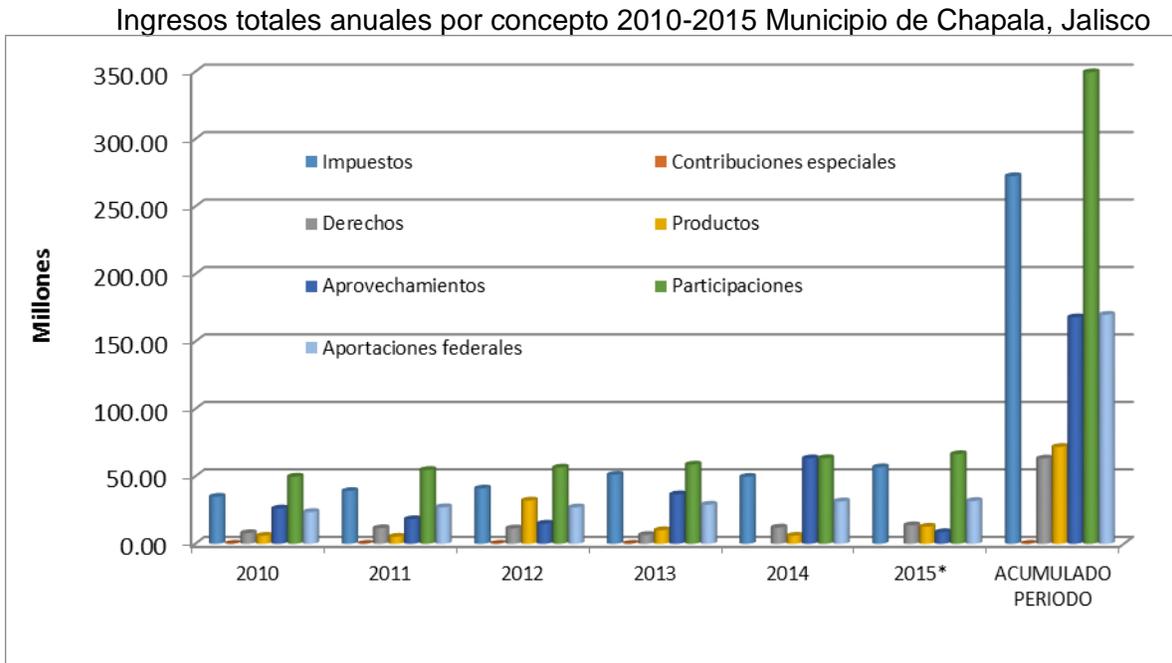
La transformación propuesta requiere implementar programas de modernización de nuestro sistema de adquisiciones además de establecer controles electrónicos para un mejor manejo de los materiales y las compras que garanticen administrar los recursos de manera efectiva y transparente.

Por otra parte, con base en información del *Diagnóstico del Municipio de Chapala* elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica, la atención brindada a la ciudadanía en materia de transparencia posicionó a Chapala en el lugar 35 a nivel estatal, en el año 2011; en lo que respecta al número de empleados que laboran en las administraciones públicas, en el año 2009, como referencia, Chapala tenía una tasa de 5.53 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupaba el sitio 10 a nivel estatal en este rubro. Finalmente, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009, el 45.92% de los ingresos de Chapala se consideran propios; lo que significa que fueron generados mediante sus propias estrategias y medios de recaudación, lo que posicionó al municipio en el lugar 30 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado.



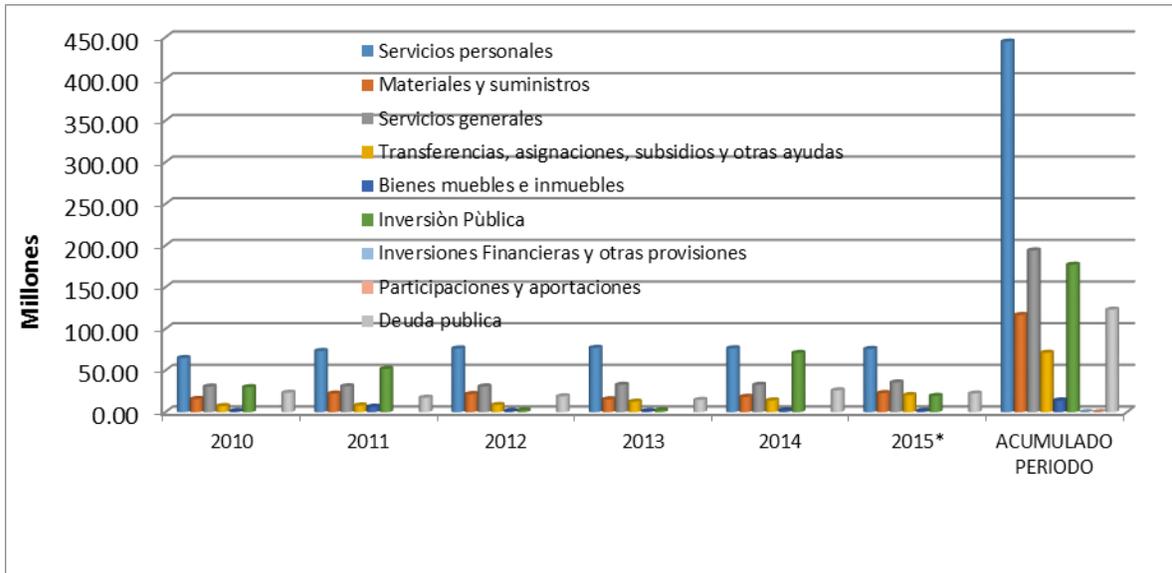
El comportamiento general de las finanzas públicas del municipio durante el periodo 2010 a 2015 muestra el análisis que se describe a continuación; detallado por ingreso, origen, gasto y destino, conforme el catálogo vigente.

Ingresos según concepto



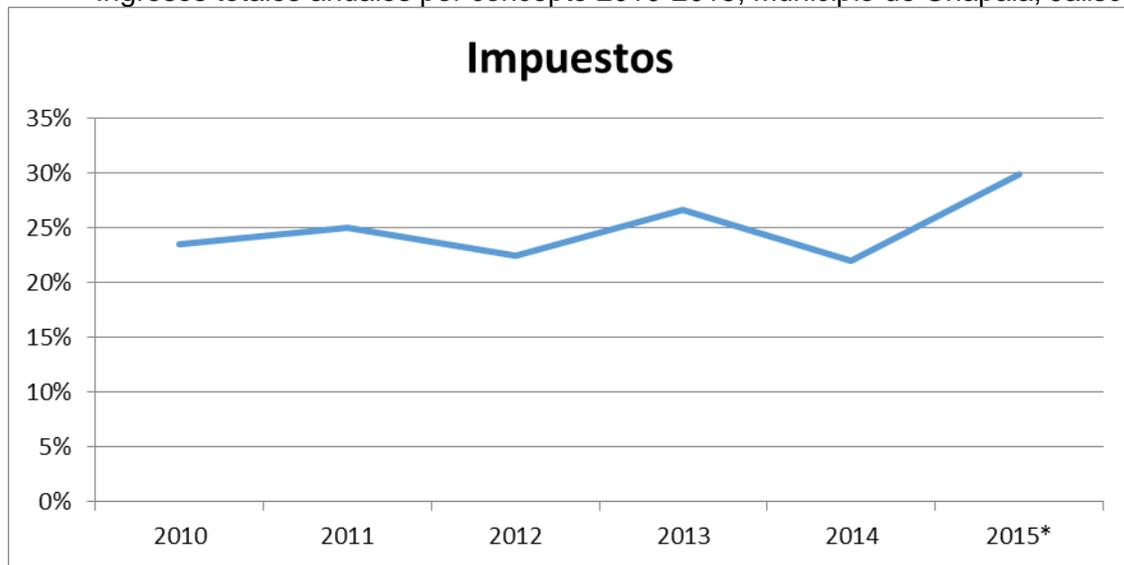
Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.

Egresos totales anuales 2010-2015 Municipio de Chapala, Jalisco

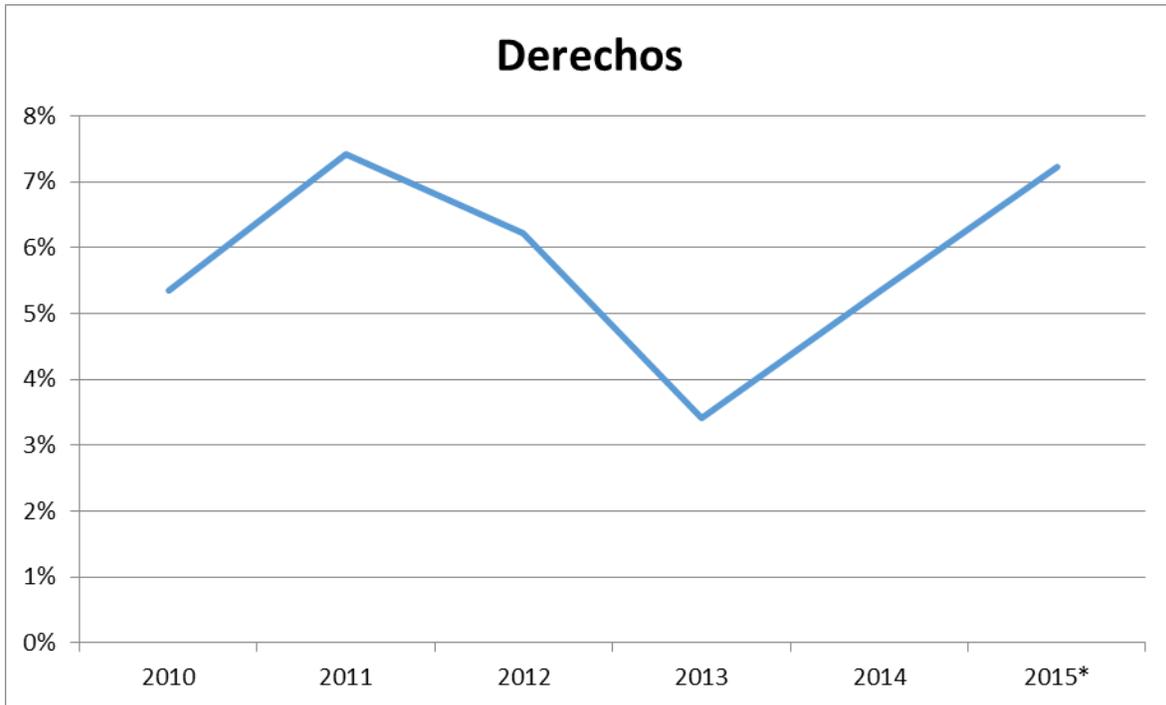


Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.

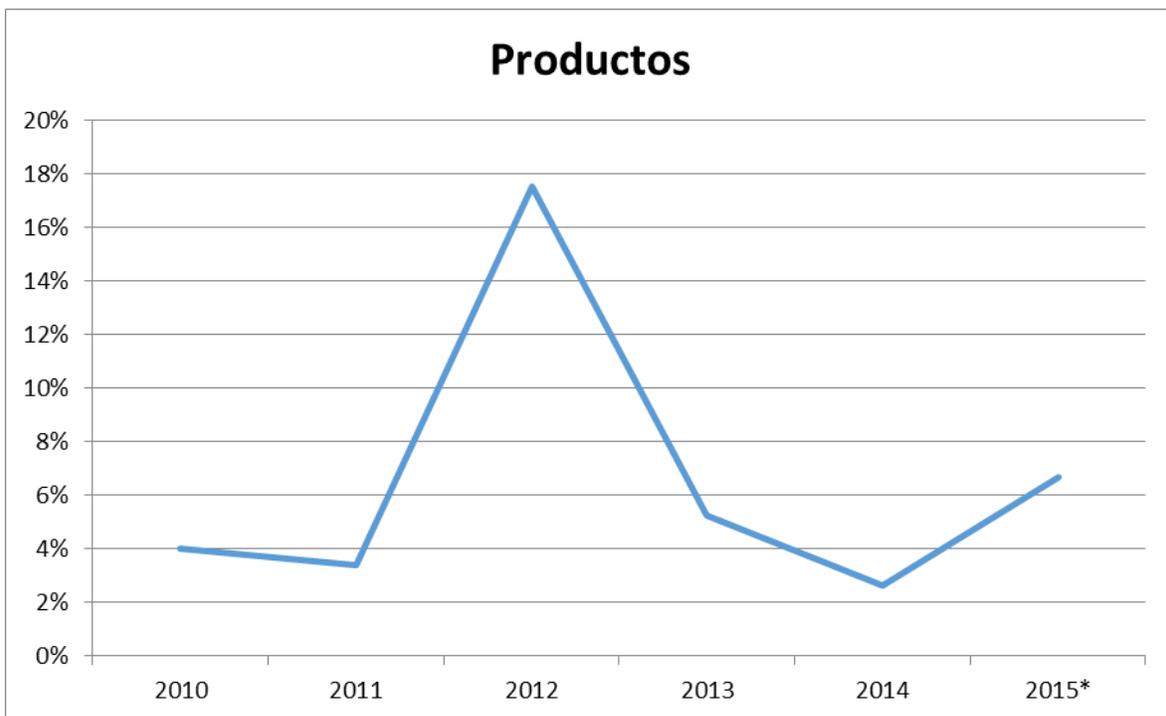
Ingresos totales anuales por concepto 2010-2015, Municipio de Chapala, Jalisco



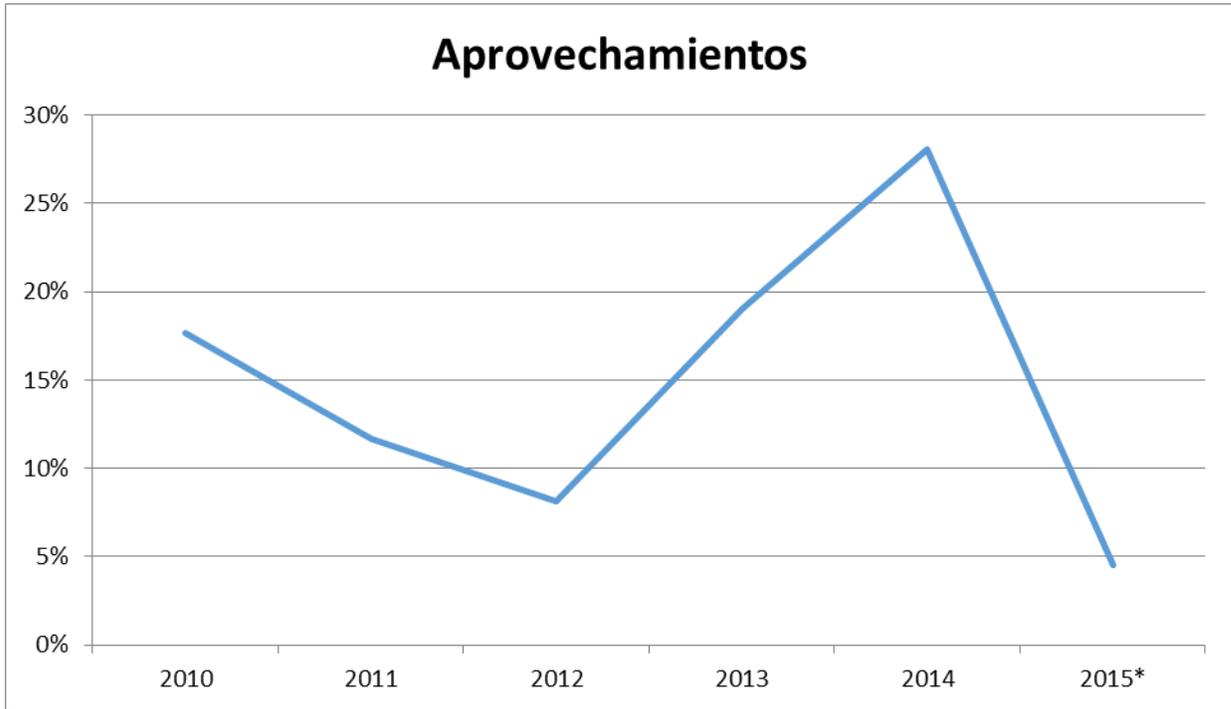
Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.



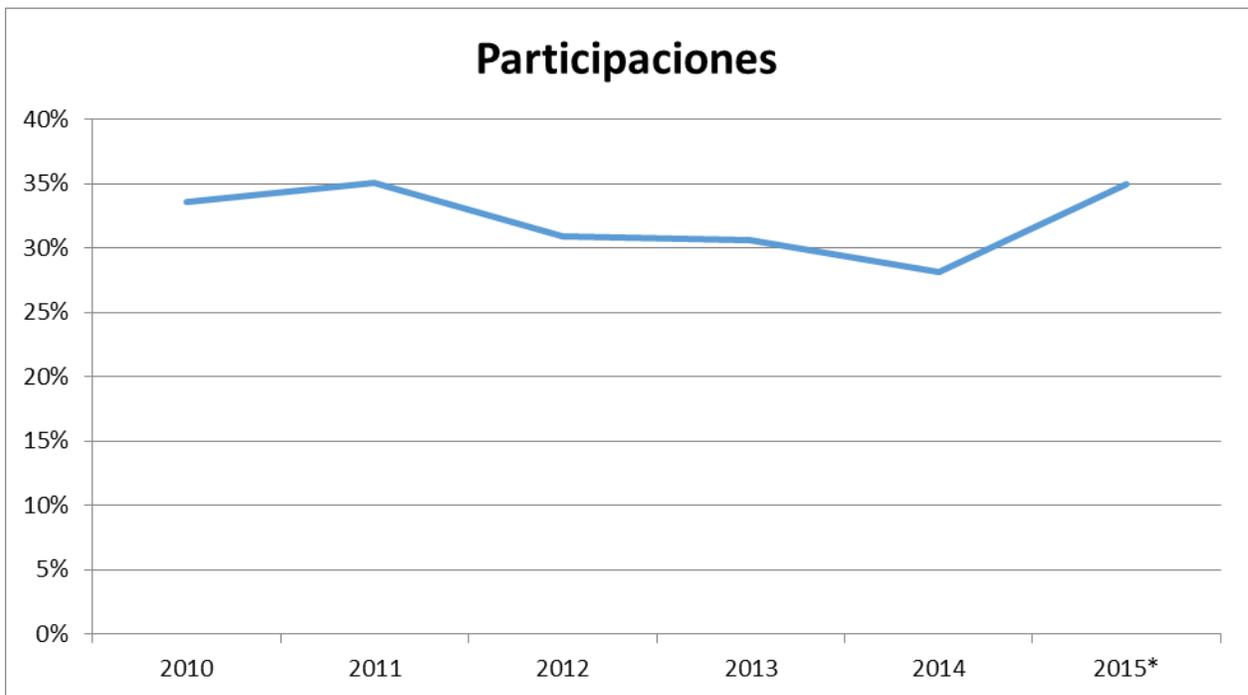
Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.



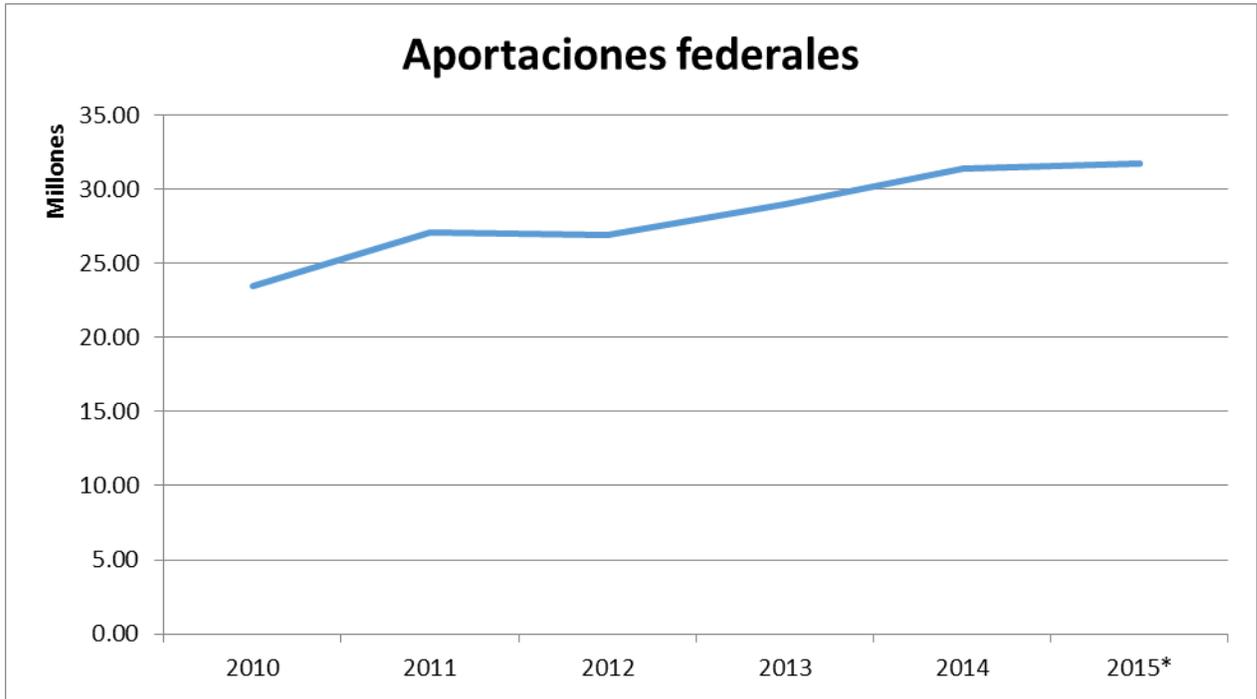
Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.



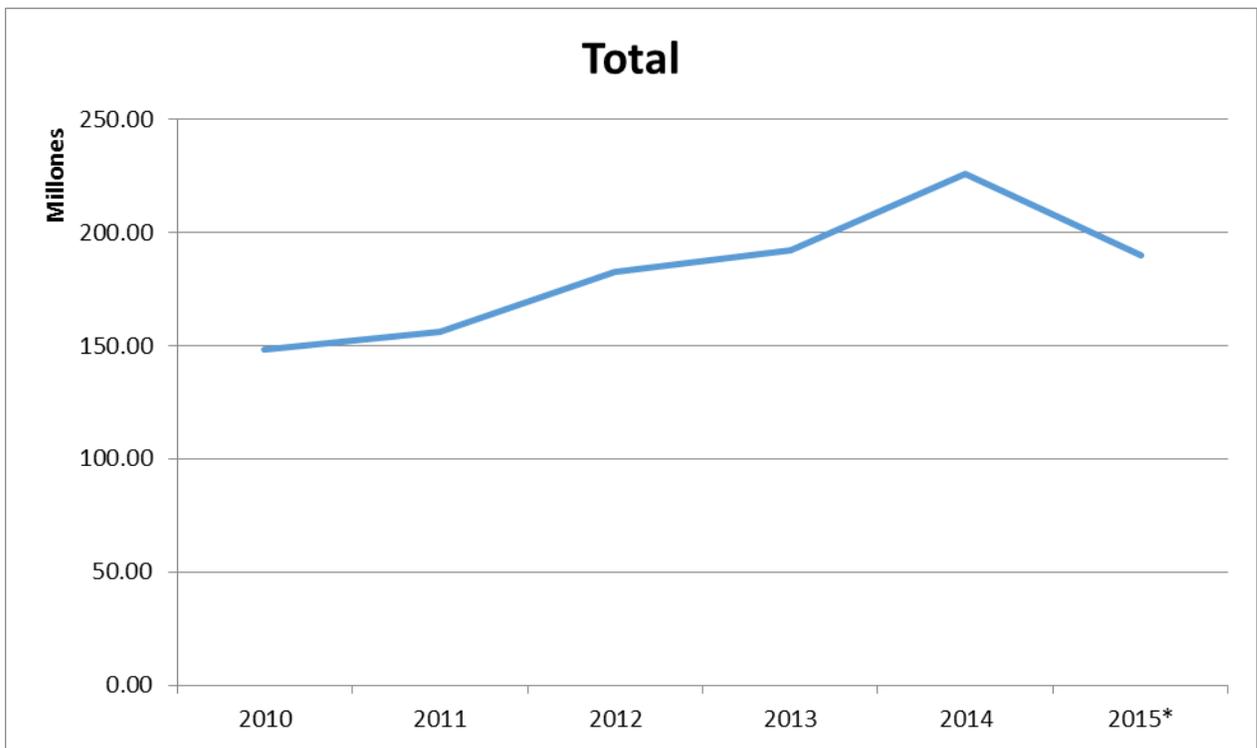
Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.



Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.



Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.



Fuente: Elaboración propia. Marzo de 2016.



Diagnóstico Recursos Humanos

El universo de la plantilla laboral del Ayuntamiento se integra de la siguiente manera:

- ✓ 527 empleados en nómina presupuestada
- ✓ 264 empleados en nómina eventual
- ✓ 61 pensionados
- ✓ 14 empleados en trámite de pensión
- ✓ Total 866 empleados que perciben alguna prestación económica

Características de salud física y mental, habilidades, conocimientos, aptitudes, equipos, herramientas y clima laboral identificado en la plantilla:

- ✓ 60 empleados con una incapacidad casi total para el desarrollo del trabajo
- ✓ 32 empleados identificados con incapacidad parcial que disminuye la eficiencia y eficacia en su labor, se estima que la cifra podría ascender al doble
- ✓ 50% de la plantilla rebasa los 60 años de edad, de los cuales el 35% es mayor de los 75 años
- ✓ Se cuenta en general con aproximadamente el 60% de los equipos, herramientas y materiales adecuados para el desarrollo de la función
- ✓ El 85% de la plantilla requiere capacitación para el desarrollo de su función
- ✓ Deficiencia importante en la integración y trabajo en equipo

Condiciones administrativas y prestaciones de la plantilla:

- ✓ Expedientes laborales y clínicos incompletos y/o en muchos casos inexistentes
- ✓ Casi nula existencia de nombramientos
- ✓ Inadecuada tabulación salarial
- ✓ Irregularidad en los trámites de pensionados
- ✓ Irregularidad en el otorgamiento de incapacidades
- ✓ Los servicios médicos se otorgan a través de la Clínica Municipal la cual ofrece un servicio deficiente, inadecuado, con muchas carencias (médicas, de farmacia, laboratorio, imagenología y emergencia) lo que da como resultado una atención médica muy costosa. Por otra parte, los servicios hospitalarios se prestan a través de los



hospitales generales del sector salud con los que tiene convenio el seguro popular al cual están afiliados los servidores públicos municipales.

- ✓ Deficiente e inadecuado control de asistencia
- ✓ Inexistencia del padrón de beneficiarios para la atención médica
- ✓ Inexistencia de identificaciones de los servidores públicos
- ✓ Inexistencia de controles de productividad
- ✓ Inadecuada catalogación de nombramientos y estatus de la plantilla
- ✓ Nula capacitación y profesionalización de los servidores públicos.
- ✓ No hay programas de atención psicológica y trabajo social para mejorar el desarrollo personal de los empleados públicos.

1.1 Eje Rector

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Estrategias:

- **Finanzas públicas municipales sanas**
- **Administración de los recursos humanos**
- **Recursos materiales y compras**
- **Gobierno digital**
- **Transparencia**
- **Control y evaluación**

Estrategia:

2.1.1 Finanzas Públicas Sanas

Fortalecer el saneamiento de las finanzas públicas mediante la implementación de un gobierno municipal administrado con profesionalismo, honestidad, responsabilidad y con la misión de defender los recursos y el patrimonio público, promoviendo acciones de saneamiento, recuperación y fortalecimiento de las finanzas públicas. Fiscalmente responsable, jurídicamente ordenado, promotor de la cultura de transparencia y la rendición de cuentas, del acceso a la información y la vocación de servicio. Trabajaremos bajo un proceso de mejora continua que nos permita actualizar y potencializar los recursos financieros.



- **Líneas de Acción**

- Proponer a cabildo un plan de austeridad para eliminar gastos administrativos y costos operativos que estén causando daño a las finanzas públicas y que no generen ningún beneficio social.
- Saneamiento de la deuda pública, mediante el refinanciamiento, para reducir intereses y gastos financieros con instituciones financieras. Por lo que se implementará un plan de refinanciamiento con BANOBRAS, para cancelar los créditos e intereses elevados con la banca privada.
Negociar menor tasa, y ampliar el periodo del crédito de manera que se obtenga con ello recursos susceptibles de ser aplicados a los diversos programas y obras de desarrollo social y comunitario.
Con los recursos del crédito con BANOBRAS cubrir la deuda con la banca comercial de manera inmediata y directa, dando transparencia y certidumbre al uso de los recursos obtenidos.
Aplicar los recursos diferenciales del empréstito obtenido a un programa definido de obras de infraestructura y equipamiento de alta demanda e impacto social.
- Sistema de Defensa Jurídica para resolver los juicios laborales y laudos pendientes que tanto quebranto han causado al erario y al patrimonio público, estableciendo primeramente acuerdos con los trabajadores y después con los abogados defensores.
- Reducción de Costos mediante la implementación de un proceso de reingeniería administrativa para eliminar demoras, burocracia y tareas innecesarias que solo generan gastos y entorpecen los trabajos operativos.
- Gestionar recursos adicionales federales y estatales para programas sociales, equipamiento y obra de infraestructura.
- Promover el saneamiento de las finanzas municipales creando un modelo recaudación basado de sistemas administrativos modernos y eficientes
- Proyección Flujos de Efectivo en base al seguimiento y evaluación mensual del Presupuesto de Egresos e Ingresos y a estimados históricos.
- Actualización y regularización de los activos del patrimonio público municipal.



- La actualización del registro cartográfico y catastral constituye una exigencia, por ello se trabaja en la continuidad del proceso de modernización en colaboración con BANOBRAS, de manera que constituya la base sobre la cual habrán de converger todas las dependencias de la administración municipal, y a diferencia del pasado, los datos serán únicos y las posibilidades de aprovechamiento múltiples, por lo que su mayor y adecuado uso permitirá incrementar los ingresos propios municipales, lo que a su vez tendrá efectos positivos en los montos recibidos por concepto de participaciones.
- El actuar en los aspectos de supervisión y control, de reglamentos, catastro y otros conceptos de orden de la vida comunitaria se impulsarán mediante el uso de moderno equipo con sistemas robustos para realizar los actos de gobierno en tiempo real.
- Mejorar los tiempos de atención y respuesta al ciudadano para brindarle la orientación y asesoría necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de contribuciones y servicios, esto nos permitirá dar cumpliendo a todas sus demandas y necesidades
- Sistema de ingresos que promoverá además el establecimiento de centros de recepción de pagos diversos y rotatorios en horarios y días convenientes, utilizando la tecnología disponible mediante puntos de atención.
- Crear un sistema de Contabilidad gubernamental eficaz que nos permite cumplir con el registro de movimientos contables en tiempos reales y de acuerdo a la normatividad establecida.
- Sistema para el control de los egresos y pago a proveedores
- Programa de aumento de los ingresos mediante la promoción de nuevas inversiones públicas y privadas en el municipio.



- Programa de desarrollo urbano que de facilidades a la inversión privada que nos permita incrementar los ingresos, bienes patrimoniales y el empleo.
- Promover y asegurar el cuidado del patrimonio público, su debido registro, control, sistemas y reglamentos que garanticen su buen uso.

Estrategia:

2.1.2 Administración de los Recursos Humanos

Debemos potencializar el Recurso Humano de acuerdo a la reingeniería administrativa, para reducir los tiempos operación, que afectan el gasto corriente, evitando desperdicios y demoras en las tareas de áreas que se les asigne de acuerdo a los planes operativos laborables.

Líneas de Acción

- ✓ Programa de Administración para la Optimización de los Recursos Humanos en base al diagnóstico y propuestas de mejoras de la reingeniería administrativa y del resultado del plan de Austeridad
- ✓ Actualizaciones de los manuales de organización, procedimientos y funciones de puestos en base a la modernización de los sistemas de Trabajo, analizar las funciones y facultades de cada puesto en base a la ley de servidores públicos y a la normatividad de cada una de las dependencias municipales.
- ✓ Programa para el Desarrollo Humano de los Servidores Públicos, que incluya la capacitación y el Servicio Civil de Carrera, así como un ambiente laboral adecuado, basado en un sistema permanente de profesionalización estableciendo criterios y lineamientos para fortalecer la ética, valores y principios de conducta del servidor público para mejorar los servicios y atención a la ciudadanía
- ✓ Implementación y promoción para el servicio civil de carrera.
- ✓ Sistema para la administración de los recursos humanos para el otorgamiento de los servicios públicos y los servicios institucionales.
- ✓ Programa de evaluación al desempeño laboral
- ✓ Programa de retiro voluntario acuerdo debe ser pactado entre voluntades con apego al derecho y la razón.



- ✓ Programa de pensión y Jubilación del municipio
- ✓ Vigilar las relaciones laborales para que se cuiden los derechos y obligaciones laborales generando un ambiente de sana convivencia y armonía laboral.
- ✓ Programa de Generación de ahorros y reorientar el gasto productivo socialmente
- ✓ Programa de Atención Médica y seguridad social a los servidores públicos municipales
- ✓ Crear el Tabulador salarial para la homologación Salarial en base a las funciones y responsabilidades del puesto
- ✓ Proveer de medios de control de personal, elaboración de contratos y nombramientos del personal de acuerdo al régimen y desarrollo de funciones y necesidades de las áreas
- ✓ Promover el establecimiento del área de Medicina del Trabajo y Seguridad Social (propuesta de regularización con el Instituto de Pensiones del Estado y la adhesión al IMSS)
- ✓ Implementar y promover el uso estandarizado y regular en el control de asistencias e incidencias del personal
- ✓ Diseñar e implementar el modelo para la correcta aplicación, en su caso, de sanciones administrativas.

Estrategia:

2.1.3 Administración de los recursos materiales

Reorganizar el gobierno municipal de manera funcional y operativa, se establezcan medidas correctivas y sistemas de calidad, orientados a la eficiente administración y optimización en el uso de los recursos Materiales y las compras.

Líneas de Acción de Administración de los Recursos Materiales

- ✓ Sistema para la administración de las Compras y las adquisiciones. Asegurando el uso de formatos de control de requisiciones y órdenes de compra, asegurando la transversalidad en su desarrollo e implementación en el que se incluyan aspectos como catálogos de proveedores y mercancías, cotizaciones, control de pedidos y compras, recepción, trámite, registro, forma y tiempo de pago.



- ✓ Sistema para el control y manejo de los recursos materiales y administración de insumos, determinan los catálogos correspondientes
- ✓ Sistema para el control de los almacenes e inventarios
- ✓ Gestionar recursos federales y estatales para el fortalecimiento del desarrollo institucional

Estrategia:

2.1.4 Gobierno digital

Diagnóstico:

Los sistemas y servicios de información con los que contaba el Gobierno Municipal eran insuficientes y no cumplían con los estándares de calidad que se requieren para el desempeño óptimo de las funciones de los servidores públicos de las diferentes dependencias.

El 80% de los sistemas de voz y datos con las que cuenta el Ayuntamiento son obsoletos, por lo que es necesaria su modernización.

No se cuenta con los sistemas y procedimientos estructurados para el manejo y centralización de la información generada en cada una de las dependencias, creando el conflicto de falta de información, bases de datos no actualizadas, duplicadas y/o poco eficientes.

No se tiene una vinculación en tiempo real de la información compartida entre las dependencias que así lo requieren.

El personal de base que maneja los sistemas de información y comunicación requiere de capacitación en el uso de tecnología de punta.

Objetivo:

El objetivo es la sistematización electrónica para aumentar la eficiencia de los programas municipales e impulsar el desarrollo institucional, para mejorar la atención ciudadana.

Subestrategia

2.1.4.1 Implementación de la red única de voz y datos del Gobierno Municipal de Chapala.

Líneas de Acción

- ✓ Interconexión de las dependencias externas, descentralizadas y delegaciones con el palacio municipal.



- ✓ Implementación de sistemas de gestión y administración únicos.
- ✓ Descentralización de trámites y servicios.

Subestrategia

2.1.4.2 Mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas de información y comunicación del Ayuntamiento.

Líneas de Acción:

- ✓ Realización periódica de tareas de mantenimiento preventivo a estaciones de trabajo, servidores y sistemas de información y comunicación.
- ✓ Atención de tareas de mantenimiento correctivo cuando así se requiera.

Subestrategia

2.1.4.3 Actualización y alimentación del Sitio Web Institucional..

Líneas de Acción:

- ✓ Implementación un sistema de gestión de contenidos más amigable, que permita a la ciudadanía acceder a la información de su interés fácilmente.
- ✓ Alimentación constante del Sitio Web Institucional, asegurando con ello el contenido de información oportuna y actualizada de todas las dependencias municipales que integran al H. Ayuntamiento.
- ✓ Implementación de diversos trámites y servicios en línea en beneficio de la comunidad.

Subestrategia

2.1.4.4 Modernización de las tecnologías de información y comunicación.

Líneas de Acción:

- ✓ Programa de modernización de tecnologías de información y comunicación.
- ✓ Migración de los sistemas actuales de telefonía a la tecnología IP.
- ✓ Extensión del cableado estructurado a las dependencias que aún no cuentan con tal y sustitución del cableado dañado en donde así se requiera.



Subestrategia

2.1.4.5 Creación e implementación de sistemas a la medida (software)

Líneas de Acción:

- ✓ Implementación de un sistema electrónico de atención ciudadana.
- ✓ Implementación de un Sistema electrónico para el manejo y control de mercancías y almacenes.
- ✓ Sistema para el control de los programas y beneficios sociales
- ✓ Sistema de Contabilidad gubernamental
- ✓ Sistema para el control estadístico del municipio
- ✓ Sistema para la evaluación del Desempeño
- ✓ Sistema automatizado para cumplir con la ley de transparencia
- ✓ Sistema para el módulo de atención del día de los ciudadanos
- ✓ Sistematización electrónica digital para potencializar los Servicios Públicos

Subestrategia

2.1.4.6 Programa de capacitación y asesoría técnica a servidores públicos del Ayuntamiento de Chapala.

Líneas de Acción

- ✓ Capacitar a los servidores públicos del ayuntamiento que así lo requieran en el uso de tecnologías de información y comunicación.
- ✓ Brindar asesoría técnica en el uso de tecnologías de la información y comunicación al personal del ayuntamiento.



Subestrategia

2.1.4.7 Acondicionamiento de espacios físicos óptimos para el ejercicio del Gobierno Digital

Líneas de Acción:

- ✓ Implementación de Unidad Administrativa
- ✓ Construcción de oficinas administrativas y espacios para ejercer la función pública con tecnologías modernas que hagan más eficiente la atención ciudadana.

Estrategia:

2.1.5 TRANSPARENCIA

Sistema integral que garantice dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, al poner a disposición del público nuestra información fundamental.

Líneas de Acción en Transparencia

- ✓ Programa de Administración para la Optimización de los Recursos Humanos en base al diagnóstico y propuestas de mejoras de la reingeniería administrativa y del resultado del plan de Austeridad
- ✓ Crear un sistema informático que garantice el ejercicio del derecho a la información pública.
- ✓ Curso de Capacitación para conocimiento de la Ley de Transparencia y el marco jurídico aplicable.
- ✓ Plan operativo para la generación de la información pública financiera, patrimonial, administrativa y jurídica.
- ✓ Informar de los mecanismos e instrumentos de participación Ciudadana.



- ✓ Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza.
- ✓ Sistema de transparencia de los ingresos y egresos recibidos
- ✓ Eficiencia y legalidad en el manejo y aplicación de los recursos públicos mediante sistemas de prevención, supervisión, control y vigilancia, garantizando el acceso a la información pública sobre la gestión municipal.

Estrategia:

2.1.6 CONTROL Y EVALUACIÓN

El objetivo es controlar y registrar todas las actividades inherentes al correcto manejo y aplicación de los recursos administrativos de la función pública. Mediante la fiscalización y vigilancia del gasto, así como a la evaluación del desempeño y eficiencia de las estructuras administrativas y operativas, además de dar seguimiento para asegurar el cumplimiento de este Plan de Desarrollo municipal.

Líneas de Acción de Control y Evaluación

- Vigilar la correcta aplicación del presupuesto e ingresos y egresos
- Crear un sistema de evaluación del desempeño y eficiencia de las estructuras administrativas y operativas.
- Cumplir con los indicadores que marca la agenda de desarrollo desde lo local
- Sistema permanente para la operación y revisión del gasto y la situación financiera.
- Crear un sistema oportuno para la revisión y certificación de la cuenta pública.



EJE RECTOR

2.2 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



Esta obligación constitucional precisa la dotación de servicios públicos, para cubrir necesidades básicas de la población como lo son: agua potable, drenaje, alumbrado, calles dignas, parques, plazas, panteones, mercados, rastros, recolección y disposición final de la basura, sobre todo otorgar seguridad pública y movilidad a toda la población, por lo que realizaremos una reingeniería a los sistemas de trabajo para eficientar los servicios públicos debiendo considerar que todo lo que no sirve y no genera un beneficio social estorba, por lo que aplicaremos un proceso de mejora continua que nos permita ser más eficientes y eficaces para reducir al máximo el gasto corriente, “haciendo más con menos”, además de mejorar y conservar en buen estado los espacios y los edificios públicos, para actividades culturales, deportivas, turísticas, educativas y económicas que promuevan el desarrollo personal y social en el municipio.

Además, un programa de manejo y control de inventarios para potencializar las tareas laborales de los servidores públicos.



Diagnóstico servicios públicos

En los últimos años la falta de mantenimiento a los espacios públicos, principalmente a los atractivos turísticos desencadenó la decadencia de Chapala, donde bajó la inversión, se aumentó el desempleo, faltó el ingreso en las familias, teniéndose consecuencias desfavorables en todos los sectores de la población, con problemas sociales graves de pobreza y marginación. Las malas condiciones en que encontramos los malecones y las plazas cívicas sin iluminación y el equipamiento urbano dañado, playas sucias y en mal estados, estacionamientos insuficientes y con problemas legales, mercados sin mantenimiento, sin alumbrado, sucios, baños destruidos y sin administradores que se encarguen del buen funcionamiento de los mismos y en el caso del mercado artesanías de acapulquito los dictámenes de protección civil determinaron su inmediata demolición por los peligros que ello implica, el mercado Ramírez Acuña requiere de una limpieza y rehabilitación exhaustiva, los rastros están en mal estado y el de Chapala causa molestias por su ubicación, requiere ser cambiado y modernizado, parques y jardines con mal aspecto por el descuido como es el caso del parque de la Cristiana que urge sea intervenido para su rescate y posterior transformación, con cerca del 30% del arbolado enfermo y sin podar el 90%. La reforestación es urgente, tenemos cementerios descuidados, calles donde se requiere bacheo urgente, empedrados nuevos, banquetas en buen estado para que se pueda transitar de manera cómoda, edificios y espacios públicos maltratados por el tiempo y la falta de mantenimiento. Todo esto nos obliga hacer un plan de Reacción Inmediata, para que con acciones concretas recuperaremos estas áreas de convivencia social y empezar la transformación que anhelamos en todo el municipio, es difícil hacer el trabajo, cuando el parque vehicular, herramientas y maquinaria lo encontramos inservible o simplemente no existe, causando graves dificultades en seguridad pública y la recolección de Basura principalmente a causa del mal funcionamiento del equipo de transporte. Por lo que requiere comprar equipo de transporte adecuado y en el caso de los camiones de basura, que estén equipado con contenedores para la separación de la basura. Tenemos problemas de alumbrado en casi todas las colonias del municipio, con iluminación insuficiente en los espacios y edificios públicos y con un juicio administrativo pendiente y ventajoso para el proveedor.

En los últimos años el equipamiento urbano se dañó y se encuentra en mal estado, la falta de mantenimiento en las calles, avenidas, panteones y edificios públicos perjudican la imagen del gobierno municipal. Con el programa de la reingeniería esperamos solventar todos los problemas que dificulta el otorgamiento de servicios públicos de calidad, principalmente cuando se trate de la recolección de basura que tiene el 80% del equipo dañado. Por otra parte, existen escases de agua por el crecimiento de los centros



poblacionales como es el caso de Ajijic, Atotonilquillo y la cabecera municipal Chapala, siendo necesario la perforación y equipamiento de nuevas fuentes abastecimiento, así como la rehabilitación y modernización de los 26 pozos existentes en el municipio.

Se tiene un pozo de agua amarilla en Chapala que no cumple con la NOM- 127- SSA1-1994, la cual es rechazada por la población, las redes de agua potable y de drenaje en todo el municipio cuentan con más de 40 años en servicio y se encuentran en condiciones deplorables y además de que muchas viviendas todavía vierten sus aguas residuales a cielo abierto, además de que se tratan las aguas e incumplen con las normas ECOL 001, 002,003 las cuales pudieran ser reusadas El municipio no cumplió con los convenios y pagos por el tratamiento de aguas negras y mantenimiento de las mismas plantas, heredando una deuda de \$11500,000.00 Con el CEA. Es importante mencionar que los cementerios están saturados, por lo que es urgente la construcción de nuevos panteones y áreas de servicios funerarios porque mucho de estos servicios se hacen en casas que no están adecuados para esto, por otra parte, es necesario contar con un equipo de personal capacitado, con equipo de transporte adecuado, herramientas, equipo de trabajo y un buen control de insumos para realizar el trabajo con eficiencia y eficacia.

Esta es la primera obligación a cumplir por este gobierno, el otorgar agua a todos los pobladores municipio, así como el saneamiento y aprovechamiento de las aguas residuales.

Sub Estrategias:

- **Agua Potable**
- **Drenaje y alcantarillado**
- **Saneamiento y reúso de las aguas residuales**
- **Gestión de recursos adicionales para la construcción de obras mediante los programas federales y estatales**



Subestrategia

2.2.1 Agua Potable y Alcantrillado

Líneas de Acción

- ✓ Programa de rehabilitación y modernización de los 26 pozos de agua propiedad del Municipio.
- ✓ Construcción de Muro de contención Arroyo San Marcos en Chapala
- ✓ Construcción y equipamiento de Pozo de agua en sustitución del pozo actual de agua amarilla que surte a La Colonia Guadalupe, parte de Col. las Redes, Plaza de Toros, San Juditas, penal, y Hacienda de la Labor.
- ✓ Construcción y equipamientos de pozo de agua en la colonia Plaza de toros, Santa María y la Unidad deportiva.
- ✓ Construcción y equipamiento de pozo de agua en la Delegación de Ajijic para abastecer de agua a las colonias, la Cristina, el Bajío y la Canacinta.
- ✓ Construcción y equipamiento de pozo de Agua potable para la agencia municipal de Presa Corona.
- ✓ Electrificación y Equipamiento de pozo en la Telesecundaria de San Nicolás de Ibarra.
- ✓ Construcción de red agua potable de telesecundaria a la interconexión con el centro poblacional de San Nicolás de Ibarra.
- ✓ Programa de rehabilitación y sustitución de redes de agua potable por etapas en todo el municipio.
- ✓ Programa de Construcción de nuevas redes de Agua Potable en las colonias y barrios siendo prioritarias Riberas del Pilar en San Antonio, Santa María, el Guadalupe, el Tecolote, San Juditas, Tepehua, La Cascada y Privada Rosales en la Cabecera Municipal, Colonia Benito Juárez, Calle San Juan en la Delegación de Atotonilquillo, y varias redes en las demás delegaciones y colonias del municipio.

Subestrategia

2.2.2 Drenaje y Alcantarillado

Líneas de Acción

- Programa de rehabilitación, sustitución y modernización de las redes de drenaje y alcantarillado



- Programa de construcción de nuevas redes de drenajes de aguas residuales y aguas pluviales en barrios y colonias siendo prioritarias, la Cascada, La Santa María, San Juditas, Calle Xitlomatli, Prolongación Chinchorros en la Cabecera Municipal, Privada Real en San Nicolás de Ibarra, Calle Vicente Guerrero y Calle Lázaro Cárdenas en Santa Cruz de la Soledad
- Construcción de Colector en el Barrio de Guadalupe para hacer llegar las aguas residuales de la col. Guadalupe y San Juditas a la Planta de tratamiento.
- Red de Drenaje, alcantarillado y colectores de aguas pluviales en Riveras del Pilar en la Delegación de San Antonio Tlayacapan.
- Red de Drenaje, alcantarillado y colectores de aguas pluviales en la Col. La Floresta en la Delegación de Ajijic.
- Reposición del Colector principal de Aguas Residuales de la Delegación de Atotonilquillo.

Subestrategia

2.2.3 Saneamiento y reúso de las aguas residuales

Líneas de Acción

- Programa para la operación y manejo eficiente de las plantas de tratamiento.
- Ampliación de la planta de tratamiento de San Antonio Tlayacapan para incorporar a la Red de Drenaje a los Fraccionamientos: La Floresta, Rancho del Oro, Villa Nova, Los Arroyos, Zona Norte de Puerta Nueva, Zona Sur de la Canacinta, Las Palmas y la Cristina de la Delegación de Ajijic.
- Construcción de Plantas de Tratamiento en Riveras del Pilar en la Delegación de San Antonio Tlayacapan.
- Construcción de planta de tratamiento en la Delegación de Atotonilquillo.
- Construcción de Planta de Tratamiento en Hacienda la Labor.
- Programa de reúso del agua de las plantas de tratamiento.
- Programa de regularización de drenajes que vierten sus aguas a cielo abierto.



Subestrategia

2.2.3.1 Gestión de recursos adicionales para construcción de obras mediante los programas federales y estatales o la inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada

Líneas de Acción

- Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.
- Participar en asociación con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad, de las leyes y reglamentos de Asociaciones público privadas.

Estrategia:

2.2.4 Aseo Público, Limpieza, Recolección, Separación y Disposición Final De La Basura

Sub estrategias

- Limpieza de calles y avenidas
- Recolección y Separación de la Basura
- Disposición final de la Basura
- Gestión de recursos adicionales para equipo de transportes y equipo de trabajo mediante los programas federales y estatales



Subestrategia

2.2.4.1 *Limpieza de Calles y Avenidas*

Líneas de Acción

- ✓ Creación del programa mensual de aseo público para la limpieza de calles y avenidas.
- ✓ Conformación de cuadrillas ubicadas de forma estratégica por día en diferentes puntos de la ciudad, con órdenes de trabajo claras y concisas de acuerdo al programa mensual de aseo público.
- ✓ Equipamiento y capacitación del personal con la finalidad de eficientar su trabajo y mejorar la atención ciudadana.
- ✓ Programa de equipamiento urbano para contenedores y clasificación de residuos en la vía pública.
- ✓ Conformación de Campañas de limpieza en coordinación con la sociedad, y de acuerdo al reglamento de policía y buen gobierno.

Subestrategia

2.2.4.2 *Recolección de basura y Separación de Residuos*

Líneas de Acción

- ✓ Programa para la recolección de basura con rutas estratégicas para que la operación se ejecute eficientemente en tiempo y forma.
- ✓ Equipo de transporte recolector de residuos que cuente con espacios para la previa separación de la basura
- ✓ Programa especial para la recolección de residuos peligrosos
- ✓ Equipamiento y capacitación de todo el personal para que su desempeño sea eficiente, evitando accidentes, daños personales y percances al equipo de trabajo
- ✓ Construcción y equipamiento de un centro de acopio y planta de separación de residuos
- ✓ Limpieza y recolección de basura en tianguis y mercados municipales.
- ✓ Implementación de los programas municipales de descacharrización así como el programa de limpieza y mantenimiento preventivo en zonas turísticas, parques, plazas y áreas de esparcimiento social.



Subestrategia

2.2.4.3 Disposición final de la basura

• Líneas de Acción

- ✓ Construcción y equipamiento de un centro de acopio y planta de separación de residuos
- Sistema para el aprovechamiento de los residuos sólidos que se generan en el municipio, para cumplir con las Leyes y normas de aplicación vigentes ya sea con inversión pública o privada
- Concesión para la disposición final de los residuos sólidos bajo las normas ecológicas vigentes en el estado de Jalisco.

Subestrategia

2.2.4.4 Gestión de recursos adicionales para construcción de centros de acopio, plantas de manejo de residuos peligrosos, equipo de transporte y equipo de trabajo en los programas federales y estatales o la inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada.

Líneas de Acción

- Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.
- Participar en asociación con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad, de las leyes y reglamentos de la materia y de las Asociaciones público privadas.



Estrategia:

2.2.5 Cementerios

Subestrategias

- **Rehabilitación y Limpieza Cementerios Municipales**
- **Construcción de nuevos Cementerios**
- **Ampliación y Habilitación en terreno propio del Cementerio actual de Santa Cruz de la Soledad.**
- **Ampliación y Habilitación en terreno propio del Cementerio actual de Atotonilquillo**
- **Gestión de recursos adicionales para la compra y construcción de obras en los panteones municipales, mediante los programas federales y estatales o inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada.**

Subestrategia

2.2.5.1 *Rehabilitación y limpieza de Cementerios*

Líneas de Acción

- ✓ Programa de mejoramiento de pasillos y andadores de todos los panteones municipales.
- ✓ Programa de rehabilitación de Baños, bardas y cercos perimetrales.
- ✓ Programa de mantenimiento preventivo y limpieza general de los panteones municipales de manera permanente y compra de material, equipo y herramientas de trabajo.
- ✓ Programa de reordenamiento para la recuperación de espacios para tumbas nuevas en todos los panteones.



Subestrategia

2.2.5.2 Construcción de nuevo Cementerio en la cabecera Municipal Chapala.

Líneas de Acción

- ✓ Adquisición de terreno.
- ✓ Planeación y construcción de nuevo panteón en la Cabecera Municipal.

Subestrategia

2.2.5.3 Construcción de nuevo Cementerio en San Antonio Tlayacapan.

Líneas de Acción

- ✓ Adquisición de terreno.
- ✓ Planeación y construcción de nuevo panteón en San Antonio Tlayacapan.

Subestrategia

2.2.5.4 Construcción de nuevo Cementerio en San Nicolás de Ibarra.

Líneas de Acción

- ✓ Adquisición de terreno.
- ✓ Planeación y construcción de nuevo panteón en San Nicolás de Ibarra.

Subestrategia

2.2.5.5 Construcción en terreno propio de Cementerio en Ajijic.

Líneas de Acción

- ✓ Planeación y Construcción de Cementerio en Ajijic.



Subestrategia

2.2.5.6 Ampliación y Habilitación en terreno propio del Cementerio actual en Santa Cruz de la Soledad.

Líneas de Acción

- ✓ Planeación para la ampliación, construcción y habilitación del Cementerio de Santa Cruz de la Soledad.

Subestrategia

2.2.5.7 Velatorios

Líneas de Acción

- ✓ Programa de Velatorios Ajijic y Chapala
- ✓ Servicios Fúnebres

Subestrategia

2.2.5.8 Gestión de recursos adicionales para la compra y construcción de obras en los panteones municipales, mediante los programas federales y estatales o inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada.

Líneas de Acción

- ✓ Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- ✓ Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.
- ✓ Participar en asociaciones con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad de las leyes y reglamentos de Asociaciones Público Privadas.



- ✓ Programa de apoyo de limpieza y reforestación a las escuelas primarias, secundarias y jardines de niños de todo el municipio así como a la Preparatoria Regional de Chapala, CONALEP y al ITS.
- ✓ Rehabilitación y mantenimiento arbolario del Parque de la Cristiania.

Estrategia

2.2.6 Parques y Jardines

Subestrategias

- Programa de rescate a las áreas verdes y de los atractivos naturales para la conservación de la sustentabilidad ambiental.
- Recuperación y mantenimiento permanente de áreas verdes en los malecones del municipio de Chapala.
- Recuperación y mantenimiento permanente de áreas verdes en el parque de la Cristiania.
- Creación de paisajismo en áreas verdes en los ingresos a la cabecera municipal y las delegaciones.
- Rehabilitación y mantenimiento de camellones y jardineras en todo el municipio.
- Construcción y creación de motivos tequileros en puntos estratégicos del municipio.
- Campañas de podas y reforestación en el Municipio.
- Programa de limpieza y retiro de maleza de carreteras y caminos.
- Programa de limpieza y retiro de maleza acuática en las playas de municipio.
 - Limpieza de playas en Chapala, Ajijic y San Antonio
- Programa de Apoyo de podas y retiro de maleza en escuelas y centros educativos.



Subestrategia

2.2.6.1 Programa de rescate a las áreas verdes y de los atractivos naturales para la conservación de la sustentabilidad ambiental.

Líneas de Acción

- ✓ Programa de rescate para la conservación y mantenimiento de parques, plazas, jardines y áreas verdes que conforman parte del patrimonio municipal.
 - Construcción de Jardín Botánico Parque de la Cristianía
 - Remodelación de parque lineal en San Antonio Tlayacapan
 - Limpieza integral y reforestación en la Isla de Los Alacranes.
- ✓ Programa de rescate de los atractivos naturales que forman parte de la infraestructura turística y del equilibrio ecológico.
- ✓ Saneamiento del Arbolado.
- ✓ Programa de reforestación y ordenado del arbolado urbano para el mejoramiento de la imagen urbana, preferentemente con especies endémicas para la protección del capital natural,
- ✓ Implementación de paisajismo en los jardines de las plazas públicas con arbustos, plantas endémicas, preferentemente que produzcan flor y pasto en las zonas no pavimentadas.
- ✓ Construcción de sistema de riego automatizado.
- ✓ Construcción de nuevas áreas verdes en espacios públicos para aumentar nuestros atractivos turísticos, las zonas de relajación y las áreas deportivas.



Subestrategia

2.2.6.2 Recuperación y mantenimiento permanente de áreas verdes en los malecones del municipio de Chapala.

• Líneas de Acción

- ✓ Programa de poda de arbolado y retiro de maleza apegado al reglamento que rige a parques y jardines, así como al de la dirección de ecología municipal, buscando siempre que el paisaje de áreas verdes sea para el descanso y la contemplación, que nos permita además aumentar el número de visitantes.
- ✓ Implementación de paisajismo en los jardines de los malecones con plantas endémicas, arbustos y pasto en las zonas no pavimentadas.
- ✓ Programa de mantenimiento de las áreas verdes de los malecones, con la asignación de personal permanente en estos espacios públicos.
- ✓ Construcción de sistema de riego automatizado.

Subestrategia

2.2.6.3 Recuperación y mantenimiento permanente del parque de la Cristiana.

Líneas de Acción

- ✓ Programa de poda de arbolado, apegado al reglamento que rige a parques y jardines, así como al de la dirección de ecología municipal, buscando siempre que el paisaje de áreas verdes sea para mejorar la vista de los visitantes.
- ✓ Implementación de paisajismo en los jardines del parque con plantas endémicas y pasto en las zonas no pavimentadas.
- ✓ Rehabilitación y mantenimiento del área de Albercas.
- ✓ Rehabilitación y mantenimiento de áreas de cenadores y baños
- ✓ Rehabilitación y mantenimiento de caminos y andadores.
- ✓ Construcción de nuevo malecón parque de la Cristiana.
- ✓ Ampliación y mejoramientos de las áreas deportivas.
- ✓ Construcción y mantenimiento de estacionamiento público.



- ✓ Rehabilitación y mantenimiento del teatro pueblo.
- ✓ Motivo de ingreso.
- ✓ Construcción y habilitación de sistema de riego automatizado en todo el parque logrando con ello eficientar el uso adecuado del agua.
- ✓ Programa de mantenimiento de las áreas verdes del parque de la Cristiania, con la asignación de personal permanente en estos espacios públicos.

Subestrategia

2.2.6.4 Creación de paisajismo de áreas verdes en los ingresos a la cabecera municipal y las delegaciones.

Líneas de Acción

- ✓ Planeación de paisajes con motivos verdes en cada entrada principal de la cabecera municipal, así como de las delegaciones y agencias.
- ✓ Construcción de paisajes con motivos verdes que se aprueben para cada una de las entradas principales de la cabecera municipal y sus delegaciones y agencias.
- ✓ Construcción y habilitación de sistema de riego automatizado en cada paisaje verde, logrando con ello eficientar el uso adecuado del agua.
- ✓ Programa de mantenimiento de los paisajes que se construyan o habiliten, con la asignación de personal permanente en cada uno de ellos.

Subestrategia

2.2.6.5 Construcción de Parques lineales para recuperación ambiental y mejoramiento urbanístico que promuevan además deportes al aire libre.

Líneas de Acción

- ✓ Construcción de Gimnasios al aire libre.
- ✓ Ejercicio aeróbico y cardiovasculares.
- ✓ Caminata y trote.
- ✓ Ejercicio de estiramiento.
- ✓ Ciclo vías.



- ✓ Rehabilitación de jardineras con motivos florales en el ingreso a San Antonio Tlayacapan.
- ✓ Mantenimiento de los camellones y las jardineras ya habilitadas en todo el municipio con la asignación de personal de manera permanente.

Subestrategia

2.2.6.6 Construcción de Jardines Botánicos

Líneas de Acción

- ✓ Programa de conservación de Plantas endémicas de la zona de la ribera de Chapala.
- ✓ Programa de conservación, exhibición y educación de una amplia gama de plantas universales.
- ✓ Programa de conservación y exhibición de plantas medicinales.
- ✓ Programa de producción de composta orgánica.

Subestrategia

2.2.6.7 Renovación del Vivero municipal

Líneas de Acción

- ✓ Sistema la producción de planta de ornamento.
- ✓ Sistema de producción de Árboles para reforestación y el mejoramiento de la imagen urbana.
- ✓ Producción de abono orgánico y/o sustentable.
- ✓ Rehabilitación de jardineras con motivos florales en el ingreso a San Antonio Tlayacapan.
- ✓ Mantenimiento de los camellones y las jardineras ya habilitadas en todo el municipio con la asignación de personal de manera permanente.



Subestrategia

2.2.6.8 Rehabilitación y mantenimiento de camellones y jardineras en todo el municipio.

Líneas de Acción

- ✓ Rehabilitación de jardineras con motivos florales en el torito de Ajijic.
- ✓ Rehabilitación de jardineras con motivos florales en el ingreso a San Antonio Tlayacapan.
- ✓ Mantenimiento de los camellones y las jardineras ya habilitadas en todo el municipio con la asignación de personal de manera permanente.

Subestrategia

2.2.6.9 Construcción y creación de motivos tequileros en puntos estratégicos del municipio haciendo alusión a Chapala la cuna de la sangrita.

Líneas de Acción

- ✓ Planeación y construcción de motivo tequintero en el nodo vial del libramiento y carretera a Guadalajara.
- ✓ Planeación y construcción de motivo tequintero en el nodo vial Pepe Guízar carretera Chapala-Guadalajara.
- ✓ Planeación y construcción de motivo tequintero en el camellón de la carretera a Ocotlán en Atotonilquillo.

Subestrategia

2.2.6.10 Limpieza de Carreteras

Líneas de Acción

- Retiro de maleza de las orillas de las carreteras.
- Limpieza y recolección de Basura.



Subestrategia

2.2.6.11 Lago limpio

Líneas de Acción

- Limpieza y retiro de maleza acuática

Subestrategia

Escuelas Verdes

Líneas de Acción

- Programa de Apoyo de podas y retiro de maleza en escuelas y centros educativos
- Reforestación y arbolado en escuelas
- Promoción de áreas verdes en escuelas.

Subestrategia

2.2.6.12 Gestión de recursos adicionales para la Construcción y recuperación de las áreas verdes municipales, mediante los programas federales y estatales o inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada.

Líneas de Acción

- ✓ Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- ✓ Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.



Estrategia:

2.2.7 Alumbrado Público

Planeación, modernización, construcción, mantenimiento y rehabilitación del alumbrado e iluminación en espacios públicos de todo el Municipio.

- **Subestrategias:**
 - Modernización, rehabilitación y mantenimiento general del alumbrado público en todo el municipio.
 - Electrificaciones, tendidos de cableado y colocación de postes en las zonas donde falta alumbrado.
 - Alumbrado e iluminación en los ingresos de la cabecera municipal y las delegaciones.
 - Alumbrado e iluminación en los espacios públicos municipales principalmente en los que son atractivos turísticos.
 - Modernización, rehabilitación y mantenimiento general del alumbrado público en todo el municipio.

Subestrategia

2.2.7.1 *Modernización, rehabilitación y mantenimiento general del alumbrado público en todo el municipio.*

Líneas de Acción

- ✓ Se rehabilitarán todas y cada una de las luminarias que se detecten con fallas, esto se llevara a cabo con inspecciones permanentes en todo el municipio. En las delegaciones el personal será permanente para que lleve a cabo las inspecciones y sea quien realice las reparaciones y de mantenimiento general al sistema de Alumbrado público en esas localidades.
- ✓ Se colocarán nuevas luminarias donde sea necesario, principalmente para reducir la inseguridad pública.
- ✓ Se buscará la utilización de energías alternativas para reducir los costos de operación y proteger el medio ambiente.
- ✓ Plan de modernización de las luminarias.



Subestrategia

2.2.7.2 Electrificaciones, colocación de redes eléctricas y alumbrado público en zonas de alta marginalidad.

• **Líneas de Acción**

- ✓ Planeación y construcción de red eléctrica con tendido de cableado, postes y luminarias en la calle prolongación Pino Suarez en la cabecera municipal en coordinación comisión federal de electricidad para cumplir con esta necesidad social.
- ✓ Planeación y construcción de redes de electrificación con tendido de cableado, postes y luminarias en los 2000m. de camellón en la carretera federal, en Atotonilquillo.
- ✓ Colocación de luminarias para el alumbrado en el camino la gigantera en la delegación de Santa Cruz de la Soledad.
- ✓ Cambio completo de red eléctrica, cableado y luminarias en el camino a la telesecundaria en San Nicolás de Ibarra.
- ✓ Planeación y ejecución de alumbrado completo con luminarias, tendido de cableado y postes en la calle real y calle Canacinta en la localidad de la Canacinta de Ajijic.

Subestrategia

2.2.7.3 Alumbrado e Iluminación de los ingresos de la cabecera municipal y las delegaciones.

• **Líneas de Acción**

- ✓ Rehabilitación de alumbrado del ingreso a la cabecera municipal, consistente en cambiarlo al sistema de corriente alterna interconectándolo al sistema de C.F.E.
- ✓ Colocación de luminarias para el alumbrado en el tramo carretero que va de la calle revolución a la de rio Zula así como las paradas de camiones en la delegación de Ajijic.
- ✓ Colocación de luminarias, postes y tendido de cableado de 100m. para el alumbrado de la calle prolongación Ocampo de Ajijic.
- ✓ Colocación de luminarias, postes y tendido de cableado nuevo en la entrada principal a Hacienda de la Labor por el camino viejo a Santa Cruz de la Soledad.
- ✓ Rehabilitación y construcción con iluminación de casetas para paradas de autobuses.



Subestrategia

2.2.7.4 Alumbrado e iluminación de los de los espacios públicos municipales principalmente en los que son atractivos turísticos.

Líneas de Acción

- ✓ Modernización de la iluminación del alumbrado del malecón Chapala, Ajijic y San Antonio, para que se convierta en un atractivo turístico más y que sea un detonante de la vida nocturna en el municipio que aumente la inversión en la prestación de servicios turísticos como es el ramo hotelero y restaurantero.
- ✓ Modernización alumbrado e iluminación de la plaza principal de la cabecera municipal, así como de las plazas de las delegaciones y agencias municipales.
- ✓ Iluminación del exterior de los edificios públicos principalmente los de valor histórico como Presidencia Municipal, Centro Cultural antigua presidencia, Mercado Municipal Chapala. Mercado de Atotonilquillo, Casa Cultura Ajijic, Delegaciones Municipales etc.
- ✓ Alumbrado e iluminación de todos los Campos de Fútbol y áreas deportivas del municipio que incluya un reglamento del uso del mismo.
- ✓ Modernización del alumbrado del parque de la Cristiania.



Subestrategia

2.2.7.5 Gestión de recursos adicionales para la Planeación, ejecución y mantenimiento del alumbrado e iluminación de las calles y espacios públicos municipales, mediante los programas federales y estatales o inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada.

Líneas de Acción

- ✓ Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- ✓ Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.

Estrategia:

2.2.8 Rastros Municipales

Modernización, construcción, mantenimiento y rehabilitación de los Rastros de los municipales

Subestrategia:

- Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento general del rastro de la cabecera municipal.
- Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de rastro de Atotonilquillo.
- Planeación, gestión de recursos públicos y privados para la construcción de rastro tipo TIF en la cabecera municipal que cumpla con todas las normas y leyes en la materia para su perfecto funcionamiento.



Subestrategia

2.2.8.1 Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento general del rastro de la cabecera municipal.

Líneas de Acción

- ✓ Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento preventivo en general del rastro.
- ✓ Mantenimiento y rehabilitación del inmueble consistente en remozamiento y pintura, así como reforzamiento de la barda perimetral.
- ✓ Equipamiento consistente en uniformes, equipo de trabajo y de seguridad del personal.
- Equipamiento y actualización de las herramientas necesarias para los rastros, buscando la modernización del mismo.
- Mejoramiento en los sistemas de calidad y producción para potencializar este servicio público.

Subestrategia

2.2.8.2 Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento general del rastro de Atotonilquillo.

Líneas de Acción

- ✓ Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento preventivo en general del rastro
- ✓ Mantenimiento y rehabilitación del inmueble consistente en remozamiento y pintura, así como reforzamiento de la barda perimetral.
- ✓ Equipamiento consistente en uniformes, equipo de trabajo y de seguridad del personal.
- Equipamiento y actualización de las herramientas necesarias para los rastros, buscando la modernización del mismo.
- Mejoramiento en los sistemas de calidad y producción para potencializar este servicio público.



Subestrategia

2.2.8.3 Planeación, gestión y ejecución de rastro tipo TIF en la cabecera municipal.

Líneas de Acción

Gestionar programas y recursos ante Sagarpa, el congreso y el Gobierno estatal para la construcción y equipamiento de un rastro tipo TIF (Tipo Inspección Federal) en la cabecera municipal que cumpla con todas las normas y leyes en la materia para su perfecto funcionamiento, si no fuera posible esta inversión pública se deberán hacer las gestiones ante la iniciativa privada para invitarlos a participar en este importante proyecto.

Líneas de Acción

- ✓ Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- ✓ Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.
- ✓ Participar en asociaciones con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad de las leyes y reglamentos de Asociaciones Publico Privadas.

Estrategia:

2.2.9 Calles y Avenidas

Subestrategias:

- **Construcción, rehabilitación y mantenimiento general las calles y avenidas municipales**
- **Construcción, rehabilitación y mantenimiento general de banquetas y machuelos de las calles y avenidas municipales**
- **Mejoramiento de fachadas e imagen urbana.**



Subestrategia

2.2.9.1 Construcción, rehabilitación y mantenimiento general de las calles y avenidas municipales.

Líneas de Acción

- ✓ Programa permanente de Bacheo en empedrados, asfaltado y empedrados ahogados en cemento en todas las calles, avenidas, caminos y carreteras del municipio.
- ✓ Construcción y modernización de Calles, avenidas, carreteras y caminos de Acuerdo al Diagnóstico realizado por el área de Desarrollo Social que consisten en empedrados en tierra, empedrado ahogado en cemento, adoquinado, cemento estampado y pavimentaciones en todo el municipio.
- ✓ Programa de reacción inmediata para la construcción de las primeras acciones a realizar en este periodo:
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrado en la calle anexa a Francisco I. Madero de 2,400 mts². En la cabecera municipal.
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrado en la calle Luis Donaldo Colosio consistente en 600 mts² en la cabecera municipal.
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrado en la calle artículo 27 hasta privada López portillo consistente en 1600 mts² en la cabecera municipal.
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrado en la calle Puerta prolongación consistente en 400 mts² en la cabecera municipal.
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrado en la calle Membrillo consistente en 3200 mts² en la cabecera municipal.
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrado en la calle Linda Vista consistente en 5600 mts² en la cabecera municipal.
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de 8 bajadas de la carretera en la delegación de Atotonilquillo consistentes en 600 mts² de empedrado ahogado en cemento.
 - ✓ Rehabilitación de empedrado de 400 mts² de la calle Julián Guerrero hasta la primera sección de topes.
 - ✓ Planeación, gestión y ejecución de 350 mts² de empedrado ahogado en cemento en la calle Hidalgo en Ajijic.



- ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrados en la delegación Ajijic; en la calle Venustiano Carranza entre Colon y Marcos Castellanos 480 mts², en la calle Ocampo después del panteón 600mts², calle prolongación Álvaro Obregón hacia el cerro 360 mts² y calle sin nombre camino a las ventas 900 mts².
- ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrados en la delegación de San Antonio Tlayacapan; de la calle Jesús García Norte 1200 mts², continuación en la calle Ramón Corona lado Oriente 900mts² y terminación de empedrado de las calles Jesús García e independencia hacia el malecón 480mts².
- ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrados en la delegación de San Nicolás de Ibarra; en la calle Ramón Corona 600 mts² y en la calle Lázaro Cárdenas 600 mts².
- ✓ Planeación, gestión y ejecución de empedrados en la Delegación de Santa Cruz de la soledad; en la calle Real iniciando en la calle Calvario hasta la de Allende 1200 mts² y las calles frente y a espaldas de la unidad deportiva 900 mts².
- ✓ Planeación, gestión y ejecución en las Agencias municipales; en Hacienda de la Labor sobre las calle Juárez 540 mts² y privada Emiliano Zapata 540 mts² en la Canacinta en la calle Real 900 mts² y el callejón del arroyo 420 mts².

Subestrategia

2.2.9.2 Construcción, rehabilitación y mantenimiento general de banquetas y machuelos de las calles y avenidas municipales

Líneas de Acción

- ✓ Programa permanente de reparación de banquetas y machuelos en todas las calles y avenidas municipales
- ✓ Programa para la construcción de banquetas y machuelos de acuerdo a los diagnósticos del área de Desarrollo social.



Subestrategia

Pintura de fachadas para el mejoramiento de la imagen urbana.

Líneas de Acción

- ✓ Programa de mejoramiento de la imagen urbana mediante la pinta de las fachadas en las colonias marginales
- ✓ Programa de mejoramiento urbano en los centros históricos mediante la pinta de fachadas de las calles que lo comprendan.

Subestrategia

2.2.9.3 Gestión de recursos adicionales para la Planeación, ejecución y mantenimiento de las calles y avenidas, mediante los programas federales y estatales o inversión privada.

Líneas de Acción

- ✓ Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- ✓ Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.
- ✓ Participar en asociaciones con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad de las leyes y reglamentos de Asociaciones Publico Privadas.

Estrategia:

2.2.10 Servicios Generales

Conservación, rehabilitación y mantenimiento en estado óptimo de los bienes inmuebles y espacios públicos que pertenecen al patrimonio municipal.

Sub Estrategias

- Programa permanente de conservación, rehabilitación, remodelación y mantenimiento de los bienes inmuebles del municipio.



- Programa permanente para la conservación, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos y atractivos turísticos municipales.

Subestrategia

2.2.10.1 Programa permanente de conservación, rehabilitación, remodelación, y mantenimiento de los bienes inmuebles de la cabecera municipal.

Líneas de Acción

- ✓ Diagnóstico del estado actual de los bienes inmueble para el rescate de edificios públicos; Históricos, Oficinas, bodegas, mercados, delegaciones, clínica, escuelas municipales, baños públicos y centros de desarrollo comunitario etc.
- ✓ Programa de rehabilitación y modernización de los edificios públicos y de los bienes inmuebles propiedad del municipio.
- ✓ Sistema para el mantenimiento preventivo y limpieza de todos los bienes inmuebles municipales.
- ✓ Construcción de nuevos edificios públicos: Bodega obras públicas, Almacén de Compras, Centros de desarrollo, Centros culturales, museo del lago, 2 velatorios, oficinas administrativas, mercados, ampliación clínica municipal, edificio para seguridad pública etc.

Subestrategia

2.2.10.2 Programa permanente para la conservación, remodelación, rehabilitación y mantenimientos de los espacios públicos y atractivos turísticos municipales.

Líneas de Acción

- ✓ Diagnóstico del estado actual de los espacios públicos y atractivos turísticos para el rescate y transformación de plazas, parques, malecones, camellones, unidades deportivas, canchas de usos múltiples, auditorios al aire libre, playas, estacionamientos, etc.



- ✓ Programa de rescate y transformación de los espacios públicos y atractivos turísticos, para el mejoramiento de la imagen urbana y comodidad de los usuarios: 1. Proyecto de remodelación o rehabilitación de las Plazas públicas municipales de: San Nicolás de Ibarra, San Antonio Tlayacapan, Santa Cruz de la Soledad y Ajijic. 2. Proyecto de Iluminación y modernización de los malecones de Chapala, Ajijic y San Antonio. 3. Rehabilitación y rescate de unidades deportivas y canchas municipales, 4. Remodelación de ingresos y camellones municipales. 5. Programa de rescate de los auditorios al aire. 6. Remodelación del parque de la Cristiana. 7. Construcción de estacionamientos en parque de la Cristiana. 8. Ampliación y remodelación del estacionamiento en el área de Acapulquito etc.
- ✓ Sistema para el mantenimiento preventivo y limpieza de todos espacios públicos y atractivos turísticos.
- ✓ Construcción de nuevos espacios públicos y atractivos turísticos como la unidad deportiva de Ajijic, plazoleta madero, ampliación de la unidad deportiva de Atotonilquillo, construcción de 2 nuevas canchas de Tenis parque de la Cristiana, construcción de canchas de usos múltiples, canchas fut 5, canchas de fut 7. Construcción de cancha de futbol en Presa Corona, centro acuático Ajijic, rehabilitación de plaza de toros Ajijic.

Estrategia:

2.2.11 Mercados

Sub Estrategias

- Programa permanente de conservación, rehabilitación, remodelación y mantenimiento de los mercados municipales.
- Sistema operativo para la administración y óptimo funcionamiento de los mercados municipales.



Subestrategia

2.2.11.1 Programa permanente de conservación, rehabilitación, remodelación, y mantenimiento de los mercados municipales.

Líneas de Acción

- ✓ Diagnóstico del estado físico actual de los 4 mercados municipales; Mercado municipal Chapala, Mercado municipal Atotonilquillo, Mercado de Artesanías Acapulquito, mercado de artesanías Francisco Ramírez Acuña.
- ✓ Proyecto de Remodelación del mercado municipal Chapala.
- ✓ Proyecto de rehabilitación del mercado municipal Atotonilquillo.
- ✓ Proyecto de rehabilitación del mercado de Artesanías Francisco Ramírez Acuña.
- ✓ Demolición y construcción de nuevo mercado de artesanías Acapulquito.
- ✓ Rehabilitación de baños públicos en los mercados municipales.

Sub Estrategia

2.2.11.2 Sistema de trabajo para la operación, mantenimiento preventivo, limpieza y conservación en buen estado de los mercados municipales

Líneas de Acción

- ✓ Sistema y manual de procedimientos para la correcta administración de los mercados municipales.
- ✓ Programa permanente de mantenimiento preventivo a los edificios y equipamiento de los mercados.
- ✓ Programa diario de limpieza de mercados y baños públicos.
- ✓ Conformación de comités de locatarios en los mercados públicos.
- ✓ Actualización de los reglamentos de mercados, para el ordenamiento de los mercados sobre ruedas o tianguis y comercio en espacios abiertos.

Líneas de Acción

- ✓ Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales, internacionales, sociales e inversión privada.



- ✓ Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.
- ✓ Participar en asociaciones con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad de las leyes y reglamentos de Asociaciones Publico Privadas.



EJE RECTOR

2.3 DESARROLLO SOSTENIBLE





Diagnóstico para el alcanzar un Desarrollo Sostenible

En los últimos 6 años se frenó el desarrollo económico del municipio, aumentando las desigualdades sociales por la falta de oportunidades, la inversión pública y privada bajo en ramos tan importantes como el turismo, el comercio, la prestación de servicios, el ramo inmobiliario, industria, agricultura, ganadería y pesca, lo que generó una baja en los ingresos económicos de las familias, aumentando la pobreza considerablemente ya que estas son las principales fuentes de empleo en el municipio. Por otra parte, debemos reconocer que la baja en el turismo nacional e internacional se debió a la inestabilidad política, a la contaminación y bajo nivel de agua del lago de Chapala, al abandono de los atractivos turísticos, a la falta de eventos y a la nula promoción. A esto debemos sumar la poca inversión en obras públicas y la falta de gestión de programas sociales para Vivienda, Alimentación, Salud, Educación, Cultura o Deporte lo que afectó el entorno social y el desarrollo personal en perjuicio de los grupos más vulnerables como son; Los niños, los adultos mayores, las personas con discapacidad y las mujeres.

- El análisis de crecimiento del municipio nos muestra carencia de Vivienda digna ya sea propia o rentada para un gran sector de la población. La tendencia de crecimiento de un turismo residencial temporal en los últimos 20 años afecto severamente la vivienda social al aumentar el costo del terreno y la vivienda. Actualmente existen hacinamientos en comunidades como Ajijic y Chapala donde el problema es mayor ya que varias familias viven en un mismo domicilio o en su casa paterna, en los últimos años ha escaseado el trabajo en estos lugares, caracterizándose por salarios bajos, rentas altas, y poca gestión de programas estatales y federales para vivienda social.
- La atención a la salud es deficiente, ya que hace falta un Hospital público, los servicios médicos de emergencia son caros e irregulares, la mayoría de los pobladores no cuenta con seguridad social, además de que los servicios médicos gratuitos son insuficientes. Para atención hospitalaria es necesario trasladarse a la Zona metropolitana de Guadalajara, llegando a perder sus citas porque no cuentan con recursos económicos suficientes para el gasto de traslado. Por otra parte, los servicios y estudios de laboratorio e imagenología diagnostica son muy caros y más si le sumamos el costo del transporte. Es lamentable reconocer el aumento de renales y la inexistencia de clínicas en la región para tratar esta grave enfermedad.
- La alimentación en la población vulnerable es precaria, aunque varias familias tienen el apoyo de algún programa federal o estatal, sin embargo, su situación sigue siendo crítica, su ingreso es insuficiente para dar el alimento básico diario principalmente a los niños.
- En cuanto educación el problema radica en la educación media superior y profesional que es insuficiente, además no se tiene el recurso necesario para apoyar a sus hijos con



los gastos educativos sobre todo con el gasto de traslado a centros educativos en otros municipios, últimamente el transporte sea encarecido, es insuficiente y de mala calidad

- En Cultura los programas y actividades culturales son escasas, solo existen las institucionales, como consecuencia de esto sean estado perdiendo tradiciones y costumbres, ha bajado el desarrollo personal por la falta de acciones que potencialicen los talentos de los jóvenes y niños principalmente.
- Las actividades deportivas se centran a ligas y torneos, son pocos los programas que estimulen las habilidades de los niños y de los jóvenes, las instalaciones existentes son insuficientes y en algunas el municipio dejo la responsabilidad en manos de particulares. Algunos de los espacios y edificios deportivos están dañados como son las instalaciones de Coliseo, estadio, unidad deportiva, lienzo charro Ajijic, además de las instalaciones deportivas, Parque de la Cristiania, Ajijic, Atotonilquillo, Santa Cruz, San Antonio y San Nicolás.
- Los programas sociales y de ayuda que se otorgan son de carácter federal, estatal y por algunas asociaciones civiles, sin embargo, la falta de gestión evito que llegaran ayudas alimentarias, de salud, de vivienda de educación entre otras para los grupos más vulnerables, como son los niños los adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.
- La poca o nula participación ciudadana permitió un gobierno municipal de poca gestión, se alejó de la ciudadanía, las Delegaciones y agencias municipales estuvieron prácticamente abandonas, con poca presencia de los directores y jefes de área, los servicios públicos irregulares, las obras de infraestructura básica fueron muy pocas y la inseguridad nunca fue controlada.
- La principal actividad económica en el municipio es el Comercio, los principales ingresos provienen de Residentes extranjeros, Turismo, Industrias, Agricultura, pesca y servicios escolares.
- El mercado de los residentes extranjeros retirados ha bajado de manera considerable en toda la zona de la ribera debido a la inseguridad y a los problemas inmobiliarios en USA. Se dejaron de Construir cerca de 85 viviendas por mes, existen datos de más 1750 viviendas en renta o venta sobre todo en Ajijic, Chapala, San Antonio y San Nicolás, por esta problemática se han perdido aproximadamente 5000 empleos directos e indirectos.
- El turismo metropolitano, estatal y nacional ha bajado considerablemente debido que nuestro principal atractivo turístico el lago bajo dramáticamente su nivel afectando seriamente la imagen y las actividades turísticas, aunado a este problema está la falta de mantenimientos a sus playas y malecones, el desorden comercial en el mercado Ramírez Acuña, por otra parte no se tienen suficientes cajones de estacionamiento público, las pocas actividades y eventos recreativos, deportivos, musicales o culturales son insuficientes para atraer turismo y que su estancia se prolongue por lo menos 48hrs.
- Las industrias y empresas son insuficientes, no alcanzan a cubrir la alta demanda empleos.
- La Agricultura sobre todo en cabecera, Ajijic, San Antonio y Santa Cruz está paralizada por la falta de apoyos productivos urge su modernización e industrialización para que se detonen las agroindustrias, la agricultura orgánica, la ganadería y la piscicultura.



- La baja actividad económica en todos los sectores afecta el Comercio local y el empleo, lo que aumentada el comercio informal de manera considerable.
- Es importante mencionar que la movilidad se ve afectada cada fin de semana, existen cuellos de botella que afectan la circulación vehicular sobre todo en la Carretera Chapala- Jocotepec en tramo del centro de Ajijic, en la calle Hidalgo de Chapala y en el ingreso a Chapala y la calle Madero, además del paseo ramón Corona, no se utilizan vías alternas porque son muy pocas las opciones por lo que es necesario crear nuevas vías alternas de comunicación y movilidad
- La urbanización ha sido desordenada, sean modificado planes parciales de desarrollo en conveniencias de particulares, se afectado y puesto en riesgo la protección del medio ambiente.
- No sea aprovecha nuestra ubicación en el corredor industrial de Jalisco, con vías de comunicación que nos unen a todo el país, Tren de Carga, Carretera Federal, Aeropuerto y ahora el Macro libramiento de la zona metropolitana de Guadalajara
- Tenemos el proyecto tecnológico de multimedia el llamado Chapala Media Park que funciono medianamente y que no cumplido sus expectativas por lo que urge su reactivación.
- No contamos con ningún parque industrial
- Promover la instalación de industrias limpias debiera ser una de las principales acciones a ejecutar para tener un crecimiento económico sostenido, proteger el medio ambiente y generar bienestar.

Estrategia:

2.3.1 Bienestar Social

El bienestar es nuestro objetivo, a través de programas sociales, económicos y en coordinación con la ciudadana, alcanzaremos mejores condiciones de vida. Gestionaremos los programas sociales y económicos concurrentes en los diferentes órdenes de gobierno, Impulsaremos la inversión privada, la promoción turística y la protección al medio ambiente para alcanzar el desarrollo sostenido.



Subestrategia:

2.3.1.1 CULTURA

Programa de actividades y eventos culturales para todo el municipio, así como la rehabilitación y modernización de los centros y espacios culturales.

Líneas de Acción de Cultura

- ✓ Diagnostico situacional de los centros culturales y espacios culturales
- ✓ Programa Anual y calendario de eventos y actividades culturales en todo el municipio, para acercar el arte a toda la población, haciendo valer su derecho a la cultura y al sano esparcimiento, además de que se conviertan en un atractivo turístico más para el municipio.
- ✓ Sistema operativo y manual de procedimientos para la optimización de los recursos y mejorar la calidad de los eventos y actividades culturales.
- ✓ Plan de desarrollo de personal mediante un sistema educativo, didáctico para que de manera práctica y teórica los niños y jóvenes puedan aprender a desarrollar sus talentos en las diferentes disciplinas artística.
- ✓ Programa de promoción a artistas locales de las diferentes disciplinas artísticas, que les ayude a proyectarse en escenarios locales, estatales, nacionales e internacionales
- ✓ Construcción, modernización, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de los espacios y centros culturales.
 - Construcción de Museo del Lago Parque de la Cristianía
 - Construcción de Casa de cultura Atotonilquillo
 - Obras de mantenimiento al edificio emblemático "Palacio Municipal Chapala".
- ✓ Programa municipal de promoción a las festividades, tradiciones y costumbres de cada una de las poblaciones
- ✓ Conformar e impulsar el Consejo de Cultura Municipal
- ✓ Promover la descentralización de las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en el municipio, creando una red de artistas locales y gestores de todas las delegaciones y agencias municipales.
- ✓ Generar políticas que permitan la revalorización, preservación, conservación, y difusión del patrimonio y sus todas sus manifestaciones.



- ✓ Generar las políticas para desarrollar al municipio como un destino de turismo cultural en el que el municipio es sede de festivales, talleres y muestras artísticas y culturales de talla internacional.
- ✓ Rescate de Chapala Media Park.
- ✓ Promoción y desarrollo de producciones cinematográficas
- ✓ Creación del Centro Cultural de San Antonio Tlayacapan y de Atotonilquillo.
- ✓ Gestión de escuela de música ECOS en Atotonilquillo.
- ✓ Museo de la Antigua Presidencia Municipal.
- ✓ Instauración de fonoteca y pinacoteca
- ✓ Creación de escuela de Artes de Chapala.
- ✓ Creación de la compañía de Artes Escénicas: Teatro y Danza.
- ✓ Fortalecimiento a las ferias y fiestas patronales del municipio.
- ✓ Creación y consolidación de festivales de talla internacional que funcionen como un escenario para dar proyección a los artistas locales. (Festival de Música Tradicional Mexicana “Al son de las olas” Festival Chapala vivo, Festival Internacional de Arte Contemporáneo, Festival de Jazz “Noches de luna en Chapala” Festival de la Muerte y Festival Cultural de Navidad.
- ✓ Profesionalización de los integrantes de la Dirección de Cultura con capacitaciones periódicas enfocadas al perfil de cada puesto.
- ✓ Desarrollo de producciones artísticas regidas por la identidad regional con el objetivo de que sean únicas e irrepetibles y emblemáticas de nuestro municipio, basadas en una investigación previa.

Subestrategia:

2.3.1.2 EDUCACIÓN

Programa de corresponsabilidad con el gobierno federal y estatal para tener una educación de calidad en instalaciones seguras y adecuadas, con personal profesional y con una sociedad participativa para que juntos garanticemos una mejor educación a nuestros hijos.

Líneas de Acción en Educación

- ✓ Diagnóstico de las condiciones en que se lleva el sistema de educación Nacional
- ✓ Mochilas con útiles
- ✓ Programas municipales complementarios para la educación y desarrollo personal de nuestros hijos; Culturales, musicales, deportivos, recreativos, de



- ✓ Sistema de coordinación municipal entre las instituciones educativas y el gobierno municipal para el mejorar el otorgamiento de los servicios educativos.
- ✓ Calendario anual de festejos cívicos y festividades.
- ✓ Programa escuelas de Calidad
- ✓ Programa de Escuelas dignas
- ✓ Programa Escuela sana
- ✓ Programa de educación especial
- ✓ Centro Universitario Virtual
- ✓ Beca de Transporte y Autobús Bienestar (multimodal)
- ✓ Ayúdame a llegar (apoyo con bicicletas)

Subestrategia:

2.3.1.3 DEPORTES

Calidad deportiva será nuestro principal objetivo, nuestra misión es tener ciudadanos físicamente sanos, por lo que se modernizaran, se rehabilitaran y se dará mantenimiento permanente a los espacios y centros deportivos. Se organizaran actividades y eventos deportivos para que de forma sistemática se realicen de manera exitosa y con personal plenamente capacitado y profesional, para que estemos además en condiciones de crear un programa que desarrolle las capacidades y talentos en las diferentes disciplinas, además que nos ayude a detectar a atletas de alto rendimiento que puedan llevar el nombre de nuestro municipio al más alto a nivel nacional e internacional.

Líneas de Acción en Deportes

- ✓ Programa deportivo municipal Chapala 2015-2018 que incluya todas las disciplinas deportivas que se practiquen en el municipio,
- ✓ Sistema operativo para el fomento de la práctica deportiva recreativa
- ✓ Capacitación permanente a instructores y entrenadores deportivos
- ✓ Remodelación y rehabilitación de espacios y centros deportivos
- ✓ Programa de limpieza de las áreas deportivas y recreativas.
- ✓ Construcción de espacios y centros deportivos nuevos
 - ✓ Construcción de Cancha de fútbol en el “Tepehua”
 - ✓ Construcción de Unidad Deportiva en “Santa María”



- ✓ Construcción de Canchas de fútbol 7 en “La Purísima”
- ✓ Construcción de Unidad Deportiva en Ajijic
- ✓ Construcción de cancha de futbol en Presa Corona
- ✓ Ampliación de unidad deportiva el colorado Atotonilquillo
- ✓ Cancha de futbol santa cruz de la soledad

- ✓ Construcción de Baños y Vestidores Campo de fútbol en Santa Cruz de la Soledad

- ✓ Cancha multiusos san Antonio

- ✓ Construcción de Cancha de Fut 5 en Barrio Plaza de Toros en Chapala
- ✓ Construcción de Cancha multiusos Ajijic Tepalo
- ✓ Construcción de Cancha multiuso Atotonilquillo Ignacio Vallarta
- ✓ Construcción de 2 canchas de tenis una con gradería parque de la Cristiania
- ✓ Construcción de Construcción de Parque acuático Ajijic
- ✓ Rehabilitación del centro deportivo acuático Parque de la Cristianía

- ✓ Construcción de Gimnasio al aire libre Parque de la Cristianía

- ✓ Escuelas Deportivas de calidad.

- ✓ Programa de coordinación para torneos y copas entre Gobierno, ligas, clubs y escuelas deportivas para la sana competencia.

- ✓ Estrategias para la Calidad Deportiva y Formación de Atletas de Alto Rendimiento.

- ✓ Programa de trabajo para el Club de Futbol Charales A.C. que incluya un sistema bien definido de selección y preparación de los mejores jugadores de futbol a través de las escuelas municipales y que las ligas de 5ta y 4ta división sean el semillero de la 3er división profesional, para dar mayor impulso a este programa debemos hacer convenios y alianzas con equipos de la primera división nacional, para que puedan continuar practicando el futbol de manera profesional ya que esto sería una gran motivación.

- ✓ Programa especial para grandes torneos y competencias de carácter local, nacional e internacional, ya sean campeonatos o copas de todas las disciplinas donde contemos con la infraestructura deportiva requerida.

- ✓ Fomentar y promover los deportes al aire libre



- ✓ Promover la masividad deportiva impulsando espectáculos deportivos que además aumenten el número de visitantes en el municipio.
- ✓ Cultura del deporte programa de intervención social para reducir la violencia, la drogadicción, pandillerismo, la obesidad y las enfermedades cardiovasculares etc. en coordinación con DIF, Desarrollo Social, Servicios médicos municipales, Instituto de las mujeres y el instituto de la juventud.

Subestrategia:

2.3.1.4 Salud

Nuestra estrategia prioritaria de salud está enfocada a resolver la problemática social, trabajaremos con los servicios coordinados de salud, conjuntamente con dependencias públicas y privadas. Impulsaremos los programas concurrentes para la promoción de la salud, la prevención de enfermedades que nos ayuden a reducir y eliminar todo tipo de amenazas que pongan en riesgo nuestra salud. Se diseñará un programa educativo de salud que modifique los malos hábitos alimenticios, el sedentarismo y que fomente buenas prácticas de la salud.

Líneas de Acción

- Plan Municipal de Salud
- Adquisición de vehículo para el traslado de pacientes a hospitales en donde no sea necesario el uso de ambulancia.
- Consejo de salud para realizar acciones en pro de las comunidades
- Programa para la promoción del cuidado de la Salud y Prevención de enfermedades que nos permita modificar estilos de vida.
- Sistema de participación en los programas concurrentes de los servicios coordinados de salud con las instituciones públicas y privadas principalmente con la jurisdicción Sanitaria.
- Promover Convenio con Seguro Popular para atención de pacientes en la Clínica Municipal
- Programa de vinculación con escuelas para la promoción de los programas de salud.



- Promover la afiliación al seguro popular para que nadie se quede sin este servicio de salud.
- Mantener vínculos de colaboración con los Hospitales Civiles de Guadalajara, los Hospitales de la Secretaria de Salud principalmente con el Hospital Comunitarios de Jocotepec.
- Construcción de obras de infraestructura para mejorar el sistema de salud del municipio
 - Ampliación, rehabilitación y modernización de la Clínica Municipal.
 - Construcción y equipamiento de Clínica Hemodiálisis.
 - Construcción de Centro Infantil de estimulación temprana.
 - Construcción de Unidad de Urgencias Médicas
 - Ampliación de Clínica Municipal para Servicio de Laboratorios Clínicos, rayos "X", Tomografías y Hemodiálisis.
 - Parque Ciencias de la vida
- Instalación y operación de equipos de laboratorio y e imagenología.
- Coordinación para servicios de emergencia con la Cruz Roja
- Coordinación para el otorgamiento de servicios médicos con organizaciones y asociaciones privadas.
- Coordinación de programas con DIF para la atención a la salud, a la familia y a grupos vulnerables.
- Promover brigadas de salud en todas la Delegaciones y colonias del Municipio.
- Brigadas médicas generales.
- Brigadas de salud para la mujer.
- Jornadas odontológicas.
- Jornadas de detección oportuna de enfermedades crónico-degenerativas.
- Jornadas Promoción a la salud y de atención médica.
- Consulta Homeopática.



Subestrategia:

2.3.1.5 VIVIENDA

Generar acciones que promuevan una mejor calidad de vivienda en zonas prioritarias y de alta vulnerabilidad. Ya que la concentración poblacional es irregular por lo que se deben focalizar las acciones de vivienda social para que de forma planificada se regule el crecimiento y se prevea la necesidad de crear reservas territoriales y usos de suelo que protejan a la población original, pero que de manera integral se permita la construcción de vivienda residencial tratando de garantizar la armonía urbana, la protección al medio ambiente y la convivencia social.

Líneas de Acción

- Programa de impulso a una vivienda digna
- Promover modelos para la autoconstrucción de vivienda, principalmente para la población de bajo recursos.
 - ✓ Gestión de programas federalizados de apoyo al mejoramiento de Vivienda y el autoconstrucción
 - ✓ Créditos para el mejoramiento de vivienda y autoconstrucción.
 - ✓ Gestión de programas federales y estatales que apoyen con:
 - Piso firme
 - Laminas
 - Cemento
 - Mortero
 - Tinacos
 - Cisternas
 - Calentadores Solares
 - Pintura Acrílica, Vinílica y Esmalte
 - Láminas de Fibrocemento
 - Bombas de Agua
 - Hidroneumáticos
 - Sellador
 - Impermeabilizante
 - Sistemas de Baño
 - Biodigestores



- Tanque de Almacenamiento
 - Sistema de Captación Pluvial
 - Pintura
 - Mejoramiento de fachadas
 - Materiales para el autoconstrucción.
-
- Fomentar la regularización de terrenos rurales para facilitar la urbanización y la construcción de una vivienda decorosa.
 - Ampliación de Vivienda
 - Coadyuvar para que existan condiciones que generen oferta de vivienda social, que sea accesible para todos principalmente para aquellos que tienen un trabajo formal y cumplen con los requisitos legales.
 - Establecer en el Programa municipal de desarrollo urbano, Plan de centros de población, planes parciales y reglamentos de zonificación, las reservas de uso de suelo para vivienda social.
 - Investigación y análisis de factores, valores e índices en materia normativa, económica demográfica, cartográfica, administrativa, política y social en vivienda y desarrollo urbano en el Municipio.
 - Promover la inversión privada para la creación de vivienda social media, alta y residencial de acuerdo al programa municipal de desarrollo urbano.

Subestrategia:

2.3.1.6 ALIMENTACIÓN

Nuestras estrategias prioritarias son la seguridad alimentaria y una alimentación de calidad, con acciones enfocadas al incremento de la disponibilidad de alimentos, ampliando el acceso a los mismos para mejorar el consumo y la estabilidad, además gestionaremos e implementaremos programas sociales federales, estatales y municipales para subsanar las deficiencias alimentarias de la población para disminuir el hambre y la desnutrición principalmente a los grupos más desprotegidos como son los niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Líneas de Acción en Alimentación

- Programa de impulso a una vivienda digna



Líneas de Acción

- Programas de Seguridad Alimentaria:
 - ✓ Programa Mi Pollo
 - ✓ Frutas y verduras
 - ✓ Huevo
- Promoción de los Programas Sociales Federales y Estatales que apoyan la alimentación y la salud
 - ✓ Liconsa
 - ✓ Diconsa
 - ✓ Prospera
 - ✓ Más 65
 - ✓ Adulto Mayor
- Ampliación del programa de despensas y ayuda alimentaria
- Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos vulnerables
- Desayunos escolares
- Promoción de Programas de impulsen la auto sustentabilidad alimenticia
- Huertos de Traspatio
- Pies de Cría

Subestrategia:

2.3.1.7 ATENCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se tiene como objetivo primordial el facilitar la inserción social y laboral de las personas con capacidades diferentes, removiendo las dificultades que impidan o dificulten su plena participación en la vida política económica, social y cultural, incidiendo de forma particular en el acceso al empleo.

Líneas de Acción

- Crear el Consejo para Personas con Discapacidad
- Promover la solidaridad social y la participación ciudadana con el fin de incrementar la corresponsabilización en la atención a personas con discapacidad
- Promover el derecho a la educación



- Programa de capacitación y profesionalización
- Conseguir la integración social y laboral de las personas con discapacidad a través del apoyo institucional, de la educación, de la inserción profesional, la cultura, el deporte y de recreación como:
 - ✓ Salud Visual
 - ✓ Atención integral a Pacientes con cataratas, carnosidad y retina desprendida
 - ✓ Adquisición de Anteojos
 - ✓ Adquisición de Perros Guía
 - ✓ Adquisición de Aparatos Auditivos
 - ✓ Jalisco Incluyente
 - ✓ INAPAM
 - ✓ Estancia de día para adulto mayor
 - ✓ Unidad Básica de Rehabilitación
 - ✓ Adquisición de Auxiliares para el Desplazamiento
 - ✓ Sillas de Ruedas
 - ✓ Muletas
 - ✓ Andaderas
 - ✓ Bastones

Subestrategia:

2.3.1.8 INFRAESTRUCTURA BASICA

Se impulsará la construcción de infraestructura básica para cubrir las necesidades de los servicios primordiales para cubrir los criterios e indicadores del Desarrollo Social, considerando que nuestra meta es otorgar los servicios prioritarios como son el Agua. Energía eléctrica, Alumbrado Público, Seguridad Pública, Calles dignas etc.

Líneas de Acción

- Construcción de obras de agua potable y alcantarillado
 - Equipamiento y rehabilitación de Pozo que suministra agua potable a las colonias en Guadalupe y San Juditas y El Cerrito.
 - Construcción de Planta de tratamiento y red de drenaje en San Nicolás de Ibarra.



- Construcción de Planta de tratamiento y red de drenaje en Hacienda La Labor.
- Construcción de Plantas de tratamiento y red de drenaje en Riberas del Pilar.
- Alumbrado
 - Iluminación Gigantera en Santa Cruz de la Soledad.
 - Instalación de Alumbrado público en Carretera Chapala - San Nicolás de Ibarra
 - Instalación de alumbrado en carretera Chapala – San Nicolás en la localidad de Hacienda La Labor
 -
- Electrificaciones
- Renovación de Calles
 - Pavimentación con empedrado ahogado en la calle Mr. Crown (incluye redes hidrosanitarias, banquetas, escalinatas y pinta de fachadas) en Chapala
 - Instalación de empedrado ahogado Priv. Fco. I. Madero en Chapala
 - Construcción de calle peatonal (Escalinata Degollado) en Chapala
 - Modernización y mejoramiento de la imagen urbana de la calle Juárez
 - Modernización y mejoramiento de la imagen urbana de la calle López Cotilla
 - Instalación de empedrado en calles que no cuentan con él en colonia La Cascada
 - Mantenimiento de empedrados en colonia La Cascada
 - Rehabilitación de la calle Pino Suárez en colonia La Cascada
 - Instalación de empedrado en calles que no cuentan con él en la colonia El Tecolote
 - Instalación de empedrado en calles que no cuentan con él en el barrio de Guadalupe



- Instalación de empedrado en calles que no cuentan con él en el barrio de La Purísima
- Instalación de empedrado en calles que no cuentan con él en el barrio Nuevo
- Modernización calle Marcos Castellanos en Ajijic
- Modernización de la calle Colón en Ajijic
- Rehabilitación de banquetas en toda la Delegación en Ajijic
- Rehabilitación de Privada Ángel Flores en Ajijic
- Rehabilitación de Privada de Tecoluta en Ajijic
- Bacheo de empedrado y asfalto en toda la Delegación en Ajijic
- Modernización Calle González Gallo con el concepto de accesibilidad universal en San Antonio Tlayacapan
- Modernización de la calle Independencia con el concepto de accesibilidad universal en San Antonio Tlayacapan
- Bacheo empedrado en toda la Delegación en San Antonio Tlayacapan
- Rehabilitación de banquetas en toda la Delegación en San Antonio Tlayacapan

- Rehabilitación de Red de agua potable Cerrito en Atotonilquillo
- Rehabilitación de Calle Pino Suárez en Atotonilquillo
- Empedrado ahogado en cemento Calle Hidalgo 2da y 3ra etapa en Atotonilquillo
- Bacheo de empedrado calle Hidalgo en Atotonilquillo
- Modernización calle Independencia en Atotonilquillo
- Construcción de calle Gasolinera en Atotonilquillo
- Bacheo de empedrado y asfaltado en toda la Delegación en Atotonilquillo
- Modernización de Calle Lázaro Cárdenas en Santa Cruz de la Soledad
- Empedrado Calle 5 de Mayo en Santa Cruz de la Soledad
- Programa de Bacheo de empedrado en Santa Cruz de la Soledad

- Bacheo de empedrado en la agencia en Riberas del Pilar

- Mercados
 - Rehabilitación y mantenimiento del Mercado Municipal



- Panteones
 - Construcción de Panteón de la delegación de San Nicolás de Ibarra
 - Construcción de Panteón de la delegación de Ajijic
 - Construcción de Panteón en Chapala
 - Construcción de Velatorio en Ajijic
- Rastro
 - Construcción de Rastro tipo TIF en Atotonilquillo.

Subestrategia:

2.3.1.9 VINCULACIÓN SOCIAL

La participación ciudadana constituye un elemento esencial para generar políticas públicas y programas de gobierno, estas deben ser fortalecidas con el fomento, la difusión y la concientización de los valores cívicos. Debe ser un acto de democracia donde la sociedad y el gobierno suman ideas y esfuerzos, pero sobre todo voluntades en la búsqueda de acciones que propicien condiciones de mejora. Así como establecer los vínculos de colaboración entre el Gobierno Municipal y los diferentes niveles de Gobierno y organismos públicos y privados.

Líneas de Acción en Vinculación Social

- Programa de participación Ciudadana, donde el ciudadano será el representante de su comunidad o colonia ante el gobierno y fungirá como enlace entre la ciudadanía y las dependencias municipales.
- Promover la instalación de Comités Ciudadanos en todas las colonias del municipio.
- Impulsar acciones para el fortalecimiento de las relaciones del Gobierno Municipal con las distintas instituciones Federales Estatales, así como empresas instituciones educativas y agrupaciones sociales.
- Conformación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal
- Proponer Líneas de Acción para el trabajo sistemático entre instituciones con base en proyectos conjuntos y de cooperación que fomenten el bienestar social.



- Proponer el desarrollo de foros, reuniones, conferencias, talleres, entre otros; en donde se promueva la interacción de autoridades del Gobierno Municipal y Organizaciones Ciudadanas.
- Sistema para evaluar, junto con las áreas correspondientes del Gobierno Municipal, la factibilidad de implementar las propuestas de los organismos representantes de la Sociedad Civil, Para dar pronta respuesta a sus planteamientos y demandas.
- Promover la vinculación con grupos representantes de la sociedad civil y organismos no gubernamentales con el fin de lograr mayor representatividad en las políticas públicas y mayores acciones de bienestar.
- Conducir la relación del Gobierno Municipal con las autoridades e instituciones extranjeras así como con organismos internacionales en materia de bienestar social y protección al medio ambiente
- Promover el Hermanamiento de Chapala con Ciudades a fines a nivel, local, estatal, nacional e internacional.
- Establecer canales institucionales de comunicación para incorporar a la agenda pública del Gobierno Municipal los diagnósticos, las propuestas, las mejoras de imagen urbana, demandas y opiniones de la población en materia de planeación a través de foros de consulta y consejos ciudadanos que promuevan Políticas Públicas que incentiven el desarrollo sostenible.
- Determinar mecanismos para la atención, canalización y seguimiento de mejoras, peticiones y quejas formales e informales que reciban los distintos funcionarios del Gobierno Municipal. Como son la encuesta y cédulas socio-económicas.
- Promover la socialización de obras y acciones mediante consultas públicas y los consejos ciudadanos.
- Programas Sábados Comunitarios
- Programa Presidente en tu colonia.
- Promover la revocación de mandato



Subestrategia

2.3.1.10 Gestión De Recursos Adicionales

Promover los proyectos en los diferentes programas federales y estatales para la conservación, construcción, remodelación rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos y bienes inmuebles municipales, mediante los programas federales y estatales o inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada.

Líneas de Acción en Gestión de Recursos

- ✓ Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.
- ✓ Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.
- ✓ Participar en asociaciones con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad de las leyes y reglamentos de Asociaciones Publico Privadas.

Estrategia

2.3.2 ECONOMIA Y PROSPERIDAD

Nuestra misión es que la prosperidad regrese a nuestro municipio, esto lo lograremos con un plan de gobierno integral que asegure un crecimiento gradual y floreciente de todos los sectores económicos de la municipalidad, produciendo optimismo en los empresarios y beneficios que incidan directamente en la población, como la generación de empleos y mayores ingresos, para tener en conjunto una buena calidad de vida.

Sub Estrategias Económicas

- **Turismo**
- **Industria**
- **Comercio**
- **Artesanía**
- **Emprendimiento**
- **Servicio Municipal de Empleo**



Subestrategia

2.3.2.1 **TURISMO**

Líneas de Acción

- 1TGenerar políticas públicas que Impulsen la inversión de todos los sectores turísticos.
- 1TImplementar un programa de promoción Turística integral difundiendo permanentemente los atractivos naturales, históricos, arquitectónicos, gastronómicos, deportivos y culturales.
- 1TPrograma Ajijic 50 Plus el pueblo mágico del retirado
- 1TPrograma 48hrs ¡Chapala está de moda! Promover un fin de Semana en Chapala en las Ciudades cercanas al municipio.
- 1TGestionar la inclusión al programa Pueblos Mágicos de la Secretaria de Turismo
- 1TPrograma de rescate de los atractivos turísticos y mejoramiento de la imagen urbana.
- 1TCrear imagen institucional de la ribera de Chapala para la promoción turística, resaltando todos sus atractivos y principales eventos y festividades.
- 1TCreación la Guía Turística municipal
- 1TPrograma anual de Eventos y festividades, culturales, deportivas, sociales y recreativas.
- Estimular la modernización y profesionalización de servicios turísticos mediante capacitación especializada y certificaciones.
- Coadyuvar en el fortalecimiento del consejo regional de turismo.
- Fortalecer el desarrollo de productos turísticos sustentables en rutas ecoturísticas.
- Promover la inversión en el ramo inmobiliario, hotelero y restaurantero en nacional e internacionalmente.
- Mejorar y adecuar el marco normativo del sector turístico.



- Ampliar y mejorar la infraestructura para transporte y las comunicaciones.
- Desarrollar modelos que incrementen la capacidad de las empresas turísticas.
- Implementar e impulsar modelos novedosos de negocios en el municipio.
- Crear observatorios turísticos

- Creación de una aplicación virtual donde el turista pueda ingresar a lugares de interés (eventos, restaurantes, casa de la cultura), información de servicios, lugares de emergencia (policía, servicios médicos,) así como las fechas sobre los eventos y actividades a realizarse en la Ribera.
- Activar la zona explotando todos los diferentes géneros turísticos que cuenta como lo son:
 - Romántico. - Contemplación de Atardecer y sus noches de Luna.
 - Deportivo.- Practica, torneos, copas y campeonatos nacionales e internacionales de todo tipo de deportes acuáticos, de pista, de aventura, de equipo, aeronáuticos, motor, etc.
 - Religioso.- Cuenta con templos y capillas de una antigüedad y arquitectura de mucho valor y con un diseño increíble, además algunos con un vista al lago increíble.
 - Recreativo: Contamos el lago más grande del país, con varias Islas como la de los Alacranes, la del Presidio, la de los patos y la de Petatan, malecones y playa, donde además se pueden realizar múltiples actividades como: ski acuático, velero, paseos en lancha, pesca. Contamos también con el Parque de la Crístiania con más de 15 Hectáreas de superficie a la orilla del lago.
 - Gastronómico: Restaurantes de cocina típica y una gran cantidad de cocina internacional.
 - Campos de Golf.
 - El Turismo de Salud la ribera de Chapala es lugar ideal para retirarse, con sus más de 100 años de reconocimiento por sus colonias de Norteamericanos y Canadienses principalmente, donde son atendidos



en diferentes idiomas sobre todo el inglés, cuenta con el 2do mejor clima del mundo, con aeropuerto a solo 20min y a 40 minutos de la zona metropolitana de Guadalajara que dispone de todos los servicios de salud que se requieran y a tan solo 2.30min de vuelo de varias ciudades de los USA, cercano a destinos de playa y de montaña como son Vallarta, Manzanillo, Barra de Navidad, Tapalpa y Mazamitla, cuenta con vías de comunicación terrestres como carreteras federales y estatales de cuatro carriles, autopistas, además de contar con el lago más grande y hermoso de México como es el Lago de Chapala con sus grandes atardeceres y sus famosas noches de luna.

Subestrategia

2.3.2.2 **INDUSTRIA**

Líneas de Acción

- Promover la creación de un parque industrial Atotonilquillo dentro corredor Industrial de Jalisco, para atraer en forma ordenada el establecimiento de más factorías en la zona y supervisando que cumplan con las normas ambientales.
- Promover y facilitar la instalación de Industria electrónica.
- Impulsar la Innovación tecnología en el uso de energías alternativas, para la protección del Medio Ambiente.
- Crear Políticas Públicas que impulsen empresas innovadoras del sector industrial dando facilidades para su instalación y operación.
- Fomentar la capacidad empresarial apoyando modelos de investigación y desarrollo que impulsen la modernización y actualización de las empresas acercando programas Federales y Estatales de las diferentes dependencias del gobierno, instituciones educativas y no gubernamentales, para capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.



Subestrategia

2.3.2.3 **COMERCIO**

Líneas de acción

- Realizar un Censo Actualizado de todos los comercios tanto de la Cabecera Municipal como de sus Delegaciones para poder determinar número de comercio por segmento y giro, número de empleados, capacidad de funcionamiento y atención,
- Remodelación estructural al interior y al exterior del mercado municipal tradicional, buscando darle una nueva imagen interna y externa con una arquitectónica útil y funcional.
- Reordenamiento de los mercados y comercio informal en todo el municipio.
- Capacitación con programas al sector restaurantero para su modernización y manejo responsable e inocuo de los productos que ofrece a la población y al turismo
- Enfocar todos los apoyos económicos para los medianos y micro comercios a través de las OPDs (**FOJAL y SEDECO, INADEM**) para el impulso a empresarios del Municipio.
- Consolidar con las Instituciones Crediticias Privadas convenios para involucrar en el apoyo a la iniciativa privada con créditos baratos y accesibles para proyectos de empresarios.



Subestrategia

2.3.2.4 **ARTESANÍA**

Líneas de acción

- Apoyar la realización periódica de ferias y exposiciones que impulsen tanto a los artesanos del municipio como de la región.
- Buscar programas de apoyo y financiamiento para los productores de Artesanías
- Promover con los artesanos sus productos en ferias locales, nacionales e internacionales.

Subestrategia

2.3.2.5 **EMPRENDIMIENTO**

Líneas de acción

- Crear el programa de impulso a la inversión de impacto, apoyando a los emprendedores en etapa inicial a que su plan y modelo de negocio tenga posibilidades de iniciar operaciones.
- Fomentar el autoempleo y la inversión acercando los programas federales y estatales como los de INADEM, SEDECO, SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, FOJAL y todas las dependencias que cuentan con apoyos a proyectos productivos.
- Impulsar la capacitación y profesionalización de los empresarios en coordinación con las cámaras y sectores privados
- Crear vínculos con Universidades e Institutos Educativos para acercar a los estudiantes con sus incubadoras y proyectos a los programas municipales
- Sistema que promueva y facilite la instalación de nuevas empresas en el municipio.



Subestrategia

2.3.2.6 **SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO**

Gestionar recursos de los diferentes niveles de gobierno en materia de generación de empleo, así como también captación de empresas para que se establezcan en el municipio y sean generadoras de nuevas fuentes de trabajo.

Lograr convenios y acuerdos con distintas instituciones en materia de capacitación para el trabajo, para impulsar la formación de ciudadanos capacitados y certificados en el municipio.

Líneas de Acción

- Unidad municipal de empleos
- Creación de Bolsa de trabajo
- Programa de coordinación con empresas locales y del corredor industrial de Jalisco, para promoción de sus vacantes que nos permitan a nosotros disminuir el desempleo en el municipio.
- Sistema de Capacitación para el trabajo en competencias laborables
- Programa empleo temporal PET de SEDESOL
- Programa de vinculación con el Servicio Nacional de Empleo para la implementación de varios programas:
 - Talleres para buscadores de empleo
 - Ferias de empleo en el Municipio
 - Información laboral vía telefónica
 - Vinculación al internet
 - Centro de intermediación laboral
 - Kioscos de información
 - Periódicos de ofertas de empleo
 - Boletines informativos
 - Becas para la capacitación para el trabajo (llamada Becate o Beca mixta)
 - Fomento al autoempleo (Apoyo para fondo perdido)



- Programa de trabajadores agrícolas temporales en Canadá
- Programa especial de apoyo económico a repatriados
- Programa de apoyo a jornaleros agrícolas
- Cursos y capacitaciones del Programa Hábitat.
- Cursos y capacitaciones del IDEFT

Estrategia:

2.3.3 IMPULSO RURAL

- **Sub estrategias:**
 - Agricultura protegida
 - Agricultura orgánica
 - Ganadería
 - Pesca

Subestrategia

2.3.3.1 AGRICULTURA PROTEGIDA

Líneas de acción

- Impulsaremos la agricultura protegida en todas las áreas que cuenten con dotación de agua de calidad (POZOS Y PRESAS NO CONTAMINADAS). Para que produzca productos de mayor impacto económico para beneficio de los productores.
- Realizaremos un programa de agricultura de traspatio en las casas de los productores rurales, para que produzcan sus propias hortalizas en beneficio de su economía, mediante la dotación de semillas para esta actividad en cada una de las comunidades.



Subestrategia

2.3.3.2 AGRICULTURA ORGANICA

Líneas de acción

- Apoyaremos la agricultura orgánica por la necesidad que tenemos de introducir los productos orgánicos a las mesas de las familias de nuestro municipio, por la calidad e inocuidad que estos cultivos presentan para la buena salud y nutrición de la población, porque creemos que nuestro municipio es un buen mercado para la distribución de este tipo de productos, ya que contamos con alrededor de 20,000 extranjeros, que sabemos que apetecen todos los productos orgánicos, por dar una mejor calidad de vida a quienes los ingieren, eso está comprobado científicamente.
- Otorgaremos semillas nacionales de maíz amarillo y composta para apoyar a los productores rurales y así economicen en la adquisición de sus paquetes tecnológicos utilizados.
- Realizaremos la adquisición de un módulo de maquinaria para dar mantenimiento continuo a todos los caminos saca cosechas y terracerías del municipio, para que los productores rurales conserven en mejor estado sus equipos. Dicho modulo constara de:
 - 1 Motoconformadora
 - 1 Retroexcavadora
 - 2 Camiones de volteo
- Impulsaremos todos los proyectos agrícolas que nos soliciten por los programas federales y estatales, principalmente por el programa concurrencia los productores rurales. Para que cada día se tecnifiquen más y realicen sus actividades de una forma más eficiente para su beneficio.
- Impulsaremos la construcción de un colector en el Canal Atequiza, con una longitud de 1,500 metros lineales en la primera etapa. Esto con el fin de dar una mejor calidad de vida a los pobladores de Atotonilquillo que a la fecha sufren de enfermedades frecuentes por la contaminación y el mal olor del agua que por ahí circula y la cantidad de insectos que esto provoca. Esta obra se realizará en coordinación con todas las dependencias (Federales, Estatales y Municipales competentes).



Subestrategia

2.3.3.3 GANADERIA

Líneas de acción

- Apoyaremos con infraestructura, equipo ganadero y adquisición de sementales doble propósito (producción carne y leche).
- Brindar capacitación a los productores sobre los programas de apoyo al sector, así como los requisitos necesarios para poder acceder a dichos apoyos. (Sementales doble propósito, reposición de vientres, ordeñadoras, corrales de engorda, bodegas, trampas de manejo etc)
- Impulsar una procesadora de esquilmos, para darle un mejor uso a los residuos de cosechas agrícolas que pueden ser aprovechados para alimentar al ganado.
- Fomentar la creación de una procesadora de alimentos pecuarios en la localidad de Santa Cruz de la Soledad, para contar con los productos que requieren los ganaderos de la zona, creando con este proyecto hasta 15 fuentes de empleo.
- Promover la construcción de un rastro TIF (tipo inspección federal) en Chapala.

Subestrategia

2.3.3.4 PESCA

Líneas de acción

- Estaremos impulsando el apoyo para modernizar motores, embarcaciones y artes de pesca para eficientar el trabajo de los pescadores.
- Se realizarán programas de siembra de alevines de las especies más representativas del lago para poder tener un manejo sustentable a largo plazo en beneficio de este sector.
- Capacitar a los pescadores para darles a conocer cómo aprovechar en la totalidad los peces capturados, a través de talleres donde aprendan como utilizar



la piel, las escamas, el esqueleto y los desechos líquidos del pescado y sepan que no únicamente la carne tiene un valor económico.

- Implementar vigilancia en coordinación con las autoridades competentes para evitar la depredación de las especies.
- Impulsar criaderos de pescados en estanque para aumentar el cultivo y producción.
- **Producción en jaulas flotantes.** Impulsaremos firmemente la actividad pesquera en el lago de Chapala, esto con el fin de aumentar la producción y tener la facilidad de manejar el mercado cuando los precios estén en mejores condiciones para mayor beneficio de los productores. Para lo cual ya se cuenta con un ensayo, mismo que ha dado muy buen resultado.

Estrategia:

2.3.4 URBANISMO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE

El bienestar es nuestro objetivo, a través de programas sociales, económicos, de participación ciudadana, de inversión privada, cuidado del medio ambiente y la promoción turística, con el fin de alcanzar mejores condiciones de vida para los chapalenses.

Diagnóstico para el desarrollo urbano, territorial y protección al medio ambiente.

En los últimos años en el Municipio de Chapala, Jalisco se dio poca atención en la planeación urbana, con baja gestión de los funcionarios públicos e intentos esporádicos de remedio, un limitado análisis del entorno físico y modificado, escasa cultura de prevención de riesgos, poca cobertura territorial de los planes de desarrollo urbano y de centros de población, sin un enfoque de sustentabilidad y resiliencia, con un débil marco conceptual, normativo, jurídico y metodológico, dejando a los desarrolladores e inversionistas la creación de los planes de parciales de desarrollo que muchas veces atienden a su propio interés y no el interés público.

Esto ha ocasionado una expansión urbana dispersa, un otorgamiento de usos de suelo poco objetivos, normatividad con modelos de desarrollo desarticulados y falta de complementariedad de los diferentes instrumentos de planeación del territorio, con infraestructura y equipamiento urbano insuficiente, un rezago en la infraestructura social, espacios públicos no disponibles, deficiente conectividad,



desigualdad en la prestación de servicios públicos, insuficiente infraestructura para la movilidad y accesibilidad de grupos prioritarios como los de la tercera edad o personas con discapacidad.

A la vez por falta de elementos de planeación urbana y protección al medio ambiente en el municipio se degradan y deforestan los ecosistemas, se reduce la biodiversidad, se manejan de manera inadecuada y fuera de las normas vigentes los residuos sólidos, provocando el deterioro del territorio. No hay normatividad para mitigar el efecto de los gases invernadero o contra el cambio climático, sin estrategias para el uso de tecnologías alternativas de producción de energías renovables, dejando esto al esfuerzo de los particulares y con un déficit en el tratamiento de las aguas residuales.

Por lo anterior en cuanto al turismo, se deterioraron los atractivos e infraestructura turística del municipio, que aunado a la poca certeza en los usos de suelo se desmotivó la inversión de prestadores de servicios, hoteleros y desarrolladores de vivienda. Con la ausencia de proyectos turísticos se redujo la concentración y afluencia de visitantes.

La poca planeación dio como resultado una subutilización de la infraestructura cultural y patrimonial en el Municipio, sin programas de protección y preservación del patrimonio material e inmaterial del Municipio.

- ***Subestrategias Urbanismo y Cuidado del Medio Ambiente:***
 - **Planeación urbana Territorial.**
 - **Protección al medio ambiente y gestión ambiental**
 - **Cambio climático y uso sustentable de los recursos naturales.**
 - **Agua y reservas hidrológicas.**
 - **Movilidad.**
 - **Infraestructura para grupos prioritarios.**
 - **Desarrollo de infraestructura turística como vocación del municipio.**
 - **Desarrollo de infraestructura para la cultura y la creación.**
 - **Participación de la iniciativa privada en proyectos de desarrollo urbano e infraestructura.**
 - **Regionalización**



Subestrategia

2.3.4.1 PLANEACIÓN URBANA TERRITORIAL

El aprovechamiento del territorio municipal, garantizando un desarrollo urbano y territorial equilibrado en armonía con el entorno natural y patrimonial, por medio de la planeación y el ordenamiento sustentable.

Líneas de Acción

- ✓ Diagnóstico y análisis del entorno físico y modificado en todo el territorio municipal.
- ✓ Reorientar y regular el uso del suelo municipal, de acuerdo al diagnóstico y análisis del territorio.
- ✓ Consolidar un sistema de planeación para el desarrollo territorial, mediante planes parciales de desarrollo y de centros de población en todo el Municipio.
- ✓ Mejorar la calidad de los instrumentos de planeación y lograr su apropiación social.
- ✓ Impulsar la planeación y gestión del desarrollo territorial en zonas estratégicas trascendentales.
- ✓ Consolidar la estructura urbana y los centros históricos de las localidades.
 - Construcción de 2da etapa Plaza de Armas en Ajijic
 - Modernización de Plaza de Armas en San Antonio Tlayacapan
 - Rehabilitación en ingreso a San Antonio Tlayacapan
 - Instalación de Anuncios de bienvenida a San Antonio
 - Modernización de Plaza de Armas en San Antonio Tlayacapan
 - Construcción de Plaza de la Hermandad frente al Palacio Municipal en Chapala
 - Instalación de nomenclatura, señalética y equipamiento urbano en calles en todas las localidades del municipio
 - Rehabilitación de Placita de las seis esquinas en Ajijic
 - Construcción de Parque lineal en carretera Santa Rosa – Ocotlán en la localidad de Atotonilquillo
 - Modernización plaza principal de Atotonilquillo



- Modernización Plaza Principal de Santa Cruz de la Soledad
- Construcción de Plazoleta para Cabús de estación de Ferrocarril en Chapala
-
- ✓ Fomentar la colaboración entre gobiernos, instituciones, iniciativa privada y sociedad en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas para el desarrollo territorial y urbano en el municipio.
- ✓ Fomentar la regularización de asentamientos humanos en predios o fraccionamientos de propiedad privada y social, su integración a la infraestructura y servicios públicos.
- ✓ Interactuar mediante convenios con el Gobierno Federal para el cuidado y mantenimiento de las zonas federales, arroyos y escurrimientos de aguas pluviales.

Subestrategia

2.3.4.2 **PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL**

Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales, asegurando la gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas provocados por riesgos y la generación de residuos y contaminación.

Líneas de Acción

- ✓ Implementar un sistema de desarrollo territorial y urbano sustentable.
- ✓ Coadyuvar en la planeación del desarrollo regional y territorial integral mediante la actualización del plan de ordenamiento ecológico del municipio.
- ✓ Disponer observatorios para evaluar las normas ambientales y su pertinencia desde un enfoque de justicia ambiental.
- ✓ Establecer indicadores ambientales y su difusión pública.
- ✓ Adecuar el marco conceptual, normativo, jurídico y metodológico del ordenamiento ecológico local y los planes de desarrollo urbano al enfoque de sustentabilidad y resiliencia.
- ✓ Fortalecer el apoyo a delegaciones y asociaciones intermunicipales en materia de desarrollo territorial con una visión de sustentabilidad y bienestar social.



- ✓ Coadyuvar en la mejora de la calidad del ambiente en zonas urbanas y rurales.
- ✓ Desarrollar plataformas que permitan la participación de la sociedad civil y la comunidad académica en la toma de decisiones sobre la política ambiental.
- ✓ Coadyuvar regional y territorial en la gestión integral de microcuencas.
- ✓ Impulsar y fortalecer los modelos municipales de gestión ambiental.
- ✓ Incrementar la educación, capacitación y cultura ambiental para la sustentabilidad y el cuidado de los recursos naturales en el municipio.
- ✓ Impulsar el programa municipal de gestión integral de residuos sólidos urbanos.
- ✓ Mejorar la regulación en materia de generación de residuos y control de sitios de disposición final.
- ✓ Incentivar las certificaciones ambientales voluntarias en las empresas ubicadas en el municipio.
- ✓ Establecer una mayor vinculación con el sector empresarial para fomentar la cultura empresarial sustentable.

Subestrategia

2.3.4.3 CAMBIO CLIMÁTICO Y USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.

Líneas de Acción

- ✓ Impulsar el diseño y aplicación de instrumentos económicos para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y el sostenimiento de los servicios ambientales en el municipio.
- ✓ Impulsar el desarrollo de sistemas agroecológicos sustentables y activación de cadenas de valor.
- ✓ Impulsar el desarrollo sustentable de regiones bioculturales prioritarias para la conservación.
- ✓ Programa de mejoramiento de la salud del arbolado, controlando la propagación de plagas. Con programas permanentes de reforestación y si



fuera necesario implementar el programa de desforestación a arboles dañados de acuerdo al estudio y dictámenes técnicos,

- ✓ Proteger las especies endémicas, en riesgo y/o bajo protección.
- ✓ Impulsar en el municipio la estrategia de producción y consumo sustentable.
- ✓ Promover ante instancias estatales el análisis de vulnerabilidad ante el cambio climático por zonas, actividades económicas y grupos de población en el municipio.
- ✓ Promover el análisis de escenarios para minimizar daños y aprovechar posibles beneficios en el lago de Chapala ante el cambio climático.
- ✓ Impulsar sistemas de captación de agua pluvial y captura de metano para autoconsumo.
- ✓ Educar, informar y sensibilizar a la comunidad sobre el cambio climático, sus consecuencias y la corresponsabilidad de toda la sociedad.
- ✓ Implementar proyectos de energía alternativa y eficiencia energética.
- ✓ Aumentar la capacidad generadora de energía a través de fuentes alternativas.
- ✓ Gestionar la dotación de los capitales en la implementación de proyectos de generación de energías renovables.
- ✓ Coadyuvar con el estado en la implementación de esquemas de incentivos para promover la eficiencia energética e hídrica en edificaciones nuevas y en funcionamiento.

Subestrategia

2.3.4.4 AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Recuperar y conservar las reservas estratégicas del Lago de Chapala, así como coadyuvar con la dependencia estatal correspondiente en hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos. Fomentando las condiciones de acceso al recurso hídrico de manera sustentable y equitativa.

Líneas de Acción

- ✓ Coadyuvar con el estado y la federación en el diseño de instrumentos de planeación y manejo de cuencas hidrológicas.
- ✓ Involucrar a la sociedad en la racionalización del consumo de recursos hídricos.
- ✓ Incrementar la captación y aprovechamiento de agua pluvial.
- ✓ Mejorar los sistemas de uso y abastecimiento de agua.



- ✓ Incrementar la reutilización de aguas residuales tratadas.
- ✓ Educar, informar y sensibilizar a la sociedad sobre el aprovechamiento sustentable del agua.
- ✓ Mejorar y ampliar la infraestructura de los servicios de alcantarillado y saneamiento.
- ✓ Gestionar con el estado la suficiencia técnica y económica para la operación de las plantas de tratamiento residuales del municipio y la región.
- ✓ Coadyuvar con la instancia correspondiente en sancionar a quien contamine los recursos hídricos del municipio.
- ✓ Regular las descargas residuales en presas, arroyos, ríos, y lagunas.
 - Saneamiento canal de Atequiza en Atotonilquillo
 - Desazolve canal Santa Cruz
- ✓ Incrementar el volumen de aguas urbanas residuales tratadas bajo norma.
- ✓ Impulsar con el estado un sistema de gestión hídrica por cuencas y micro cuencas prioritarias.
- ✓ Identificar y disminuir los riesgos ambientales y de salud ocasionados por la contaminación del agua.
- ✓ Promover la cultura del agua.

Subestrategia

2.3.4.5 MOVILIDAD

Transitar hacia un modelo de movilidad sustentable que promueva el uso de los sistemas de transporte masivo y colectivo, que fomenten la integralidad entre otros tipos de transporte, incluyendo los no motorizados y acuáticos, que garanticen un desplazamiento seguro, eficiente, incluyente y de calidad a los usuarios.

Líneas de Acción

- ✓ Adecuar los espacios peatonales y eliminar los obstáculos que inhiban la circulación de los peatones en la vía pública.
- ✓ Implementar el acceso restringido de los automóviles a ciertas zonas de las localidades.
- ✓ Apoyar proyectos o iniciativas que promuevan medios alternativos de movilidad.



- ✓ Establecer campañas permanentes de educación para la formación ciudadana en seguridad vial y movilidad.
- ✓ Orientar el gasto público hacia proyectos de movilidad sustentable.
- ✓ Ampliar y articular la red de transporte público que utilicen tecnologías con energías renovables.
- ✓ Invertir en infraestructura urbana destinada a la movilidad motorizada, no motorizada y lacustre.
 - Instalación de puentes peatonales en carretera Santa Rosa – Ocotlán en la localidad de Atotonilquillo
 - Construcción de Paraderos de autobuses en Santa Cruz de la Soledad
 - Rehabilitación de carretera Chapala- San Nicolás, incluyendo construcción de andador peatonal y ciclovía
 - Ampliación del Libramiento Carretero incluyendo construcción de andador peatonal y ciclovía.
 - Modernización de la Carretera Atotonilquillo-San Juan Tecamatlán Construcción de Puente el Arroyo San Marcos en Chapala
 - Paradero de autobuses ingreso Atequiza
 - Rehabilitación de Carretera Hacienda de La Labor a Santa Cruz de la Soledad
 - Modernización Carretera Chapala-Ajjic en Riberas del Pilar, incluyendo construcción de Parque lineal
 - Construcción de Parador de autobuses en Hacienda de la Labor
 -
- ✓ Implementar programas de préstamo de bicicletas públicas.
- ✓ Construir obras para mejorar la movilidad en el municipio

Subestrategia

2.3.4.6 INFRAESTRUCTURA PARA GRUPOS PRIORITARIOS

Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.



Líneas de Acción

- ✓ Apoyo a las Jefas de Familia
 - Remodelación DIF Chapala
 - Remodelación CAIC Chapala
 - Rehabilitación DIF Tepehua
 - Remodelación DIF San Antonio Tlayacapan
- ✓ Reducir la vulnerabilidad de las mujeres
 - Gestión y construcción de la Ciudad de la Mujer en Atotonilquillo
- ✓ Reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores construyendo comedores asistenciales y comunitarios
- ✓ Fomentar la integración social de las personas con alguna discapacidad con la construcción de rampas y equipamiento urbano que les permita mayor movilidad.
- ✓ Propiciar la creación de un centro regional de desarrollo integral para el adulto mayor.
- ✓ Promover proyectos que mejoren la accesibilidad universal en los espacios y edificios públicos.

Subestrategia

2.3.4.7 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA COMO VOCACIÓN DEL MUNICIPIO.

Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica a los habitantes del municipio de forma armónica con el medio ambiente, mediante la gestión de recursos para la construcción de obras de infraestructura turística, para aprovechar nuestros atractivos Naturales, tradición, equipamiento urbano, vocación y el potencial turístico del municipio y la región.

Líneas de Acción

- ✓ Implementar un programa de rescate de los atractivos turísticos e imagen urbana
 - Construcción de Nuevo Mercado Acapulquito
 - Rehabilitación Malecón Parque de la Cristianía
 - Rehabilitación Andadores Parque de la Cristianía



- Construcción de Motivo de ingreso Parque de la Cristianía
- Construcción de Estacionamiento Parque de la Cristianía (Eventos Masivos)
- Rehabilitación de cenadores Parque de la Cristianía
- Rehabilitación de Zona comercial Parque de la Cristianía
- Rehabilitación de baños Parque de la Cristianía
- Construcción de área infantil Parque de la Cristianía
- Rehabilitación de Foro Parque de la Cristianía
- Construcción de Puente y caminamiento a Jesús Pescador
- Plataforma y Foro Jesús Pescador
- Fuente Andador Jesús Pescador
- Fuente Danzarina Jesús Pescador
- Instalación de equipo para Espectáculo Láser Jesús Pescador
- Construcción de Canal de llamada y rehabilitación de Muelle Chapala
- Remodelación del Mercado de Artesanías Malecón Chapala
- Rehabilitación de Baños Públicos Malecón en Ajijic
- Remodelación y conclusión del Malecón en Ajijic

- Construcción de Jardín Botánico Sitio Ramsar, Malecón en San Antonio Tlayacapan

- Construcción de Jardín botánico en la Isla de Los Alacranes
- Construcción de Muelles en la Isla de Los Alacranes
- Construcción de Andadores en la Isla de Los Alacranes
- Construcción de Museo Wixárica en la Isla de Los Alacranes
- Construcción de Baños públicos en la Isla de Los Alacranes
- Construcción del malecón de San Nicolás
- Construcción del Centro de Exposiciones, Centro comercial y Zona Hotelera denominada “Centro de Convenciones”.
- Construcción de Centros Comerciales y Zona Hotelera en el polígono cercano a la Antigua Estación del Ferrocarril.
- ✓ Promover rutas, centros históricos y corredores turísticos en el municipio y la región.
 - Construcción de línea ferroviaria Guadalajara-Chapala.
 - Creación de la Ruta Verde de la Estación “La Crucita” a la Estación Chapala.
- ✓ Promover la inversión privada en los diferentes destinos turísticos del municipio.



- ✓ Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios.
- ✓ Mejorar y crear infraestructura y equipamiento en centros turísticos.
- ✓ Obtener certificaciones de calidad turística.
- ✓ Promover los atractivos turísticos del municipio en ferias y exposiciones en ámbito nacional e internacional.
- ✓ Incentivar la gastronomía local.
- ✓ Construcción de Acuario

Subestrategia

2.3.4.8 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CULTURA Y LA RECREACIÓN.

Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad, cultural del municipio y la región, con gestión de recursos para la creación de nuevas obras de infraestructura destinadas a la cultura y las artes accesibles a toda la comunidad Chapalense.

Líneas de Acción

- ✓ Proteger y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible del municipio y convertirlo en un factor de desarrollo para la región y el estado.
- ✓ Identificar, rescatar, promover y difundir el patrimonio artístico y cultural del municipio.
- ✓ Proteger y promover los edificios patrimoniales y las zonas arqueológicas de las localidades.
- ✓ Impulsar mecanismos de inversión pública y privada para que la recuperación del patrimonio cultural esté al centro de actividades recreativas, turísticas y culturales que favorezcan el desarrollo incluyente del municipio y la región.
- ✓ Impulsar y consolidar los centros históricos patrimoniales de cada una de las localidades del municipio.
- ✓ Gestión de recursos para la construcción de obras de infraestructura para la creación de espacios culturales accesibles a la población.



Subestrategia

2.3.4.9 PARTICIPACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA EN PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA.

Promover e incentivar a la inversión privada en obras públicas de infraestructura en las que por su dificultad en la obtención de recursos para su realización no son accesibles al municipio, pero que son prioritarias para el bienestar de los habitantes del municipio, con modelos de certeza legal como las “PPS” o “APP”.

Líneas de Acción

- ✓ Detectar necesidades de la población en las que para el municipio es imposible obtener recursos para realizar las obras de infraestructura y/o equipamiento y/o la prestación de servicios públicos y/o de desarrollo económico.
- ✓ Realizar alianzas con empresas especializada en la materia de inversión público-privada para la realización de un banco de proyectos.
- ✓ Promover la inversión de recursos privados en obras públicas del municipio para la solución de necesidades de la población.

Subestrategia

2.3.4.10 REGIONALIZACIÓN

Programa Ciudad Región: Proyecto de metropolización en el área geográfica que comprende los municipios de Chapala, Jocotepec, Tuxcueta y Tizapán el Alto con el fin de regular el crecimiento demográfico, espacial y operativo de los asentamientos humanos de la Ribera de Chapala.

Líneas de acción

- ✓ Promover zona de metropolización en la Ribera de Chapala entre los municipios de Chapala Jocotepec Tuxcueta y Tizapan.
- ✓ Programa regional de protección al medio ambiente y al lago de Chapala
- ✓ Plan turístico regional de la ribera de Chapala
- ✓ Plan de movilidad intermunicipal



EJE RECTOR

2.4 GOBERNALIDAD Y PAZ SOCIAL





GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

Este gobierno municipal tendrá como prioridad garantizar la paz y el bienestar social, mediante acuerdos políticos y programas que optimicen la prevención del delito, que reduzcan la inseguridad, con políticas públicas que nos permitan acuerdos con la ciudadanía y los diferentes actores políticos, económicos y sociales para que con planes y programas de gobierno previamente socializados, asegurar una administración pública municipal eficiente; que elimine la corrupción, que aumente la inversión privada, que mejore las finanzas y los servicios públicos, Que además sienta las bases para un desarrollo sostenido viable basado en la cultura de la paz, fundado en el respeto y la correcta aplicación de las leyes y reglamentos, de cualquier orden de gobierno, que acrecenté la convivencia social, que además asegure un ambiente armónico que nos lleve a la prosperidad, a la tolerancia, al respeto y a la paz social.

Diagnóstico para la Gobernabilidad y el Orden Social

La falta de acuerdos políticos en el municipio frenó el progreso de Chapala, generándole desconfianza al pueblo al ver un gobierno intolerante e indiferente a sus necesidades y demandas más sentidas como es la seguridad pública, social, económica y política, dejando en total estado de indefensión a una ciudadanía habida de justicia y atención. La inexistencia de un programa de prevención del delito hace que la delincuencia crezca y aumente el desorden social, debido a que no existe interactividad entre el pueblo y el gobierno, es nula la participación de familias en actividades deportivas, culturales y recreativas en las colonias, barrios y escuelas, debido al poco interés del gobierno, teniendo consecuencias graves en toda la economía del municipio y sobre todo daño al tejido social de manera dramática. Por otra parte la falta de un plan de desarrollo urbano serio ha generado daño al medio ambiente y problemas sociales por el uso del suelo, hoy es necesario un plan de regularización de predios para dar certeza jurídica a sus propietarios. Actualmente es muy pobre la comunicación entre pueblo y gobierno, hay desinformación la sociedad no sabe que acciones hace el gobierno y a su vez el ciudadano no sabe cómo comunicarse con su gobierno, ocasionando la nula participación ciudadana en la planeación y toma de decisiones, inclusive no existe la cultura de la denuncia. La percepción negativa e incertidumbre aumenta contra el municipio al no transparentar sus gastos de manera clara, existe desesperanza en los ciudadanos ven a un gobierno alejado de ellos, por eso es necesario generar políticas públicas, sistemas y programas de gobierno que garanticen la Gobernabilidad, la equidad, la armonía y la paz social.



Estrategias:

- **Gobernabilidad**
- **Orden Social**
- **Ordenamiento Territorial**
- **Planeación Participativa**
- **Protección Ciudadana**
- **Protección Civil**
- **Rescate de espacios públicos**
- **Cultura de la Paz**

Estrategia

2.5.1 GOBERNABILIDAD

Líneas de Acción

- Crear un sistema de concertación y mediación política basada en el reconocimiento de todas las fuerzas políticas del municipio que nos permita aumentar la participación ciudadana consolidando acuerdos mediante la tolerancia y el respeto que garanticen el estado de derecho en todo el municipio.
- Sistema de trabajo y reglamento para las sesiones de Cabildo
- Respeto y reconocimiento a todas las fracciones que representan a los diferentes partidos Políticos
- Plan de trabajo entre las comisiones edilicias y las dependencias correspondientes
- Acreditar y fomentar los Consejos Consultivos y Comités Ciudadanos.
- Programa de Justicia alternativa municipal para garantizar la sana convivencia social.
- Sistema para prevención de la corrupción fomentando la cultura de denuncia ciudadana procurando la correcta aplicación de la justicia y la igualdad.
- Programa de Evaluación Gubernamental y Consulta Pública
- Sistema de Atención Ciudadana con calidez y eficacia.



Estrategia:

2.5.2 ORDEN SOCIAL

Líneas de Acción

- Sistema de coordinación política interdependencias para la correcta aplicación de leyes y reglamentos, creando líneas de respeto entre gobierno y ciudadanos, y entre los mismos ciudadanos, con la finalidad de garantizar equidad, justicia, orden y paz social
- Sistema de Transparencia y acceso a la información pública
- Programa de Comunicación Social para mantener informada a la ciudadanía de las acciones cotidianas que se estén realizando o que se construirán con el fin de mejorar la relación sociedad y gobierno.
- Programa Ciudad limpia, incluyente y ordenada.
- Programa de coordinación e integración de Agencias y Delegaciones Políticas
- Sistema de defensa Jurídico legal para la salvaguarda del patrimonio y hacienda municipal
- Programa de acciones educativas, culturales, deportivas y recreativas que fomenten valores que fortalezcan la unidad, la identidad, la igualdad, la superación, la conciencia colectiva, el amor a la naturaleza y a su municipio.

Estrategia

2.5.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Líneas de Acción

- Concretar modificaciones para la realización del nuevo Plan de Desarrollo Urbano
- Vigilar el cumplimiento de la normatividad para que se respete lo contemplado en el Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Centro de Población y Planes parciales de Desarrollo.
- Plan de Regularización de predios para facilitar los medios a los habitantes cuyos lugares de residencia se encuentren de manera irregular, para que obtengan de esa manera y mediante un proceso de regularización, la certeza jurídica sobre los bienes inmuebles que poseen
- Establecer en los planes de desarrollo la reservas territoriales para garantizar vivienda social



- Conformar los consejos de regulación de la tierra
- Actualizar los reglamentos municipales para garantizar el ordenamiento territorial.

Estrategia:

2.5.4 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Líneas de Acción

- Conjuntar esfuerzos con las representaciones y organizaciones de la sociedad civil para fomentar la participación ciudadana y el orden social a través de la creación de comités vecinales y consejos ciudadanos, para que una vez involucrados en los diferentes programas sociales, económicos y políticos, se garantice un mayor progreso, que mejore la armonía en las relaciones sociales y las condiciones generales de vida.
- Una comunicación social efectiva para dar a conocer de mejor manera a los ciudadanos cualquier acción de gobierno a ejecutar
- Impulsar leyes y reglamentos que mejoren la convivencia social.
- Crear cursos de capacitación y adiestramiento de los servidores públicos para mejorar la atención ciudadana y la operación de la función pública.
- Crear el consejo de planeación municipal para involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y planes de gobierno.

Estrategia:

2.5.5 PROTECCIÓN CIUDADANA

Líneas de Acción

Programa de prevención del delito

- Sistema operativo para la vigilancia, protección y salvaguarda de los ciudadanos y sus bienes patrimoniales que nos permita garantizar el orden social.
- Creación de un cuerpo de seguridad para protección y auxilio Turístico



- Creación de la Policía Auxiliar del Municipio de Chapala para que de forma conjunta con la sociedad se realice esta actividad de la seguridad pública
- Crear el sistema de trabajo y el reglamento para el consejo de Seguridad Pública Municipal, el cual estaría representada por miembros de la sociedad civil organizada, cámaras de empresarios, centros educativos, presidentes de colonias, prestadores de servicios turísticos e inmobiliarios.
- Programa de Capacitación y profesionalización de los elementos de seguridad pública.
- Programa de mejoramiento a la atención ciudadana
- Equipamiento de los cuerpos de seguridad; Patrullas, armas, uniformes, equipo de radio comunicación etc.
- Construcción de edificio para seguridad pública
- Ampliación de sistema de video-vigilancia en zonas conflictivas y de alto riesgo.
- Sistema de certificación y acreditación a los elementos de seguridad pública de acuerdo a los exámenes de confianza, exámenes médicos y demás que se señalan en las leyes y reglamentos.

Estrategia:

2.5.6 PROTECCIÓN CIVIL

Líneas de Acción

- Atlas de Riesgo que comprenda los posibles acontecimientos naturales que puedan suscitarse en nuestra zona y a los fenómenos ocasionados deliberadamente.
- La reglamentación en materia de protección civil para nuestro municipio y su correcta aplicación
- Programa Alerta (Sistema de Protección Civil y Bomberos)
- Programa de Capacitación y profesionalización de los elementos de protección civil y bomberos
- Programa de mejoramiento a la atención ciudadana
- Equipamiento de los cuerpo de bomberos y protección civil; Motobombas, equipo de transporte, herramientas, uniformes, equipo de radio comunicación etc.
- Rehabilitación del de edificio protección civil y bomberos



- Mejorar el ingreso y la salida de vehículos del edificio mediante carriles de aceleración y desaceleración, colocar señales para que se respeten los límites de velocidad y se de preferencia a los vehículos de emergencia.

Estrategia:

2.5.7 RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS

Líneas de Acción

- Programa para el rescate de espacios públicos en abandono, deterioro, o estén sub-utilizados o con problemas de violencia y adicciones, con la finalidad de mejorar la infraestructura, las instalaciones y condiciones de seguridad, consolidando una mejor ciudad y un aumentando en la calidad de vida y el bienestar social.
- Sistema de vigilancia para garantizar la seguridad pública en todos los espacios y edificios públicos, Parques, plazas, malecones, unidades deportivas, canchas, centros culturales, mercados y panteones preferentemente.
- Programa de actividades, que fomenten la participación social en eventos culturales, musicales, deportivos, recreativos en todos los espacios públicos diseñados para este fin.
- Conformación de comités, asociaciones y ligas para que ciudadanía y gobierno organicen y controlen estos espacios públicos.
- Reglamentación de uso de los espacios públicos.
- Sistema de mantenimiento preventivo para la conservación de los espacios públicos.

Estrategia:

2.5.8 CULTURA DE LA PAZ

Líneas de Acción de Cultura De La Paz

- Crear el programa Cultura de la paz. que promueva la no violencia y la tolerancia entre ciudadanos, creando un sistema de mediación, basado en el reconocimiento y el respeto a los derechos individuales.



- Procurar un desarrollo sostenible que garantice beneficios en general y que permita una mejor aplicación de las leyes y reglamentos
- Promover programas que garanticen la igualdad entre mujeres y hombres y que reduzcan la violencia contra las mujeres
- Promover programa que promuevan el respeto a los derechos Humanos
- Crear una campaña de comunicación social para la promoción de la cultura de la paz.

Subestrategia

2.5.8.1 *Gestión de recursos adicionales*

Promover los proyectos en los diferentes programas federales y estatales para la conservación, construcción, remodelación rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos y bienes inmuebles municipales, mediante los programas federales y estatales o inversión privada en las diferentes modalidades como la Asociación Público-Privada.

Líneas de Acción

Crear un banco de proyectos para la gestión de recursos adicionales e inclusión en los programas federalizados, los programas estatales e inversión privada.

Crear un fondo económico que garantice la participación del municipio en dichos programas de acuerdo a la aportación correspondiente.

Participar en asociaciones con capitales privados para el otorgamiento de servicios públicos que no cuenten con recursos presupuestarios y que el financiamiento sea inaccesible para el municipio, siempre de acuerdo a la normatividad de las leyes y reglamentos de Asociaciones Publico Privadas.



3. APÉNDICE I: IMÁGENES Y RENDERINGS DE OBRAS

Obras Chapala, cabecera municipal.

3.1 Plaza de la hermandad con fuente iluminada. Monto \$3'000,000.00



3.2 Andadores y muro de contención colindantes al lago en Parque De La Cristianía. Monto \$10'000,000.00





3.3 Parque Temático Chapala Adventure en Parque de la Cristianía. Monto \$7'000,000.00



3.4 Construcción canchas de vóley bol de playa con tribunas en parque de la Cristianía. Monto \$2'000,000.00





3.5 Canchas de futbol de playa con tribunas en parque de la Cristianía. Monto \$5'000,000.00



3.6 Canchas de futbol siete en parque de la Cristianía. Monto \$7'000,000.00





3.7 Gimnasio al aire libre en parque de la Cristianía. Monto \$2'000,000.00



3.8 Cancha Multiusos Incluye Para El Juego De Tenis Con Tribunas En Parque De La Cristianía. Monto \$20'000,000.00





3.9 Muelle, canal de llamado y rehabilitación de la paya frente al parque de la Cristianía. Monto \$10'000,000.00



3.10 Estacionamiento en Parque de la Cristianía. Monto \$4'000,000.00



3.11 Zona Comercial En Av. Paseo Ramón Corona en el área denominada "Acapulquito", incluye Ciclo Vía. Monto \$10'000,000.00





3.12 Estacionamiento en Av. Paseo Ramón Corona en el área denominada "Acapulquito".
Monto \$4'000,000.00

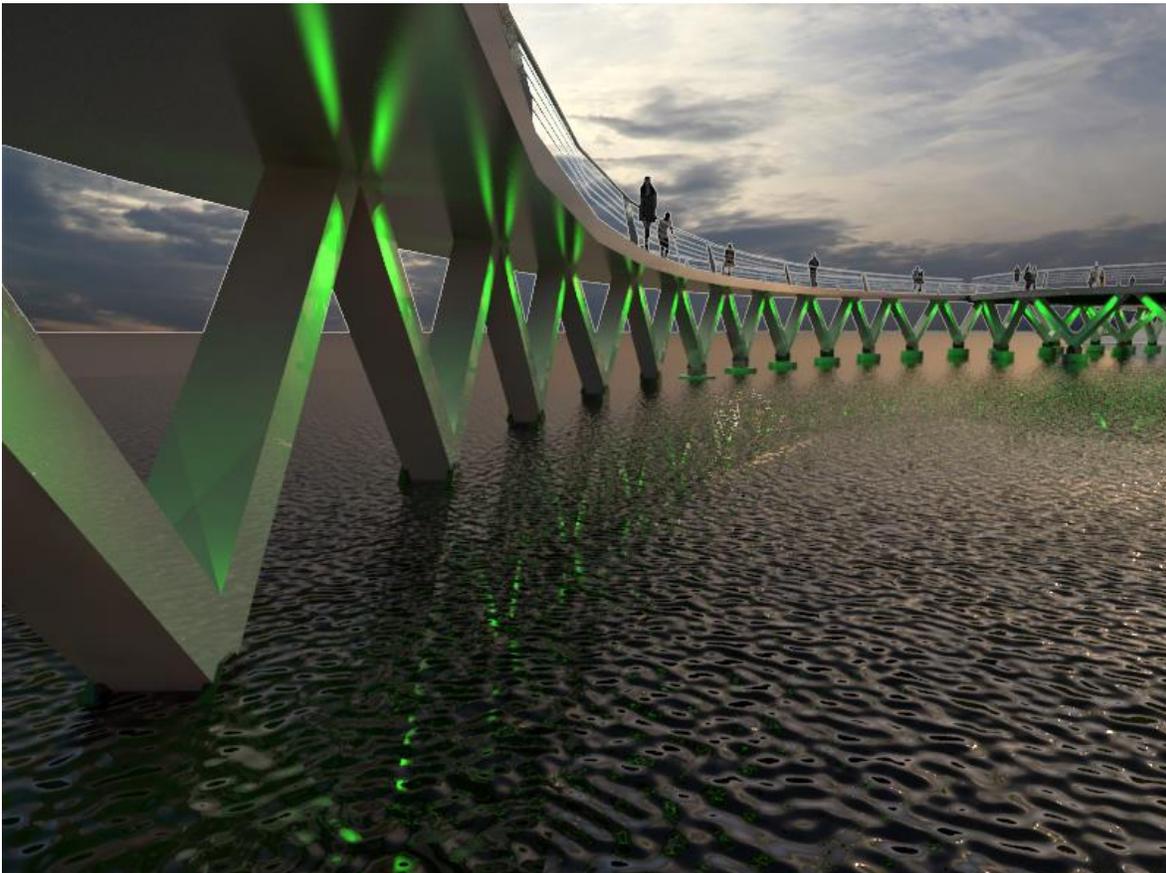


3.13 Marina con canal de llamado en el muelle denominado "faro", monto \$10'000,000.00





3.14 Muelle Andador Al Monumento A Jesus Pescador en El Malecón Chacaltitas. Monto \$30'000,000.00 (en etapas).





3.15 “Fuente Danzarina” en Malecón. Monto \$25'000,000.00

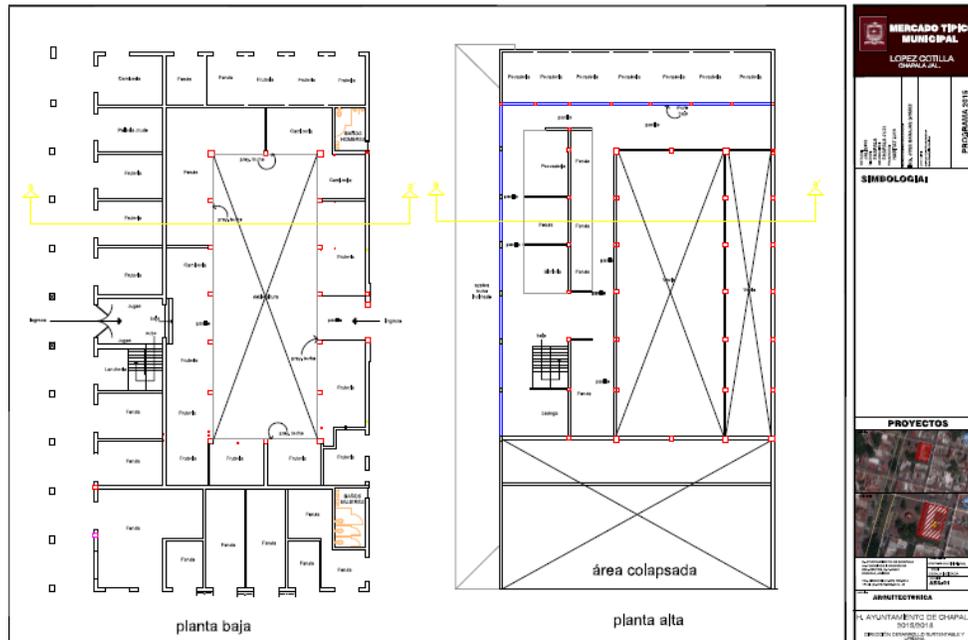


3.16 Mejoramiento de imagen urbana del centro, calles, banquetas, fachadas, alumbrado etc. Chapala, monto \$320'000,000.00 (etapas).





3.17 Rehabilitación y remodelación Mercado Municipal Chapala. Monto \$20'000,000.00

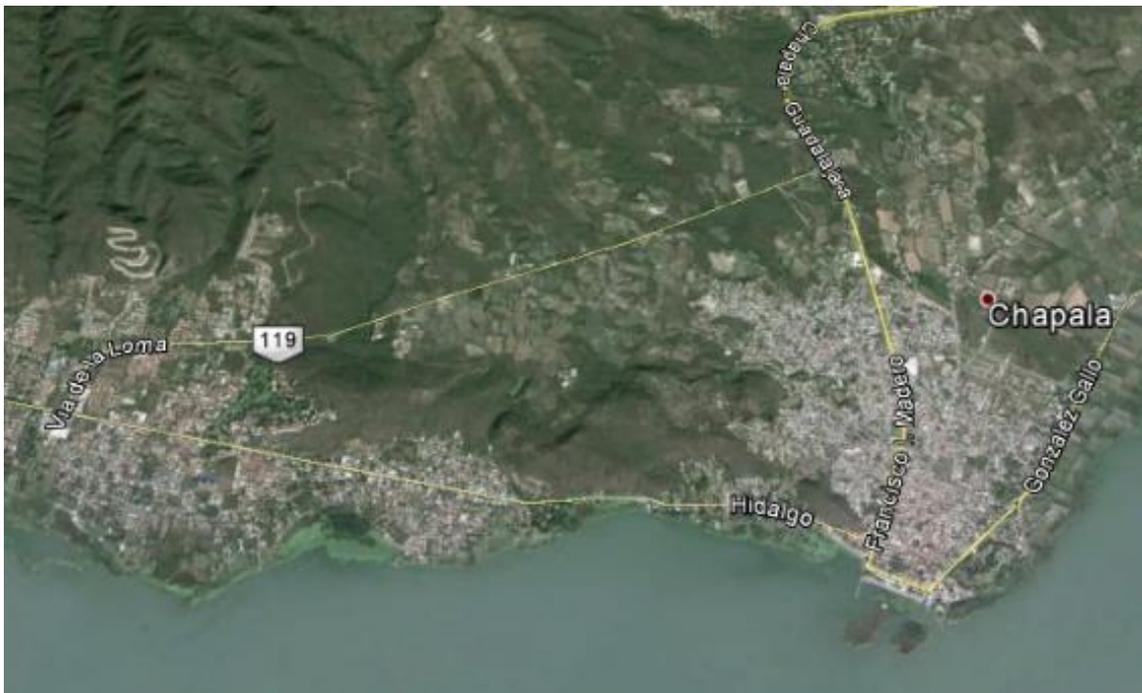


3.18 Paso deprimido "Nodo Vial" entre Carretera Guadalajara – Chapala Y Av. Pepe Guisar, monto \$42'000,000.00





3.19 Mejora de imagen urbana de Av. Miguel Hidalgo, incluye ciclo via. Monto de la obra \$48'000,000.00 (por etapas)





Rescatar para Transformar

